

Acción del Juez Naval.-

Piden el Desafuero de Altamirano

VALPARAISO (Adrián González, corresponsal). — Con la firma del Juez Naval, vicemirante José Toribio Meza, comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, se presentó la petición de desafuero contra el senador socialista, Carlos Altamirano y del diputado socialista, Oscar Garretón.

La entrega del documento, a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, se hizo a las 14.30 horas de ayer.

La noticia fue confirmada a "El Mercurio" de Santiago por el presidente del alto tribunal, Germán Valenzuela, donde se indicó que la solicitud de desafuero se fundamenta en el respaldo entregado por los parlamentarios a los marineros que intentaron apoderarse de dos buques de la Armada para desencadenar una guerra civil.

El Presidente de la Corte de Apelaciones manifestó que en estos casos de petición de desafuero parlamentario, por tratarse específicamente de materias relacionadas con la Ley de Seguridad Interior del Estado, el caso es considerado con celeridad.

El magistrado agregó que hay dos caminos a seguir para ver la petición: por la Corte en Pleno de inmediato u otra previo informe del fiscal del tribunal. La Corte debe pronunciarse sobre si hay lugar o no al desafuero. La parte afectada tiene cinco días de plazo para recurrir de apelación ante la Corte Suprema.

El Presidente de la Corte dijo posteriormente que, dada la providencia pertinente, la petición de la justicia naval será vista por la Corte en Pleno los primeros días de la próxima semana.



PUERTO MONIT.— A raíz de incidentes producidos entre elementos del gremio de transporte y extremistas de izquierda que los provocaban, el Regimiento Sangra intervino con efectivos fuertemente armados. Hubo varias detenciones, pero los incidentes no registraron mayor gravedad gracias a la oportuna intervención del Ejército. El paro de las distintas actividades prosigue con toda su fuerza en esta provincia

200 Millas a Reunión de No Alineados

ARGEL, 30 (AP). — Chile y Perú tratarán de lograr aprobación para su política de las 200 millas como límite de derechos de pesca en la Conferencia Cumbre de los Países No-Alineados, según revelaron hoy fuentes de la reunión.

Ecuador, que también reclama una jurisdicción marítima de 200 millas, no está representado en la conferencia, en que participarán 68 naciones.

Los informantes dijeron que Chile y Perú proyectan presentar su propuesta en una reunión del Comité Preparatorio mañana. La resolución respaldaría el derecho de cualquier nación a proteger los recursos pesqueros en sus aguas costeras hasta la distancia que considere necesaria.

Se espera que la Comisión Preparatoria apruebe la propuesta, para pasarla a consideración de la conferencia misma, que se reunirá del 4 al 8 de septiembre.

Los informantes rechazaron dar otros detalles sobre la propuesta, que presenta separadamente los delegados de Chile y Perú.

Estados Unidos y otras naciones occidentales rehusan reconocer la reclamación de los países sudamericanos del Pacífico sobre las 200 millas.

El Comité Preparatorio recomendó que tres países neutrales de Europa —Austria, Suecia y Finlandia— intervengan en la conferencia como "invitados no participantes".

La fórmula impedirá cualquier participación activa en la conferencia por parte de esas naciones. Suiza no fue mencionada en absoluto. El grupo de los no-alineados ha excluido sistemáticamente a las naciones industrializadas neutrales, limitando las sucesivas reuniones de no-alineados a los países en desarrollo que no pertenecen a ningún bloque militar. Yugoslavia, Chipre y Malta son los únicos miembros europeos.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de las Naciones Miembros han contra tres estudiantes que ejercieron ilegalmente la pro-

Gremios de Salud Mantienen Paro

Una prolongación de otras 48 horas al paro de los profesionales de la Salud determinó el Comando Único de los Cuatro Colegios, en atención a que el nuevo Ministro del ramo "no ha dado ningún paso tendiente a solucionar el conflicto".

Cabe recordar que el martes pasado, durante la asamblea realizada en el cine California por las bases de los Colegios Médicos, de Dentistas, de Químicos Farmacéuticos y de Enfermeras, se determinó aprobar un voto de actuación conjunta en el sucesivo. A este voto adhirieron también los profesionales y técnicos del SNS.

En sesión celebrada ayer se decidió la continuación del movimiento, pues el voto aprobado en la asamblea mencionada, acordaba prolongar el paro por otras 48 horas, fijándose al Ministro de Salud la obligación de encontrar una solución dentro de ese plazo de 48 horas, so pena de precipitar un paro indefinido y con endurecimiento.

Los dirigentes señalaron ayer

que a la resolución de prórroga del paro seguirán reuniones para decidir la posibilidad de un paro indefinido que sería acordado si en el plazo antes señalado, es decir, las próximas 48 horas, no hay reacción frente al petitorio médico, de parte de las autoridades.

Se acordó asimismo determinar las medidas de endurecimiento de este movimiento gremial, es decir, paro de los servicios de urgencia y maternidades.

EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESION
El Colegio Médico entabló una querrela criminal en contra de tres estudiantes que ejercieron ilegalmente la pro-

(Continúa en la Página 10)



RANCAGUA.— Durante tres cuartos de hora —alucinantes para la población— las "brigadas" de choque de la UP, armadas con todo tipo de elementos, se adueñaron de la ciudad. La policía no se hizo presente, provocando el más enérgico repudio ciudadano. Rancagua mostraba ayer un "rostro herido", luego de los graves desmanes del miércoles

Asoc. de la Prensa Protesta Por Asalto a "El Rancaguino"

Ante el asalto marxista de que fue víctima el semanario "El Rancaguino", la Asociación Nacional de la Prensa entregó la siguiente declaración:

La Asociación Nacional de la Prensa a una vez más se hace pública su protesta por los hechos de violencia que dificultan día a día el normal desarrollo de las actividades de las empresas periodísticas.

Nuestro deber denunciar ante la opinión pública el más enérgico rechazo por la acción vandálica adoptada por turbas extremistas en el día de ayer asaltaron, provistos de toda clase de elementos contundentes, la sede del diario "El Rancaguino" de Rancagua, produciendo graves daños materiales y gran conmoción en la ciudad, que debió ser evacuado para evitar mayores desgracias.

La tempra en hacerse presente el Cuerpo de Carabineros, a pesar de los insistentes llamados, muestra las difíciles condiciones e inquietante situación que deben desenvolverse los órganos de prensa en Chile.

La Asociación Nacional de la Prensa confía que nuestros reiterados llamados a las autoridades competentes para la protección de los diarios podrán ser atendidos por el señor Ministro del Interior, cuya conocida ecuan-

midad y espíritu democrático le harán comprender la importancia que tienen los medios de información y su libre actividad, para no quebrantar los derechos tan claramente consagrados en nuestra Constitución Política.

El Directorio SITUACION EN RANCAGUA
RANCAGUA, (Corresponsal). — Una tensa calma se vivió ayer jueves en la ciudad de Rancagua, mientras comerciantes y particulares hacían un desolador recuento de los daños sufridos por la acción de los vandálicos que se apoderaron del centro de la ciudad en la tarde del miércoles.

Reunida extraordinariamente la Cámara de Comercio acordó continuar ayer el cierre total de sus establecimientos y realizar una encuesta entre sus asociados para apreciar la cuantía de los daños ocasionados durante los incidentes que no fueron controlados por la fuerza policial.

La mayoría de los letrados luminosos de Independencia, la calle principal de la ciudad, están quebrados. Muchas vitrinas aparecen con sus cristales destrozados.

La directiva de la Cámara informó que se requerirá por estos daños responsabilizando al representante del Gobierno, por no haber dado protección policial adecuada a la ciudad pese a que fue solicitada oportunamente.

Los dirigentes se habían entrevistado temprana-

mente, provocando el más enérgico repudio ciudadano. Rancagua mostraba ayer un "rostro herido", luego de los graves desmanes del miércoles

no con el Comandante de la Guarnición, con el Prefecto de Carabineros y con el Intendente de la provincia, dándoles a conocer sus temores de que se produjeran disturbios incontrolables a causa de la ausencia casi total de carabineros, ya que fueron trasladados a Santiago por orden del Gobierno.

Los temores de la Cámara cobraron realidad cuando se desataron las acciones vandálicas.

DEFENSA DEL GOBIERNO
Los brigadistas de la Unidad Popular que sembraron el terror y la destrucción en la tarde del miércoles en Rancagua fueron llamados, al parecer, por la propia Intendencia "a defender al Gobierno". Los trabajos en las obras de construcción fueron paralizados a las tres y media de la tarde para que los trabajadores de la Unidad Popular comenzaran a concentrarse en diversos puntos de la ciudad.

El mayor número se concentró en la Alameda, por el norte, y en la Avenida Millán, por el sur, avanzando, luego, hacia la Plaza de los Héroes, reuniéndose con militantes del Partido Socialista, del MIR y del FER.

En la Plaza tomaron contacto con la Intendencia y recibieron órdenes directas del regidor socialista Enrique Leyton, el mismo que estuvo involucrado en el incidente.

(Continúa en la Página 10)

PARAGUAY.— Millonario Rescate por Secuestrado

ASUNCION, 30 (Latin). — La compañía "Liebig's Extract of Meat", estaría dispuesta a pagar los tres millones de dólares exigidos por la liberación de su gerente general Ian Duncan Martin, secuestrado el lunes 27.

En la sede administrativa de la empresa flameó hoy la bandera paraguaya, señal de que estaría dispuesta a pagar el rescate, según fuentes de la firma.

Dentro de cinco días debería reemplazarse la enseña británica, signo de que ya disponen del dinero en efectivo para entregarlo a los raptadores —dos millones de dólares y diez millones de pesos nuevos argentinos, puntualizaron las fuentes.

La policía informó hoy que no hay ninguna novedad sobre el paradero del ejecutivo y la búsqueda continúa intensamente en todo el país. Se reforzó la vigilancia en todas las fronteras.

Martin fue capturado cuando ingresaba a la estación "Surubiny", a pocos centenas de metros del frigorífico Liebig's sobre el río Paraguay, a unos 14 kilómetros de Asunción.

Los secuestradores habían utilizado un automóvil Fiat 600 blanco con placas de la provincia argentina de Formosa. El número de sus ocupantes no pudo determinarse.

El lugar del hecho se encuentra en una zona apartada sobre la ruta Transchaco con poco tránsito de vehículos, por lo que no hubo testigos del rapto. La estancia no contaba con custodia policial por lo inusual del incidente, sin precedentes en Paraguay.

Fuentes de Liebig's revelan que en el automóvil de Martin se encontró un comunicado con las instrucciones sobre las banderas.

El documento pertenecería al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), organización guerrillera argentina de orientación marxista.

Después de la captura, los hombres del ERP habrían cruzado la frontera para ocultarse en Argentina.

El comunicado habría establecido también la entrega del dinero en Asunción y la liberación del empresario en Buenos Aires.

Fuerzas combinadas de la policía y el ejército se encargaban de la búsqueda de los guerrilleros y su cautivo.



CONDENA DE EXTRANAMIENTO.—

General Viaux Viaja el Martes A Paraguay

El próximo martes viajará a Paraguay el General (R) Roberto Viaux Marambio, quien saldrá en libertad a las 24 horas del lunes.

Viaux cumplirá en dicho país la pena de extranamiento a que lo condenó la justicia militar en relación a los procesos acumulados por los sucesos del Regimiento Tacna y los que culminaron con la muerte del general René Schneider, Comandante en Jefe del Ejército.

El general (R) Viaux debe cumplir una condena de cinco años fuera del país.

En Esta Edición:

- OPINIONES Y CARTAS: Página 2.
- REDACCION: Página 3.
- SOCIAL: Página 5.
- INTERIOR: Página 9.
- DEPORTES: Páginas 6 y 7.
- TURF: Página 8.
- CRONICA: Páginas 17, 18, 19, 20, 21 y 22.
- CABLES: Páginas 25 y 26.
- CINES: Páginas 27, 28 y 29.
- COMERCIO: Página 30.
- DEFUNCIONES: Página 30.

tribuna

Impedimentos Constitucionales Para el Desempeño Presidencial

Por GUILLERMO BRUNA CONTRERAS, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica de Chile

1.- El artículo 43 de la Constitución Política del Estado señala que "son atribuciones exclusivas del Congreso: 4.a Declarar, cuando hubiere lugar a dudas, si el impedimento que priva al Presidente del ejercicio de sus funciones es de tal naturaleza, que debe procederse a nueva elección".

1.1. Se trata de una atribución exclusiva del Congreso Nacional, esto es, del Senado y de la Cámara de Diputados, únicos órganos que pueden adoptar un pronunciamiento de esta especie, que no puede posteriormente ser discutido. 1.2. Para que proceda el ejercicio de esta facultad exclusiva es necesario que concurran los siguientes requisitos: a) debe existir un impedimento susceptible de privar al Presidente de la República del ejercicio de sus funciones; b) el impedimento debe ser de tal naturaleza que obligue a convocar a una nueva elección; y c) deben existir dudas planteadas al respecto.

2.- Conviene analizar los tres requisitos antes señalados, que son indispensables para adoptar una decisión tan importante.

2.1. a) En primer lugar, debe tratarse de un impedimento susceptible de privar al Presidente de la República del ejercicio de sus funciones.

Debe tratarse de un impedimento, esto es, conforme con su sentido natural y obvio, dado por el Diccionario de la Real Academia Española, de un "obstáculo, embarazo, estorbo" para el desempeño de tan importante cargo.

Este obstáculo, como veremos más adelante, puede ser de carácter físico o moral. En este sentido están de acuerdo Estévez y Silva Bascuñán (véase Carlos Estévez, "Elementos de Derecho Constitucional", Pág. 216, y Alejandro Silva Bascuñán: "Tratado de Derecho Constitucional", Tomo III, página 143).

También es importante destacar, de acuerdo con Silva Bascuñán, que "ha de tratarse de un impedimento en que no se haya producido la renuncia del Presidente, por no estar éste en condiciones de presentarla, no querer formularla o por no decidirse a ella" (obra citada).

Esta interpretación concuerda con el texto del artículo 66, inciso 2.o de la Constitución que distingue entre esta situación y la de renuncia del Presidente, al hablar de "en los casos de muerte, declaración de haber lugar a su renuncia, u otra clase de imposibilidad absoluta, o que no pudiere cesar antes de cumplirse el tiempo que falta del período constitucional".

2.2. b) El segundo requisito exige que el impedimento debe ser de tal naturaleza, que obligue a convocar a una nueva elección.

Si se establece la concordancia del artículo en estudio con el 66, inciso 2.o, se puede afirmar, desde luego, que de puede tratarse de un obstáculo que genere una incapacidad absoluta para que el Presidente desempeñe el cargo o que se trate de un impedimento que no pueda, a lo menos, cesar "antes de cumplirse el tiempo que falta del período constitucional".

Confirma lo recién expresado, el artículo 69, inciso 2.o de la Constitución, que ordena al Vicepresidente de la República llamar a nueva elección si el impedimento del Presidente electo —esto es, el que no ha asumido aún— "fuere absoluto o debiere durar indefinidamente, o por más tiempo del señalado al ejercicio de la Presidencia".

Pero, como se expresó anteriormente, el impedimento puede ser tanto un obstáculo físico como moral. En ambos casos, obviamente, debe ser grave.

El profesor Alejandro Silva Bascuñán afirma que "sólo gravísimos impedimentos de naturaleza física o moral podrían explicar la determinación del Congreso".

Agrega este autor que "no bastarían simplemente razones que justificaran la iniciación de un juicio político, a menos que se estimen de tal naturaleza que no permitan la realización del largo proceso a que dicho juicio da lugar".

"Prácticamente, esta atribución constituye así una forma de destitución del Presidente de la República, mucho más rápida y eficaz que la que resulte eventual desenlace del juicio político" (obra citada, página 144).

Conviene señalar que la historia del establecimiento del artículo en estudio, si bien no suministra mayores antecedentes, pues las Actas de la Comisión Redactora nada dicen al respecto, indica claramente que la intención de los legisladores fue ampliar la facultad del Congreso.

En efecto, si se compara el texto del artículo 27 de la Constitución anterior de 1833 —artículo 36 primitivo— se observa que ésta permitía el pronunciamiento del Congreso sólo "cuando en los casos de los artículos 65 y 69 hubiere lugar a duda". El artículo 65 se refería a los casos de muerte, aceptación de la renuncia u otra clase de imposibilidad absoluta del Presidente en ejer-

cicio, y el 69 al impedimento absoluto del Presidente electo, que aún no ejercía el cargo.

Al reemplazarse esa frase de la Constitución actual por "cuando hubiere lugar a dudas", se observa que el espíritu de la Constitución es ampliar los motivos que pueden servir de base para el pronunciamiento del Congreso, no limitándose a los que señalan específicamente ciertos artículos. Para la comparación de ambas textos véase la obra de José Guillermo Guerra: "La Constitución de 1925", página 259.

La afirmación anterior no significa que el Congreso pueda proceder a declarar que el Presidente de la República está impedido, por motivos que carecen de gravedad. Lo que queremos afirmar es que el Congreso dispone de mayor amplitud en la actual Constitución, no quedando limitadas sus atribuciones por el artículo 66, inciso 2.o, o 69, inciso 2.o, a diferencia de lo que acontecía en la Constitución de 1833, en que debía actuar sólo en las situaciones previstas en dichos preceptos, artículos 65 y 69.

Por lo tanto, coincidimos con Silva Bascuñán en el sentido que, en casos especiales, las razones que pueden justificar un juicio político o acusación constitucional pueden servir también para ejercitar esta facultad del Congreso, pues esta atribución constituye una forma de destitución del Presidente, más rápida y más eficaz.

Así, por ejemplo, si el Presidente pusiere en peligro la seguridad nacional y sus actos fueren de tal gravedad que no se pudiese esperar el largo proceso de la acusación constitucional, estimamos que el Congreso válidamente debería declararlo impedido para continuar gobernando.

Existe un precedente, citado por Silva Bascuñán, que confirma la interpretación anterior: el 27 de julio de 1931 la Cámara de Diputados rechazó la licencia hasta por el plazo de un año, que había solicitado el Presidente Ibáñez y aprobó un acuerdo, aceptado también por el Senado, declarando que el Mandatario estaba impedido del ejercicio de sus funciones, basado fundamentalmente en que el mencionado Presidente abandonó el país sin permiso del Congreso. (Obra citada, página 144).

En realidad, en ese caso procedía la acusación constitucional, por infracción a la Constitución Política, artículo 67, pero el Congreso acordó la destitución por esta vía, considerando la gravedad y urgencia del caso.

Existe otro precedente, pero bajo el imperio de la Constitución de 1833. Se trata del acuerdo del Congreso —adoptado a petición de la Armada— que, con fecha 1.o de enero de 1891, depuso al Presidente Balmaceda.

En el Acta respectiva se declaró, de acuerdo con los artículos 27 y 65 (ya citados anteriormente en 2.2.) "que el Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, está absolutamente inhabilitado para continuar en el ejercicio de su cargo, y, en consecuencia, que cesa en él desde este día".

La constitucionalidad formal de este acuerdo ha sido discutida, por cuanto no hubo sesiones de las Cámaras ni publicidad de su discusión ni del acuerdo, el que sólo se conoció públicamente cuatro meses después. También se objetó la constitucionalidad de fondo, pues, como lo hemos ya advertido, esta facultad le correspondía al Congreso sólo en los dos casos específicos señalados en la Constitución.

Esta última objeción no podría aplicarse al texto actual de la Constitución —según interpretación que hemos dado— por cuanto las facultades del Congreso Nacional, en este aspecto, son más amplias que en la Carta de 1833.

El examen del Acta revela que los fundamentos de la declaración fueron, entre otros: la existencia de fraudes electorales; utilización de las policías de seguridad para organizar y dirigir turbas que atentaron contra el orden público; atentados contra la libertad de reunión; violación de la fe pública; dilapidación de los caudales públicos; mantención de un Gabinete censurado por el Congreso; la profunda alarma social, que produjo una completa desmoralización administrativa y una perturbación desastrosa en los negocios económicos, comprometiendo gravemente el honor de la nación, etc.

El Congreso señaló que todos los antecedentes invocados comprobaban "la maquinación tramada y consumada por el Presidente de la República contra las instituciones fundamentales del Estado", agregando que éste "ha incurrido en el crimen de alta traición contra el Estado y queda fuera de la ley". (Véase el Acta y objeciones en el libro de Julio Bañados Espinosa: "Balmaceda, su Gobierno y la revolución de 1891", Tomo II, Págs. 74 y siguientes).

2.3. c) El texto constitucional exige que el pronunciamiento del Congreso se produzca "cuando hubiere lugar a dudas".

Es interesante señalar a este respecto, en primer término, que el texto actual habla de "du-

das" en plural, mientras el de la Constitución de 1833 hablaba de "duda". Parecería que el texto actual exigiría más de un planteamiento dubitativo.

En segundo término, conviene aclarar un punto importante en relación con este requisito: ¿Quién debe plantear las dudas sobre la inhabilitación del Presidente?

Carlos Estévez cree que "es el Presidente el que califica las razones que tiene para delegar el poder" y agrega que "al Congreso sólo le compete declarar la importancia del impedimento". (Obra citada, página 216).

Alejandro Silva Bascuñán, afirmando lo contrario, plantea la doctrina que estimamos correcta. Dice al respecto: "Esta atribución supone, por lo tanto, una actuación de oficio de parte del Congreso, incluso sin conocimiento o aun contra la voluntad del Presidente de la República" (obra citada, página 143).

Estimamos que esta interpretación es la correcta, por cuanto la de Estévez podría conducir al absurdo. Así, por ejemplo, si el Presidente de la República adolece de una enfermedad física incurable, que le priva del uso de la razón, el Congreso al no existir la petición previa del Presidente de la República quedaría impedido de ejercitar su facultad exclusiva.

Por lo tanto, estimamos que cualquier diputado o senador puede plantear el problema en la Cámara o el Senado porque se trata de una materia de la competencia exclusiva del Congreso Nacional y, en consecuencia, sólo sus miembros pueden iniciar una acción en este sentido.

El Presidente del Senado, Ignacio Palma Viñua, con fecha 19 de mayo de 1973, rechazó una petición de un ciudadano particular en esa materia, en que se solicitaba la declaración de inhabilitación del Presidente Allende, por considerar que esta declaración sólo podía hacerse a solicitud de algún parlamentario, por tratarse de un asunto de competencia exclusiva del Congreso Nacional.

3.- Conviene analizar ahora el procedimiento que debe seguirse en esta materia.

De acuerdo con el inciso final del artículo 43 "todos estos acuerdos tendrán en el Congreso los mismos trámites de una ley". Al hablar de "estos acuerdos" se refiere a los relacionados con las facultades exclusivas del Congreso.

Conviene destacar el hecho que la Constitución de 1833, al referirse a las facultades exclusivas del Congreso, en el artículo 27 —primativamente 36— no contenía esta norma, la que fue agregada expresamente, como señala José Guillermo Guerra, considerando un problema que se suscitó en 1922 (obra citada, página 261).

Es importante también señalar, como lo hace Mario Bernaschina, que el inciso referido indica que estos acuerdos "en el Congreso" tienen la tramitación de una ley, lo que no significa en caso alguno que tengan todos los trámites de una ley.

Esto significa que el Presidente de la República no puede ejercer el veto, ni se necesita su promulgación ("Manual de Derecho Constitucional", Tomo II, página 305).

Como el precepto en estudio nada dice sobre el quórum para aprobar el proyecto de acuerdo, debemos entender, como señala Carlos Andrade, "que se trata de la simple mayoría" de los presentes a la sesión en que se aprueba en cada rama del Parlamento. ("Elementos de Derecho Constitucional Chileno", página 407).

Finalmente, es interesante establecer que el acuerdo que en esta materia adopte el Congreso, en uso de sus atribuciones exclusivas, no es susceptible de ser sometido al Tribunal Constitucional.

En efecto, dentro de la enumeración que hace el artículo 78 B) de la Constitución, que establece la competencia de este Tribunal, no figura la de resolver problemas en relación con estos acuerdos. La disposición es muy clara al facultar solamente para resolver las cuestiones constitucionales que se susciten "durante la tramitación de los proyectos de ley y de los tratados sometidos a la aprobación del Congreso".

La sola referencia a la tramitación de los tratados, cuya aprobación corresponde al Congreso en virtud de la atribución exclusiva 5.a del artículo 43, es demostración más que suficiente de que se limitó a este único caso la competencia del Tribunal Constitucional y no a las demás atribuciones señaladas en el artículo 43.

Obvio es decir que esta competencia, de acuerdo con principios elementales de Derecho Público, no puede ampliarse por analogía.

Comentarios

La Patria y la Conciencia Militar

Para quienes no somos marxistas, la Patria es la tierra de nuestros padres o antepasados; es el territorio en el que los hombres y mujeres que nos han precedido, con sus ideas y creencias, con sus trabajos y sacrificios, han forjado una nación que es nuestra patria, Chile.

Es a esta patria chilena, libre y soberana, concretada en el territorio que nuestros antepasados nos han entregado, con sus hombres y mujeres —especialmente los más jóvenes—, con sus instituciones públicas y privadas, que ciertamente es necesario corregir y perfeccionar, voluntaria y conscientemente creadas por todos, que nos corresponde defender, especialmente a quienes integran las Fuerzas Armadas.

Para los marxistas, en cambio, la Patria no existe, al menos en el sentido anteriormente expuesto, sino que la universal clase proletaria, para el marxismo-leninismo los hombres que merecen el calificativo de tales son solamente quienes adhieren a la ideología marxista y su patria está en el territorio que habitan quienes dirigen al marxismo internacional, a cuya defensa están dogmáticamente obligados; los otros, no son considerados seres humanos, pues carecen de la conciencia de la clase proletaria marxista, requisito esencial para ser tales y están, por tanto, en un estado prehumano o animal y deben ser conducidos y tratados como rebaño. Estos no tienen patria alguna.

En Chile quienes ejercen de hecho el Gobierno, aunque no de derecho, son marxistas; lo es Salvador Allende y la mayoría de sus más importantes colaboradores en la administración del Estado, quienes están marxizando a Chile de acuerdo a la doctrina que profesan. Que lo afirmado corresponde a la realidad lo prueba la acción misma del Gobierno: incumplimiento reiterado de la ley y de la Constitución, que son calificadas despectivamente de "burguesas", que en lenguaje marxista es sinónimo de irracional; atropello y desconocimiento de las facultades del Poder Judicial, del Poder Legislativo y de la Contraloría General de la República; repetidos intentos de destruir la organización social, concretada en los granjios, municipios, organizaciones comunales y matrimonio y familia; destrucción de la economía nacional, que ha colocado a Chile en situación de mendigo internacional, y, por ende, en difícil situación para mantener su integridad territorial, permanentemente amenazada, por el grave debilitamiento de su frente interno productivo; acentuación consistente y deliberada de las tensiones internas que desunen la chilenidad; falseamiento de nuestra historia patria en sus principales personajes militares; engaño, intento de politización y uso político de las Fuerzas Armadas.

Este es el resultado de la acción de quienes hoy día gobiernan el país, el que puede sintetizarse diciendo que Chile es hoy una nación y Estado en ruina moral y material, que ha sido provocada por la acción directa del actual Gobierno, ruina que es justificada por sus defensores como necesaria para

acelerar el proceso revolucionario que consiste en convertir a Chile, como fin último o de medio, en un satélite de la patria de los marxistas.

Ahora bien, es este Gobierno, con su ideología que exige de todos los chilenos la obediencia a sus mandatos y en especial de los militares, sin cuya colaboración, el marxismo como abstención, no podría continuar con

La Constitución Política establece en el artículo 22 que "las Fuerzas Armadas de Chile son profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes", que el Presidente de la República administra el Estado y es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y en el artículo 72, que contiene las atribuciones del Presidente de la República, en el N.º 13, que le corresponde "disponer de las tribunas de mar y tierra, organizadas y disciplinadas según lo hallare por conveniente".

De estas disposiciones se desprende que las Fuerzas Armadas y Carabineros (entre otras especificaciones, las de ser obedientes y no deliberantes, con respecto a la Constitución y a las leyes y al Poder Judicial) son parte integrante de la estructura del Poder Ejecutivo de la República, por su carácter de administrador del Estado, no es el carácter de las Fuerzas Armadas, sino que el carácter de ellas de acuerdo a su naturaleza y fin específicos, que es defender a Chile como patria libre y soberana. Por tanto, la obediencia militar no es sinónimo de la obediencia política, pues los militares, como obvio, no son civiles, ni menos constituyen un partido político al que el Presidente de la República pueda manejar a su arbitrio, ante su particular programa de Gobierno.

La obediencia militar —la única que es posible exigir a las Fuerzas Armadas— no se la deben exclusivamente al Gobierno, tampoco en todas las materias que el Presidente de la República se le atribuyen, sino que a la Constitución y a las leyes y al conjunto de los tres Poderes del Estado en las materias que son de la competencia de las Fuerzas Armadas, que son, lo repetimos, la defensa de Chile; es a la Patria a quien debe obedecer los militares.

El Gobierno, con conciencia y voluntad del Presidente y de sus colaboradores, no solamente administra desastrosamente el país, sino que por un lado, quiere hacer de nuestra nación —en contra de la voluntad de la mayoría de sus miembros— una nación marxista. Esto es, satélite de la patria de los seguidores de esta ideología, que el más eficaz instrumento de dominación de un Estado por otro, que en el caso de Chile existiría significaría la destrucción de Chile como nación libre, independiente y soberana.

En consecuencia, y de modo especial para los militares, obedecer y colaborar con este Gobierno es traicionar a la patria.

Profesor Hugo Tapia M.

Cartas

Extranjeros en la Administración Pública

Señor Director:

En la página 17 de la edición del 29 de agosto de 1973 de "El Mercurio" figura un artículo titulado "564 extranjeros en la Administración Pública", en el cual he sido directamente aludido y se hace referencia a mi nacionalidad uruguaya y al cargo que desempeño en la Empresa Nacional de Minería.

A este respecto deseo puntualizar lo siguiente:

1.- Tengo el gusto de encontrarme radicado en Chile por más de 18 años. Ingresé por primera vez al país con una visa de residente estudiante y poseo en la actualidad la permanencia definitiva. Las razones por las que vine a Chile son de orden personal

y no políticas y dicen relación con situaciones familiares y de estudios.

2.- Cursé mis estudios universitarios en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, en la especialidad de Ingeniería Civil Industrial, y he desarrollado la totalidad de mis actividades en el país.

3.- Mi esposa y mis dos hijas son chilenas.

4.- Nunca me he inmiscuído ni me he dejado involucrar en problemas de política interna del país.

5.- Mi contratación como funcionario del Departamento de Ingeniería de la Empresa Nacional de Minería es absolutamente regular y creo haber cumplido siempre con toda la reglamentación pertinente.

Roberto Leyva Belli

JUNTA DE VECINOS 5-C "PLAZA DEL INCA". LAS CONDES

ELECCION DE DIRECTORIO Y DE COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS

El próximo sábado 19 de septiembre, entre 10 y 16 horas, se efectuará la elección para designar 6 directores y 3 miembros de la Comisión Fiscalizadora de Finanzas.

Los candidatos a directores, en el orden de ubicación en la cédula, son:

- 1.- Sergio Guzmán Reyes
- 2.- Alfonso Denecken Diaz
- 3.- Patricio Mateluna Richter
- 4.- Roberto Gómez Rojas
- 5.- Carlos Allaga Lafrentz
- 6.- Graciela Borquez de León
- 7.- Soledad Camus de Olivares.

Los candidatos a miembros de la Comisión Fiscalizadora de Finanzas son:

- 1.- Sergio Letelier Aguirre
- 2.- Zarko Lukic Savoia
- 3.- Sergio Vio Vasquez

Tienen derecho a voto todos los socios de la Junta que aparezcan en el Registro de Votantes, esto es, que tengan firmados el Libro de Registro de Socios y se encuentren al día en sus cuotas ordinarias. El lugar de votación es Av. Apoquindo 4836, (Gimnasio de la Scuola Italiana).

COMISION DE ELECCIONES

OFERTA ESPECIAL 2X1

Recauchaje ¡GRATIS!

2 neumáticos gastados sanos por UNO NUEVO CON GARANTIA INSA

HOLANDA 358

LUTOS APROVECHE

Abrigos, traje dos piezas, falgas, pantalones lana y algodón. Llegaron tintas todos los colores. Únicos técnicos en el país.

LOS JESUITAS No 705 (Entre Julio Prado y Salvador, altura del 1200).

RETENIDOS ALEMANES

TEÑIDOS DE ALFOMBRAS

APROVECHE cubrecamas, brocados, felpas en todos los colores. Trabajo fino exclusivo con anilinas alemanas. Único técnico en el país.

LOS JESUITAS No 705 (Entre Julio Prado y Salvador, altura del 1200).

RETENIDOS ALEMANES

VENDO DATSUN 1.500 c.c. - 1972

impecable, único dueño, 12 mil kilómetros recorridos, color lúcido, techo levín, en \$ 4.800.000. Diríjase: L. Sutherland, telegraficamente.

CASILLA "5-T" Antofagasta TELEFONO 21020 Antofagasta

¿NECESITA DINERO?

Compro toda clase de discos, pago de \$ 50 a \$ 80 por long play nacional y entre \$ 100 y \$ 150 por long play importados. Compro además cintas Cassettes y Cartridges.

LOS ALERCES 1899, NUROA.

FONOS: 93528 - 288370.

NECESITO ARRENDAR CAMIONETA DE 500 KILOS

con o sin chofer, por periodos mensuales. Ofertas.

FONOS: 48135 - 32677.

CAMIONETA CHEVROLET 59

\$ 2.500.000

PASAJE CONCHALI No 1708 - Por Avda. Valdivieso Alt. 0400.

VENDO CUBRECAMAS

géneros cortinas y colchas, máquina coser Singer eléctrica, bata china auténtica y otros artículos. LLAMAR: FONOS: 484075 10 a 17 horas.

REPARACIONES ESTUFA

Especialidad en limpieza de Comel, Coleman, Fensa, Gasco, Simpa, gas licuado. Trabajos garantizados. Atención Centro del día. Maestros especializados.

FONO: 593189

OCCASION 80 Baffles

con parlante 8 pulgadas, cada uno \$ 5.000, 350 baffles sin parlante. Sumadora Olivetti.

LOS ALERCES 1899, NUROA.

OPTICOS

Fronto focómetro 70, Carl Zeiss Jena. 1 piedra biselar de lija, 50 unidades de repuesto. 1 piedra biselar carburúndum. Ambos con motor. Todo nuevo.

Llamar: FONO 260571 (11 a 13 horas)

VENDO VARIOS ARTEFACTOS

nuevos sin uso. Lavadora, aspiradora, jugetera y encederadora.

FCO. DE AGUIRRE 3986-B. - VITACURA -

RONDIN PARA INDUSTRIA

se desea contratar. Preferencia jubilado de Fuerzas Armadas o Carabineros.

ESCRIBIR antecedentes a: CASILLA 9495.

VENDO BARRENO

AGRICOLA Acoplable a tractor con brocas para polvos y plantaciones frutales. Importaciones frutales. Importaciones frutales.

EJERCITO 2693 FONOS: 64853

VENDO FORD INGLIS 1948 EXCELENTE

estado mecánico, 4 puertas.

TRATAR: ESPINEIRA 3121 FONOS: 97178

VENDO MOTOR PETROLERO International

T. D. 9 recién ajustado, especial para aserradero

Oferas Teléfono 282214.

VENDO 2 CAMIONETAS

DATSUN 1965-1962, con neumáticos nuevos, pintura, desabolladura, electricidad, tapiz, con repuestos adicionales de motor. Facilidades.

ABEL GONZALEZ 0528, 2175 - GRAN AVENIDA.

VENDO URGENTE POR VIAJE MI AUTOMOVIL

4 puertas Chevrolet, modelo 40, perfecto estado general. Buena presentación. Mejor oferta billetes.

Telefonos: 231302, 712512, 263548.

VITRIFICADOS DE PARQUET \$ 750,- M2.

PULIDOS FILETEADOS

FONO: 97632

LOCAL PROVIDENCIA

Nuevo, 168 m2, con o sin maquinarias, fabricación masada. Hornos Opplid de Deo, nuevo. Revolveradora y amasadora en muy buen estado.

FONO 499296 Toda hora.

REPUESTOS PARA IMPALA

DEL 58 AL 64. 1°odamientos diferencial, embrague, bomba agua, bencina, etc.

SIMON BOLIVAR 5456.

NSU 1000 AÑO 1968 \$ 1.300.000,-

PASAJE CONCHALI No 1708 - Por Avda. Valdivieso Alt. 0400.

Ola de atentados en Osorno.

Miristas Intentaron Dejar Sin Luz a Tres Provincias

OSORNO.— Comandos terroristas de la ultraderecha han iniciado acciones violentas en las poblaciones de Osorno, en un claro intento de acentuar la guerra psicológica urbana y mantener en constante apremio y tensión a los pobladores de la periferia. Un atentado terrorista fue perpetrado en las últimas horas por elementos agrupados en el Comando Operativo Revolucionario (COR) y el MIR, quienes intentaron cortar el suministro de energía eléctrica a las

provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, al dinamitar dos postes de cables de alta tensión ubicados cerca de San Pablo, en la ruta 5 y en Pincoy, en la ruta internacional de Puyehue, siendo sindicado por Carabineros como sospechoso de ser el autor el director de la Escuela 122, Juan Turra, de filiación socialista.

En la madrugada de ayer también a las 3.45 horas, desconocidos colocaron un artefacto explosivo bajo el camión patente XEY-69, de Osorno, de propiedad de José Bartolo Ruiz, que se encontraba estacionado en el pozo del servientro Esso de Roberto Orellana. La explosión, que causó alarma en el sector, no afectó mayormente la máquina.

COLAPSO LABORAL EN PROVINCIAS



CHILLAN.— Las puertas del comercio no sólo están cerradas: en las vitrinas y escaparates tampoco se divisa nada que vender. Esta situación de desabastecimiento insólito, "totalmente arbitrario" a juicio

del comercio, es uno de los motivos del paro nacional de actividades. En toda la provincia de Nuble los gremios en huelga se hallan firmemente decididos a continuar su movimiento de protesta.



TEMUCO.— Hay paro en la locomoción colectiva, pero hay que trasladarse como sea. Aunque las distancias sean largas, cubriéndolas a pie es lo único que puede hacerse. Estos de la fotografía son pasajeros

que llegando por ferrocarriles deben trasladarse con sus maletas y bultos en la mano. Grave es también el paro en el comercio, el de los médicos y los transportistas. Mientras el resto de la población aguarda, los gremios se mantienen unidos y firmes en su lucha.



SANTA CRUZ.— El paro de 24 horas llevado a cabo por los personales de INDAP, CORA y SAG no hizo sino aumentar el colapso laboral en que ha caído esta ciudad y la provincia, a consecuencias del rechazo de los trabajadores a la discriminación, el sectarismo, la

ilegalidad y los críticos problemas del desabastecimiento. El comercio se halla aún cerrado en más de un 90 por ciento, y tampoco trabajan los médicos ni otros profesionales independientes. El paro de los transportistas se mantiene invariable.

Tratan de Reflotar Nave Rusa

VALPARAISO.— Técnicos de la Dirección del Litoral siguen trabajando en torno a una posible operación de reflotamiento del pesquero ruso "Ekliptika" varado la semana pasada, en las inmediaciones del faro Curauamillo.

Los resultados de estos estudios no han sido dados aún a conocer. Se ve la posibilidad de salvar la embarcación cuyo único inconveniente hasta el momento es una rajadura más o menos profunda en el casco que de ponerla nuevamente a flote podría hundirla definitivamente, ya no entraría agua a las bodegas. Ante esta situación se está viendo la posibilidad de iniciar trabajos de reparación en dicha rajadura y esperar una pleamar para sacarla definitivamente del lugar.

Técnicos de Salvamar, hombres rana de la Dirección del Litoral y Marina Mercante seguían trabajando en la nave.

"Miguelitos" Aparecieron En Magallanes

PUNTA ARENAS.— Por segunda vez aparecieron los "miguelitos" en esta ciudad. Hace poco tiempo se vieron en el área norte del camino Departamental y en las inmediaciones del aeropuerto "Presidente Ibañez". Ahora el giro fue a la inversa. Fueron ubicados en el sector sur en el lugar conocido como Leña Dura.

En la ciudad también fueron recogidos —esta vez en calle O'Higgins—, frente al Gimnasio cubierto de la Confederación Deportiva en donde se cumple la totalidad de los espectáculos deportivos de la temporada invernal.

LLEGATRIGO Informó la Compañía Marítima de Punta Arenas que la motonave "Antártico" transportó hasta Magallanes, procedente de Buenos Aires, 2 mil 886 toneladas de trigo.

El citado producto llega para el abastecimiento de los habitantes de la zona, junto a 766 toneladas de mercaderías surtidas.

Hace Cuatro Meses que en Cobrechuqui Sólo se Paga Anticipos a Trabajadores

ANTOFAGASTA.— Dirigentes sindicales señalaron a representantes de Cobrechuqui que dicha empresa desde hace cuatro meses no hace liquidaciones de sueldo a sus empleados en Chuquicamata, y por el mismo período no ha cumplido con las imposiciones en la caja respectiva, lo cual va en serio detrimento de los trabajadores. David Miranda, subgerente de relaciones industriales, se reunió en este puerto con los dirigentes sindicales para hacerles entrega de la respuesta

de la empresa al pliego de peticiones de obreros y empleados. El documento es un amplio volumen que por el momento no fue dado a conocer, hasta que los dirigentes se interioricen de la posición de Cobrechuqui frente a las exigencias. Sin embargo, trascendió que la respuesta no será lo positiva que esperaban.

Además, los dirigentes expusieron que la empresa no ha liquidado los sueldos de mayo, junio, julio y agosto a los trabajadores, motivando el hecho de que ninguno sepa cuánto ha ganado en la realidad. Hasta la fecha, la empresa ha estado entregando anticipos de dinero solamente.

Este hecho tiene relación también con los reclamos de los trabajadores que han concurrido a la caja de Empleados Particulares en demanda de beneficios y se han encontrado con que la empresa no ha hecho las imposiciones correspondientes en los últimos cuatro meses.

Por Derrumbarse El Edificio de Internado Mixto

SAN FERNANDO.— "El edificio del internado mixto de San Fernando —para los alumnos de ambos liceos de esta ciudad— está por derrumbarse" —informaron a la prensa los dirigentes de los centros de alumnos de ambos colegios, José Miranda, Domingo Valenzuela, Miguel Vega, Rebeca Araya y Teresa Ibañez—, "porque su estructura ha bajado varios centímetros". Dicho local estuvo tomado varios días por 470 internos entre varones y niñas, en represalia contra la indiferencia de las autoridades correspondientes frente al mal estado de dicho edificio, que terminó de construirse sólo hace cuatro años; pero a causa de la falta de mantenimiento adecuada y de reparaciones de serios desperfectos está próximo a derrumbarse.

Los estudiantes señalaron además: "Hace más de dos años, que el Ministerio de Educación y la Empresa Constructora de Establecimientos Educativos tienen en su poder las exigencias que los alumnos le han presentado, acerca del pésimo estado del mencionado local; pero dichos organismos no contestan ni proporcionan fondos para las reparaciones más urgentes".

En períodos de clases, en ese internado se albergan estudiantes de toda la provincia de Colchagua y gran parte de la de O'Higgins, y su local adolece de lo siguiente: falta de iluminación eléctrica en los pisos superiores, salas de estudios y baños de las niñas; los servicios higiénicos de los varones están sin terminar y no están separados de los de las niñas; no hay agua caliente en las duchas y tampoco calefacción.

IMPORTANTE EMPRESA DE COMERCIO EXTERIOR NECESITA CONTRATAR EL SIGUIENTE PERSONAL

1- TECNICO ESTADISTICO O SIMILAR
El cargo implica las funciones de elaborar y centralizar las informaciones necesarias de los mercados internacionales, y que permitan tener una visión clara y sistemática de la realidad actualizada de dichos mercados. Se requiere un mínimo de experiencia comprobable en el área de exportaciones, desempeñando la misma o similar función.

2- TRAMITADORES PARA DOCUMENTOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION
El cargo requiere conocimientos completos de trámites de exportación como de importación, e inglés técnico. Uno de estos cargos a corto plazo se destinará a Valparaíso, en donde trabajará permanentemente. Experiencia indispensable.

3- OFICIAL DE OFICINA DE PARTES.
Se requiere experiencia previa en las funciones de atención y manejo de oficina de partes. Se ruega a los interesados enviar curriculum vitae completo, con fotografía reciente y pretensiones de sueldo, antes del miércoles 5 de septiembre de 1973, a:

JEFE DE PERSONAL — CASILLA 1539 SANTIAGO

Impiden Trabajar a los Obreros Democráticos en Electroquímica

TALCAHUANO.— El personal de empleados y obreros que no aceptó la incorporación de la industria Electroquímica al área sindical, puede ahora concurrir a sus labores. Prácticamente fueron marginados del derecho a trabajar por los "compañeros" que dominan ahora en la empresa. La situación que afecta a este personal fue denunciada a la Inspección del Trabajo de este puerto. Según señalaron los afectados, esta situación se produjo como resultado de no haber participado en la toma de la industria.

El otro parte, la semana pasada estuvo en Talcahuano el senador Tomás Pablo, quien realizó gestiones personales directamente con el interventor Marcos Chamúdez, designado por el gobierno para administrar la industria Electroquímica dentro del esquema del área social. Inicialmente el parlamentario conversó

telefónicamente con el Ministro del Interior para denunciarle la persecución de que eran objeto los trabajadores democráticos. El Ministro, según lo que manifestó el parlamentario, dio todas las garantías de que serían respetados los derechos de los trabajadores cuestionados por los elementos políticos de la empresa, e incluso dio precisas instrucciones al interventor para que superara este odioso problema. A pesar de las seguridades que dio el Ministro del Interior, todo sigue igual y los trabajadores que no participaron en la toma ni en la lucha por la estatización de la

empresa, siguen sin trabajar por decisión de los nuevos patrones que administran ahora la Electroquímica.

EMPLEADO

PARA FACTURACION SE NECESITA:
Presentarse con antecedentes y acreditar trabajos anteriores en este rubro.

ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS 190 CERRILLOS
Horario de atención: 10.30 a 12.30 horas

CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento acordó pedir propuestas públicas para la publicación, en un diario de la mañana, de esta ciudad de la versión oficial de las sesiones de la H. Cámara de Diputados.

Las propuestas se recibirán a partir del próximo jueves 30 y se cerrarán el viernes 7 de septiembre próximo, inclusive.

Bases y antecedentes en la redacción de Sesiones de esta Corporación, oficina del Jefe de Publicaciones.

Santiago, 29 de agosto de 1973.

EL SECRETARIO

APRENDA A NADAR EN 8 CLASES*

Piscina templada - Horarios a elección

Es otro servicio de

HOTEL TUPAHUE

SAN ANTONIO ESQ. MONJITAS * Informes en Recepción 3er piso

EMPRESA UBICADA A 60 KILOMETROS DE SANTIAGO

REQUIERE CONTRATAR JEFE CONTROL DE MATERIALES Y BODEGA

Con amplia experiencia en normas y procedimientos de administración de materiales. Estudios a nivel universitario o equivalentes 5 años de práctica.

"JECOMA 29" CASILLA 13-D-STGO.

SAXOLINE

MALETAS Y MALETINES

Poliéster y aluminio



Cinturones contra robos.

Elizodoro Yáñez 998 (En Los Lirios casi esq. Huelén)

A LOS GREMIOS EN CONFLICTO

La División Gremial del PARTIDO NACIONAL otorga su más fuerte apoyo a todos los trabajadores y gremios en conflicto, conscientes de la grave situación en que el Gobierno ha colocado al País y a las actividades laborales, declara que sus militantes son los primeros en acatar las órdenes de paro de los Dirigentes Gremiales, como corresponde a chilenos atentos a salvaguardar la Libertad de Trabajo, los Derechos Sindicales y los valores permanentes de nuestra nacionalidad.

DIVISION GREMIAL PARTIDO NACIONAL SANTIAGO, 31 de agosto de 1973.



Declaración - Respuesta Del Colegio Médico al Director Gral. del SNS

El Colegio Médico de Chile entregó ayer la siguiente declaración-respuesta al Director del Servicio Nacional de Salud:

En conferencia de prensa y con su habitual falta de responsabilidad, el Dr. Sergio Infante Roldán, Director General del Servicio Nacional de Salud, calificó como "político" e "irresponsable" el paro de los gremios de la Salud, agregando que "obedece a otras causas ajenas al gremio que indudablemente en nada ayuda a resolver los problemas de salud, sino que, por el contrario, los perturba".

El Dr. Infante sabe que los gremios de la Salud no necesitan de causas ajenas para expresar su protesta y que ha ido al paro en base a planteamientos justos, por sus pésimas remuneraciones que están hartos de la politiquería, atropellos a la carrera funcionaria, desabastecimiento, violencia en los hospitales, malas condiciones de trabajo, imposibilidad de seguir cursos de perfeccionamiento para los que no tengan militancia oficialista y muchas otras evidencias del sectarismo que el propio Dr. Infante ha introducido en el Servicio a su cargo.

Con su ya clásico desconocimiento de las estadísticas, las que siempre usa con manifiesta intención política, expresa en forma simplista, "que el impacto del paro se verá en las cifras de mortalidad al final del año cuando se hacen los balances". Para el Dr. Infante, solamente el paro de los gremios de la Salud influye en las cifras de mortalidad. ¿Y la falta de salud, señor Director, que hará que mueran los niños afectados por las diarreas? ¿Y la tremenda escasez de medicamentos, equipos de transfusión, ropa, y vendas, algodón, lino, placas radiográficas, reactivos y otros elementos de la-

boratorio, etc., no influyen para nada en sus estadísticas? ¿Y la desorganización, indisciplina, ausentismo y desmoralización por las pésimas remuneraciones e indignas condiciones de trabajo de todo el personal de un Servicio que debiera ser manejado con criterio técnico y no político? ¿Y la pavorosa escasez de alimentos que provoca desnutrición?

Introduzca estos factores en sus estadísticas, doctor Infante, y rectifique, si es capaz, la forma con que está dirigiendo el S.N.S. y que lo está conduciendo a la ruina.

A continuación el Dr. Infante se refiere a la huelga médica con un desconocimiento de la realidad verdaderamente penosa. El paro se efectuó, señor Director, a raíz de una consulta a las bases de los Colegios de Dentistas, Químicos-Farmacéuticos, Enfermeras y Médicos, a través de una encuesta nacional en la que se funcionó detalladamente los diversos motivos gremiales que son la raíz de nuestra protesta.

Por estos motivos, ya estaba en paro más de un mes el Hospital Salvador de Santiago y más de una semana los gremios de la Salud de Valparaíso. Con ocasión del problema del Hospital Salvador, el Colegio Médico había realizado muchas gestiones infructuosas con el Subsecretario Dr. Carlos Molina, con el Ministro Dr. Jirón, y con el propio Presidente de la República. El Dr. Infante quiere hacer creer ahora que no ha habido interés de nuestra parte en dialogar. De esta manera, en realidad, aparece como un ignorante de lo que pasa en el Servicio.

¿Quién juega con la salud de la población, doctor Infante? ¿Ud. o los gremios de la Salud? Es cierto que estamos actuando con firmeza respecto a los

"palos blancos" que no acaban de salir de los bolsillos de los que ellos tienen motivos políticos para no aceptar la decisión de la inmensa mayoría que acordó, responsablemente, recurrir al pase como expresión de protesta gremial.

Recordamos al doctor Infante que la esencia de la democracia es el acatamiento de la decisión de la mayoría libremente alcanzada. Sólo en el totalitarismo, nazista o marxista, la minoría manda y hace su voluntad.

Por lo que respecta a los pocos estudiantes de Medicina que se prestan para hacerle el juego, séguimos llevándonos a la justicia por ejercicio legal de la profesión. No están calificados para atender enfermos y eso el doctor Infante y el público lo saben. Sepa, también, que llevaremos a los Tribunales a todos los que con su título profesional amparen este ejercicio ilegal y enormemente perjudicial.

El paro de los gremios de la Salud produce daño a la población y estamos conscientes de ello; pero mucho más daño ocasionaría nuestro silencio cómplice por el Colegio Médico, a la que usted y otras autoridades han llevado al Servicio Nacional de Salud.

Por último, el doctor Infante durante el Gobierno de Alessandri, en un paro médico por remuneraciones cerró su sala de pediatría en Valparaíso y cursó un insultante telegrama al Consejo General del Colegio por estimar que el paro era demasiado corto y blando. ¿Es que varía la ética del profesional doctor Infante según sea el color de la piel del médico? La opinión pública bien lo sabe. El paro de los gremios de la Salud no es para ocasionar víctimas. Es justamente para evitar la situación que produce la ruina de la salud de la población.

Colegio Médico de Chile. Secretaría General.

Asoc. de la Prensa Protesta por Asalto

(De la primera página)

plificado en el balce contra estudiantes desde el Partido Socialista.

Luego los hincagistas provistos de cascos rojos, amarillos y anaranjados y portando garrotos y largos palos con clavos y garfios, además de cadenas y linchacos y con sacos de piedras, comenzaron a desplegarse por la Plaza y calles adyacentes, despojando el sector de transeúntes y vehículos a fuerza de pedradas.

Dos grandes grupos se concentraron en las esquinas de las calles Estado con O'Carroll y de Independencia con Campos, desde donde iniciaron, luego, algunas de sus acciones destructoras.

Desde allí se inició el asalto a "El Rancaguaño", del que se informó ampliamente ayer.

Desde la misma noche del miércoles la Dirección y periodistas del diario han recibido centenares de visitas y llamados de adhesión desde diversas ciudades del país, especialmente de colegas periodistas.

Ayer en el diario se trabajaba activamente en tapar las puertas y ventanas destruidas y en adoptar otras medidas de defensa en previsión de nuevos ataques, ya que sus periodistas han estado recibiendo también continuas amenazas aun de muerte.

EDICION DE AYER

Pero el diario apareció ayer normalmente con amplias informaciones sobre los incidentes ocurridos en Rancagua. Su titular principal de primera página dice: "Vandálico asalto a 'El Rancaguaño' por brigadistas de la Unidad Popular" y publica fotos de los hechos mostrando a grupos de los asaltantes con cascos y sus rostros cubiertos por pañuelos.

En el editorial del diario, refiriéndose al asalto, se expresa bajo el título de "El asalto de la UP a este diario".

"Durante cuarenta minutos, brigadistas de la Unidad Popular asaltaron ayer impune el edificio de 'El Rancaguaño' con toda clase de elementos contundentes y disparando incluso algunos tiros de pistola o revólver."

"Durante esos cuarenta minutos, quebraron sistemáticamente todos los vidrios y cristales del dia-

rio, rompiendo puertas y ventanas, destruyendo empujando y fardos, destruyendo el automóvil de un periodista, desmenuzando chapas, intentando penetrar al interior, quitándole los diarios a los vendedores, impidiendo la salida de gran parte de la edición de ayer y obligando a paralizar el trabajo de los talleres, en la más absoluta impunidad.

"Los asaltantes se habían reunido previamente en la Plaza de los Héroes y actuaban, según dijeron, 'a petición de la Intendencia para defender al Gobierno'."

"No sabemos si en la Intendencia se les dio el orden de asaltar a 'El Rancaguaño', pero el hecho es que los grupos que actuaron, salieron desde la plaza por Estado y por Independencia para llegar hasta la esquina del diario y contaba, al parecer, con autorización y protección oficial para su tarea de defensa."

"Si los asaltantes eran verdaderamente instrumentos del Gobierno y han creído de este modo amemorarnos, tendrán que reconocer que han fracasado en su intención, porque desde hoy seremos más inflexibles en denunciar todo lo que nos parezca una arbitrariedad o un abuso gubernativo."

"No somos una excepción en el periodismo chileno. Son ya muchos los diarios que han sufrido antes la acción vandálica de quienes 'defienden' a otros, hoy a nosotros, mañana serán nuevos diarios los asaltados y atacados, pero mientras exista un periodista vivo en 'El Rancaguaño' estaremos enarbolando la bandera de la libertad."

En otras columnas, en una sección que escribe diariamente el propio director del diario Héctor González, titulada "Recordemos" las tres columnas que la forman están reemplazadas por una sola frase firmada por Charles Renouvier y que dice: "La prensa es como los torrenes: cobra mayor fuerza con los obstáculos".

TROS DESMANES

Los desmanes cometidos por los brigadistas de la Unidad Popular que actuaron como dueños de la ciudad por varias horas, dejaron un elevado saldo de negocios apretados y de casas de particulares con sus vidrios destruidos.

Estos desmanes se repitieron también en la vecina localidad de Machali en donde fueron ape-

dreadas las casas de Eduardo Orrego, destruyendo una microbuses, y de Eduardo Hernández, destruyendo también en Machali los brigadistas armados, restando su consigna e imponiendo el terror.

COLEGIO DE PERIODISTAS

Por su parte, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas entregó la siguiente declaración-respuesta al Director del Servicio Nacional de Salud:

"La mesa directiva del Colegio de Periodistas condena la acción vandálica de la Unidad Popular al inmueble donde se encuentra el diario 'El Rancaguaño' y a los periodistas que actuaron de ese medio informativo, función que les fue impunidad en el día de ayer."

Los dirigentes del Colegio, a nombre del gremio, se abalanzaron al Gobierno representado por el presidente de O'Higgins, de la indefensión por el momento siendo objeto de vandálicos ataques de los brigadistas de la Unidad Popular, a través de la provincia ordenara fuerzas policíacas para su protección.

Esta desidia no podría ser interpretada como la connivencia de la autoridad provincial con las turbas asaltantes y en este sentido se ha dirigido al Consejo Regional del Colegio de Periodistas una investigación, a fin de determinar los hechos que denunciamos en correspondencia con el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, en el que se han cometido durante el transcurso de este gobierno en contra de la libertad de prensa.

La mesa directiva nacional del Colegio de Periodistas hace llegar por medio del Colegio de Periodistas de la Región de Valparaíso, a través de los periodistas democráticos del país.

Además, aprovecha la ocasión para informar con el reciente silencio que se ha impuesto en la ciudad de Valparaíso, a través de una acción que consideramos ilegal y que fue perpetrada por elementos de la Armada en esta ciudad."

MESA DIRECTIVA Consejo Nacional Colegio de Periodistas

INSERCIÓN -

LOS GREMIOS FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA MEDICINA CURATIVA PARA EL EMPLEADO

Ante la negativa del Colegio Médico de Chile de dar atención médica a los beneficiarios de la Ley N° 16.781, sobre Medicina Curativa, de conformidad a las reformas efectuadas al sistema por los canales regulares de administración de dicha Ley, se constituyó por Decreto Supremo N° 270 de fecha 24 de julio de 1973, una Comisión Tripartita integrada por representantes de los trabajadores particulares, fiscales, semifiscales, municipales y mercantes, por dirigentes del Colegio Médico de Chile, por representantes del Servicio Médico Nacional de Empleados y del Servicio Nacional de Salud, presidida por el señor Subsecretario de Salud Pública.

Esta Comisión Tripartita como misión inmediata lograr el consenso suficiente de todos los sectores comprometidos en el Sistema de Medicina Curativa, para normalizar en el más breve y urgente plazo la atención médica a los miles de beneficiarios de la Ley N° 16.781.

Además, debía efectuar los estudios de los diversos cuerpos legales y reglamentarios que regulan la atención médica asistencial del sector de trabajadores empleados, a objeto de formular las proposiciones al Ejecutivo para realizar las enmiendas pertinentes.

Los representantes de los trabajadores, del Colegio Médico de Chile, del Gobierno, luego de varias sucesivas sesiones de la Comisión Tripartita coincidieron básicamente en varias puntos de importancia, como son los que dicen relación con el procedimiento de pago y con el reajuste de las tarifas arancelarias por atención en el estudio del profesional, visita a domicilio y demás prestaciones.

Estas proposiciones fueron dadas a conocer ampliamente a la opinión pública y hechas llegar formalmente en comunicación enviada con fecha 3 de agosto de 1973 al señor Presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Rubén Acaña, para que fueran consideradas con verdadero ánimo de superar la situación descrita por los médicos reunidos en Convención Nacional de Directivas Regionales, y que se traduciría en acuerdos, destinados a superar los problemas de la atención médica tanto inmediatos y mediatos.

Dado el espíritu manifestado en la Comisión Tripartita por los representantes de los sectores acreditados en ella, los trabajadores esperaron la resolución de los médicos reunidos en Convención en el convencimiento absoluto de que los médicos, inmediatamente después de terminado su torneo, reanudarían la atención a los beneficiarios de la Ley N° 16.781, sobre Medicina Curativa, como así se dejó establecido por su representación ante la Comisión Tripartita.

Luego de varios días posteriores al término de la Convención Médica, recibimos de parte de la Directiva del Colegio Médico de Chile no una respuesta precisa, como esperábamos sino prácticamente un nuevo "petitorio" ampliando sus exigencias anteriores. Además, y en lo relacionado específicamente con la restitución de la atención médica por libre elección el Colegio Médico fijó como condición previa el cumplimiento de nuevas exigencias, algunas de las cuales, incluso, sobrepasan el ámbito de la propia Comisión Tripartita.

Las exigencias planteadas por el Colegio Médico que se transcriben textualmente entre comillas, y la posición de la Comisión Tripartita ante ellas, son las siguientes:

1.- Modificación al Decreto 279, quitando aquellos aspectos que vulneran el espíritu y aun la letra de la ley.

2.- Los trabajadores no ven inconveniente en realizar los estudios del caso, no obstante reiterar que esta es materia de la competencia de la Comisión posterior porque involucra el funcionamiento de todo el sistema y deberá ser tratado en diálogo. De esta manera, en realidad, aparece como un ignorante de lo que pasa en el Servicio.

3.- Reposición inmediata de los honorarios en existencia para todos los sectores beneficiarios del SERMENA sin discriminación, con los valores reajustados como se indica más abajo en el punto 6.

4.- La propia Comisión Tripartita realizó esta proposición y no tiene inconveniente al respecto, mientras se establece por la Comisión el procedimiento definitivo de pago.

5.- Una vez agotados los bonos-cheques existentes, y mientras se imprimen los nuevos documentos de pago, se aceptarán las "órdenes de atención" con un cheque bancario corcheado en cada una de ellas. Estos cheques serán nominativos, dirigidos al Colegio Médico de Chile con sus valores reajustados.

6.- La Comisión Tripartita aceptó dicha proposición, con la salvedad de que es contrario a las normas de buena administración y control financiero el procedimiento de "corchear" un documento valorado como es el cheque, proponiendo como medida de mayor seriedad administrativa la de reintegrar las órdenes nominativamente a la orden del Colegio Médico para su pago. Estamos ciertos que la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Seguridad Social objetarían el procedimiento sugerido por el Colegio Médico.

7.- Suspensión inmediata y definitiva del pago por SERMENA a los profesionales directamente. Se dio cuenta que el dictamen del Superintendente de Seguridad Social al respecto está siendo revisado por la Contraloría General de la República, por su dudosa legalidad.

8.- Restitución y normalización de la atención médica SERMENA se compromete a terminar con la cancelación directa a los médicos que reciben órdenes de atención simple, tal como lo dispone un dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social.

9.- Implantación del arancel diferenciado para la inscripción del mayor número posible de médicos con mayor experiencia.

10.- La representación gremial no se niega a la posterior discusión de esta proposición en el bien entendido de buscar un mecanismo para evaluar la calidad específica de la atención profesional.

11.- Se acordó exigir el siguiente arancel como nivel inferior:

a) consulta: E\$ 500 (quinientos escudos) domiciliaria E\$ 1.000 (mil escudos)

b) exámenes de laboratorio, exámenes instrumentales, prestaciones quirúrgicas y partos 100% de reajuste sobre el arancel vigente calculado al 31 de octubre de 1972."

En esta importante materia, que dice relación con aranceles, la representación de los trabajadores acepta establecer un arancel ascendente a E\$ 500 en el valor de la consulta en el estudio del profesional; a E\$ 1.000 en el valor de la visita domiciliaria y un reajuste general de un 60% en el resto de las prestaciones, sujeta cualquier otra modificación.

12.- Funcionamiento inmediato, con sesiones semanales, de la Comisión Central y de las Comisiones Regionales de Medicina Curativa.

13.- Este punto no merece reparo, y la propia Comisión Tripartita está constituyendo en este momento una instancia en la solución de los problemas que deben sancionar los organismos colegiados pertinentes, vale decir, Comisión Central de Medicina Curativa y Honorable Consejo Asesor del SERMENA. Por lo demás, ni los representantes de los trabajadores ni SERMENA han sido remisos para participar en la Comisión Central ni en las Comisiones Regionales sino que ha sido el propio Colegio el que se ha marginado de sus debates.

14.- Envío de un proyecto de ley al Congreso Nacional para dar solución al problema tributario.

Esta materia la representación de los trabajadores ni siquiera la considera, porque está fuera de la competencia de la Comisión Tripartita.

Citada con fecha 28 de agosto de 1973, la Comisión Tripartita con la participación de los siguientes gremios: Confederación Nacional de Empleados Particulares de Chile, Asociación Nacional de Empleados Fiscales, Asociación Nacional de Trabajadores Semifiscales, Asociación Nacional de Empleados Municipales de Chile, Gremio Marítimo, Federación Nacional de Asociaciones de Jubilados y Montepíos de la Marina Mercante Nacional, representación de los Servicios de Bienestar del Área Privada y los representantes del Gobierno y del Colegio Médico, se entregó por parte de la representación de los trabajadores el análisis y posición de estos frente a los acuerdos de la Convención Médica, y que hemos detallado precedentemente.

Luego de escuchar la opinión de cada una de las representaciones de los trabajadores, el presidente de la Comisión Tripartita, Subsecretario de Salud doctor Carlos Molina Bustos, en representación del Supremo Gobierno, expresó que aceptaba la determinación acordada por los trabajadores. Ante ello, y en una actitud insólita y desmedida, la representación del Colegio Médico hizo abandono de la sesión argumentando que no podía permanecer frente a un representante del Ejecutivo. Esta inusitada posición de la representación del Colegio Médico se mantuvo, pese a los requerimientos de los trabajadores, ya que ello involucraba prácticamente el quiebre de la Comisión Tripartita, por cuanto es de su esencia la concurrencia de los representantes de los tres sectores comprometidos en el sistema, vale decir Gobierno, Colegio Médico y Trabajadores beneficiarios, para producir acuerdos que se traduzcan positivamente en enmiendas legales y reglamentarias que aseguren al sector de trabajadores em-

Gremios de Salud

(De la Primera Página)

desión en el Servicio Médico de Chile y contra el jefe de ese servicio, doctor Enrique García Suárez, por haber amparado dicho ejercicio ilegítimo.

Directivos del Consejo Regional Santiago, verificaron que en el servicio médico señalado ejercían trabajo médico los estudiantes Víctor González, Carlos Flores y Nelson Álvarez. El hecho fue confirma-

do por el jefe, doctor García Suárez, ante el Notario Público, Arturo Carvajal Escobar.

El doctor Enrique García Suárez asumió la jefatura del Servicio Médico de la Compañía Chilena de Electricidad en octubre pasado. En esa oportunidad, la Gerencia de la Compañía marginó de la función de jefe al anterior titular, como represalia al paro gremial.

El Colegio Médico informó que los hechos comprobados en el Servicio Médico de Chile, están ocurriendo en algunos otros servicios de empresas del Área Social, y según dijeron los directivos del Colegio Médico, se iniciará una acuciosa investigación sobre estas denuncias para aplicar la ley y el Código de Ética con el máximo rigor.

Se añadió que, recientemente, el Colegio Médico de Valparaíso inició un proceso semejante, por iguales razones, contra los estudiantes Alberto Bilbao, Patricia Muñoz, Patricia Saldía y Luis Johnson Riquelme.

pleados y su grupo familiar una íntegra y oportuna atención médica.

Los trabajadores, frente a la reiterada negativa y dilatoria que tiende a impedir una solución, consideran que con este procedimiento el Colegio Médico está "jugando un ajedrez macabro" con la salud de un gran sector de chilenos.

Esta posición de la Directiva del Colegio Médico de Chile, además de política, inhumana e irresponsable, atenta contra los más elementales principios de la ética profesional y de la medicina como función social, obligándonos a salir a la luz pública para denunciar estos hechos. Nuestras proposiciones reflejan un gran esfuerzo de los trabajadores para solucionar los problemas que, por actitud unilateral del Colegio Médico, tienen paralizada la atención; pero, de persistir las dilaciones, tendremos que recurrir a los medios y mecanismos que estimemos convenientes en nuestra calidad de únicos, efectivos y verdaderos dueños del Sistema de Medicina Curativa para el Empleado.

MARCEL CORTES-MONROY
Presidente Confed. Nac. EE. Particulares, Consejero Com. Central Med. Curativa, Consejero H. Consejo Asesor SERMENA

FEDERICO MUJICA
Vicepresidente Confed. Nac. EE. Particulares, Consejero H. Consejo Asesor SERMENA

ENRIQUE STEIBLER
Tesorero Confed. Nac. EE. Particulares, Consejero H. Consejo Asesor SERMENA

OSCAR URZUA
Dirigente Asoc. Nac. Trab. Semifiscales, Consejero Com. Central Med. Curativa

JAIME ACOSTA
Secret. Asoc. Nac. Trabajadores Semifiscales

MAXIMO ALONSO
Dirigente Asoc. Nac. EE. Fiscales de Chile, Consejero Com. Central Med. Curativa

JOEL MARCHANT
Presidente Asoc. EE. Municipales de Chile

GONZALO CEPEDA
Dirigente Asoc. EE. Municipales de Chile

GUILLERMO PULGAR
Dirigente Marítimo de SIPROMAN

ADELA MUÑOZ
Representante Caja Prev. Marina Mercante Nacional

PERMUTO MI DEPARTAMENTO

desocupado en Santiago Villa Olímpica, por similar en Vinas del Mar.

N. S. - CASILLA 13-D. - SANTIAGO -

Investigación De Causas De Incendio

Julio Serrano, presidente de la Sociedad Periodística del Sur, anunció que pedirá una investigación judicial que determine las causas que provocaron el incendio que destruyó su casa, ayer en la madrugada.

Al afectado le asisten dudas acerca de si el siniestro fue accidental o provocado por una acción deliberada. En un comprobante se informó que un corteocircuito, versión que, al conocer algunos detalles, podría estar errada.

La casa destruida estaba ubicada en calle La Fuente con Camino del Alba.

Homenaje a Luis A. Cuevas

El directorio de la Unión de Abogados de Chile, considerando la brillante labor, tanto profesional como política realizada en favor del país por el ex Vicepresidente de la República, abogado don Luis Alberto Cuevas, acordó reunir fondos para que una institución recuerde su memoria.

Se espera obtener un centenar de adhesiones y según el número que se reúna en el curso del mes será la obra recordatoria.

Las adhesiones se fijaron en E\$ 1.500 y se están recibiendo en la Sala de Abogados de la Corte de Apelaciones.

200 Millas a

(De la primera página)

menzado a llegar a la capital argentina para la reunión preliminar de nivel ministerial, que debe inaugurarse el martes.

El Presidente argentino Houari Boumediene, quien presidirá; la Conferencia cumbre, dijo en una entrevista con el diario virgolesivo "Borba" que "virtualmente la mitad de la población de la Tierra estará representada" en la reunión.

"Debemos encontrar las formas y los medios de defender nuestros intereses vitales y hacer oír nuestra voz en el mundo, para impedir que nuestros problemas sean discutidos por encima de nosotros y en nuestra ausencia", dijo Boumediene.

Se espera que algunos de primeros ministros serán alojados en lujosas villas cerca del edificio de la conferencia, en la Costa del Mediterráneo, a 25 kilómetros de Argel.

Las banderas nacionales fueron izadas frente a la residencia de cada gobernante, y centenares de policías custodian el sector de la Conferencia.

CHINA - (UPI). — El órgano oficial del Partido Comunista, Pravda, dice hoy que China está tratán-

PARA "LA PAPELERA" UN TRATAMIENTO INACEPTABLE

El Gobierno sube los precios de los productos que él mismo vende a "La Papelera", como sigue:

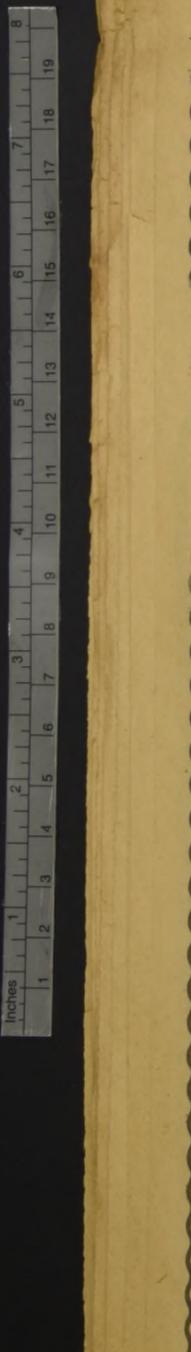
SODA CAUSTICA en 785%
CLORO en 269%

Pero con tremenda arbitrariedad no ha permitido reajustar los precios del papel. De esta manera asfixia a una empresa que desea estatizar sin ley.

Chile entero no puede aceptarlo.

LA PAPELERA NO

COBRE Y ALUMINIO EN PLANCHAS COMPROMETIDO LLAMAR: 273491



Santiago de Chile, Viernes 31 de Agosto de 1973

ALMANAQUE.— Hoy: San Ramón Nonato. Mañana: Arturo y Gil. Jubileo: Iglesia de Las Agustinas, Moneda N.º 1062

TERCER CUERPO

Puente Alto:

FTR Agredió a Camioneros

Elementos del FTR de la planta La Vizcachita. En el enfrentamiento resultó con heridas de mediana gravedad Belisario González Torres, quien quedó internado en el Hospital Sótero del Río.

BLOQUEO DEL CAMINO previo a este incidente, los camioneros habían bloqueado el

camino a Puente Alto a la altura del paradero 32 e impidieron el acceso a la ciudad por esa vía. Simultáneamente apedrearon los vehículos de la locomoción colectiva, taxis y micros, que circulaban por el sector. Una información proporcionada por los camioneros señala que el bloqueo fue organizado

para impedir que siguieran trabajando taxistas y microreros que en este momento están traicionando al movimiento. Pasadas las 11.30 horas, Carabineros logró despejar la vía y los camioneros se retiraron al lugar en donde tienen aparcados sus vehículos, al final de la calle José Luis Coo.

OBREROS ARMADOS

Mientras se replegaban los camioneros, un grupo de trabajadores de la planta La Vizcachita, de reconocida filiación marxista, encabezados por dirigentes del FTR, se dirigieron al centro de la ciudad armados con palos, laques, cadenas y garrotes, culminando la marcha frente a la Gobernación, en la calle Concha y Toro con Eyzaguirre.

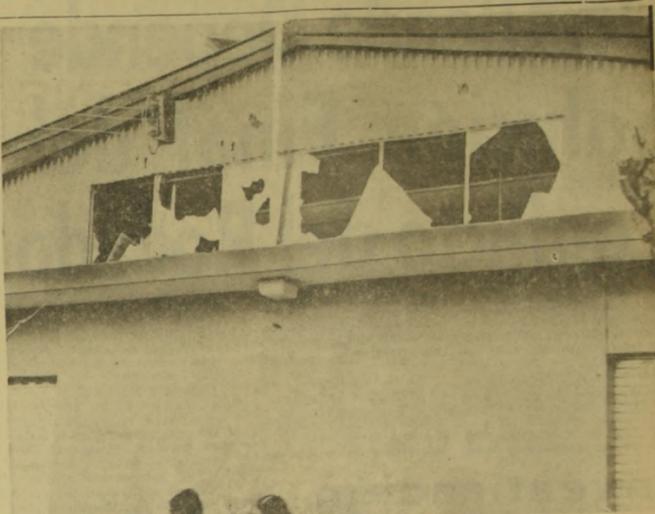
Las intenciones de estos obreros eran atacar a los camioneros para obligarlos a levantar el bloqueo de la calle, declararon algunos testigos, pero no pudieron actuar porque Carabineros había procedido a despejar la vía.

Estando el grupo concentrado frente a la Gobernación, pasó por el lugar un camión que los obreros identificaron como uno de los que estaban aparcados en la calle José Luis Coo. En el vehículo viajaban muchas personas que habían participado en el bloqueo, los que fueron agredidos, produciéndose luego un enfrentamiento con todo tipo de proyectiles, y se escucharon también algunos disparos. En medio de la refriega, se vio caer a una persona, que posteriormente fue identificada como Belisario González Torres.

QUERIAN ABRIR LOS NEGOCIOS

Una versión entregada por los camioneros y confirmada por algunos comerciantes señala, por otra parte, que también los elementos del FTR concentrados frente a la Gobernación tenían la intención de abrir por la fuerza los negocios que estaban cerrados en cumplimiento de la orden de paro decretada por la directiva nacional del comercio.

Los comerciantes, informados de que sus negocios iban a ser desercerados por civiles marxistas, solicitaron ayuda a los camioneros. Estos llegaron a la ciudad en el vehículo que posteriormente fue atacado por los elementos del FTR de Las Vizcachitas.



RANCAGUA.— Estos eran los ventanales de los talleres del diario "El Rancaguaño". Fueron destruidos a pedradas, a la vez que se rompían puertas y ventanas, se destruían las máquinas de escribir, los muebles y los archivos en el interior del local.

Asesino del Militar es Activista Profesional

Antecedentes recogidos en "Induga" y fuentes policiales configuran que el mexicano Jorge Albino Sosa Gil, autor de la muerte del teniente de Ejército Héctor Lacrampeite, es un activista profesional.



José Soza Gil

Sosa Gil llegó al país en abril de este año. Ocupó de inmediato el cargo de jefe de adquisiciones de INDUGAS, con una alta renta. Ello obligó a quien servía el cargo, Carlos Lora F., oficial de Ejército en retiro, a renunciar. Sosa vino desde su patria acompañado de una novia, de la misma nacionalidad, quien fue contratada como asistente de primeros auxilios en la misma empresa.

A raíz de la asonada del 29 de junio, en que efectivos del Regimiento Blindado N.º 2 rodearon La Moneda, el presidente del sindicato industrial de INDUGAS, Sergio Chávez, dijo en una asamblea pública convocada en la misma mañana, que Sosa Gil sería el encargado de adiestrar al personal para la defensa y ataque en caso de necesidad. Por su parte, el interventor de la industria, Pedro Garrido Consuegra, instó a los trabajadores a que llevaran a la empresa todas las armas que poseyeran y dijo que se comprarían las que fueran necesarias para entregarlas a quienes aún no las hubieran adquirido. Esto se hizo días después,

mexicano Jorge Albino Sosa Gil y con Carlos Garrido Oyarzún. En cuanto a Luis Núñez, también detenido, militante socialista, fue contratado para servir de vigilante del portero.

Según dijo el activista mexicano, su venida a Chile "es para evitar la guerra civil", para lo cual cree indispensable, y su obligación, adiestrar a la gente para atacar y defenderse. Considera, y lo ha expresado públicamente, que los obreros chilenos deben ser armados con ametralladoras.

Otro antecedente logrado es que el 29 de junio Sosa Gil arengó a la gente y salió con camiones de la industria, hasta muy lejos del centro, "a defender al Gobierno de los que pretenden derrocarlo".

Cabe señalar que desde que asumió el Gobierno, la producción de INDUGAS ha bajado y se ha declarado enfáticamente que no interesa que ella aumente ni se mantenga, "lo que importa es avanzar en la revolución".

INDUGAS es visitada casi a diario por extremistas extranjeros, especialmente cubanos y mexicanos, que van a conversar con el interventor y otros activistas de extrema izquierda.



Violentamente fue desalojada de su casa habitación la señora Teresa Tapia de Marinovic, en la mañana de ayer, por elementos que los vecinos describieron como "del lumpen". En la fotografía aparecen algunos de los enseres que fueron llevados después a una bodega.

Paro y Ocupación de Cuatro Laboratorios

Cuatro laboratorios del sector Vicuña Mackenna fueron tomados ayer por los trabajadores como señal de protesta por el desalojo ordenado por la justicia en contra de quienes ocupaban el Laboratorio

Sanderson y que fue cumplido en horas de la noche del miércoles, con acuerdo del Ministerio del Interior.

El cordón Vicuña Mackenna procedió a cercar y luego a paralizar, hasta las 13 horas de ayer, a los laboratorios Bayer Industrial, Lepetit, Profarma y Benguerel.

VIOLENCIA FISICA EN BAYER En el interior de los Laboratorios Bayer Industrial y Bayer Farmacéutico, la discusión por adherir al paro de protesta con toma por algunas horas, degeneró en actos de violencia y pugilatos. Finalmente, Bayer Farmacéutico no se plegó a dicho paro de protesta y solamente paró el Laboratorio Bayer Industrial.

Comercio Normaliza Hoy sus Actividades

La suspensión transitoria del paro nacional que mantuvo durante tres días el comercio, acordaron en una larga reunión celebrada anoche la Cámara Central de Comercio y el Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, SIDECO.

El acuerdo es el siguiente: "En espera del resultado de importantes gestiones y conversaciones que existen, se suspende transitoriamente la paralización de actividades del comercio, decretada por la Cámara Central de Comercio de Chile, ordenándose a las bases manteniendo atentas a las nuevas instrucciones de la directiva nacional, que serán impartidas conforme lo aconsejen las circunstancias."

Firman la declaración, la Cámara Central de Comercio de Chile y el Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, SIDECO.

De este modo vuelve, por lo menos transitoriamente, la normalidad, ya que el cierre de los establecimientos fue total, especialmente en el centro de la capital y en las capitales de provincias.

El acuerdo se firmó en un desfiladero autorizado, por el cual se levantó el desfiladero que había sobrepasado el número 20 de la calle Puerco, que correspondía a la sede del Partido Comunista, un grupo de aproximadamente 30 personas que se encontraban en su interior comenzaron a lanzar panfletos con las consignas de esa colectividad. Con algunas y botellas por las personas que se encontraban en la sede política. Los manifestantes agrorrespondieron de igual forma.

En medio de la gresca, se escucharon disparos, lo que provocó pánico y un desbandado de los manifestantes democráticos. Allí se pudo constatar que había un caído herido de un balazo que impactó en el tercio derecho de la pierna derecha el joven Eugenio Céspedes Valenzuela, de 18 años.

En el interior del Partido Comunista fueron detenidos las siguientes personas: Arturo López Prado, Víctor Fuenzalida Fuenzalida, Fernando Pablo Torres, Carlos Rojas Sánchez, quienes ellos con domicilios en Quillota.

Como consecuencia de los mismos hechos fue allanado por efectivos militares y de Carabineros en forma superficial, la sede del PC, ubicada en Freire 14, la que quedó clausurada para un posterior allanamiento en forma minuciosa. El Comando Unido de los Centros de Alumnos de Quillota realizó una concentración de apoyo a los gremios en conflicto en la Plaza de Armas de la ciudad, manifestación que se encontraba autorizada por las autoridades.

El acto finalizó con un desfiladero autorizado, por el cual se levantó el desfiladero que había sobrepasado el número 20 de la calle Puerco, que correspondía a la sede del Partido Comunista, un grupo de aproximadamente 30 personas que se encontraban en su interior comenzaron a lanzar panfletos con las consignas de esa colectividad. Con algunas y botellas por las personas que se encontraban en la sede política. Los manifestantes agrorrespondieron de igual forma.

El acuerdo es el siguiente: "En espera del resultado de importantes gestiones y conversaciones que existen, se suspende transitoriamente la paralización de actividades del comercio, decretada por la Cámara Central de Comercio de Chile, ordenándose a las bases manteniendo atentas a las nuevas instrucciones de la directiva nacional, que serán impartidas conforme lo aconsejen las circunstancias."

Como consecuencia de los mismos hechos fue allanado por efectivos militares y de Carabineros en forma superficial, la sede del PC, ubicada en Freire 14, la que quedó clausurada para un posterior allanamiento en forma minuciosa.

OSTRAS
BELLAVISTA
DE NUESTROS VIVEROS A SU MESA
Invitamos a nuestros clientes a conocer la ampliación de nuestros acogedores
COMEDORES
OSTRAS PARA LLEVAR
De la mejor selección. Pedidos y reservas de mesa
BELLAVISTA 0357 FON0 775966

A LOS CLIENTES DE TINTORERIAS, LAVANDERIAS Y LAVASECOS
La Asociación de Industriales de Tintorerías y Lavanderías de Chile respalda plenamente los acuerdos de la Cámara Central de Comercio. Por ello y para no perjudicar a los clientes que tengan sus prendas en nuestros establecimientos, éstos abrirán hoy viernes a partir de las 10.15 horas exclusivamente para permitir que retiren su ropa.
EL DIRECTORIO

S. A. C. I. SALINAS Y FABRES INTERVENIDA A LA OPINION PUBLICA:

La I. Corte de Apelaciones, en resolución del 21 de agosto, ha revocado una orden de detención y una orden de desalojo, dictada por una Sala de esa misma Corte, en contra del Interventor de la empresa y de sus trabajadores.

Con esta decisión unánime de los Ministros señores Arnoldo Toro, Estanislao Zúñiga y Servando Jordán queda en claro, no sólo que la justicia tarda pero llega, sino que ni el Interventor ni los trabajadores han cometido delito alguno en su gestión. Queda también en claro que cualesquiera sean las calumnias que se inventen contra quienes están participando en el proceso de la producción y cualesquiera los abogados que se contraten, la verdad termina por imponerse.

Es posible que se inventen nuevas conspiraciones y nuevos delitos para satisfacer la facción moral del Directorio suspendido de S. A. C. I. Salinas y Fabres y de sus abogados, pero los trabajadores de la empresa y su Interventor tienen absoluta confianza en sus actuaciones, en su decisión, y en el espíritu revolucionario que está guiando a su fuente de trabajo por caminos de prosperidad y participación.

Los trabajadores de S. A. C. I. Salinas y Fabres agradecen esta decisión de la I Corte de Apelaciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS
INTERVENTORES
DE S. A. C. I. SALINAS Y FABRES INTERVENIDA

ACUERDO DEL GREMIO CON EL INTERVENTOR

De Allende Depende Solución Final del Conflicto del Rodado

La Confederación Nacional de Transporte Terrestre informó anoche que había llegado a un acuerdo final con el interventor del conflicto designado por el Gobierno y que tanto el convenio como el proyecto de ley que establece las aspiraciones del gremio habían sido entregados a última hora de ayer al Presidente de la República para que sea sancionado antes de re-

solverse la vuelta a las actividades. La declaración entregada a los periodistas por dicha organización gremial dice textualmente: "La Confederación Nacional de Transporte Terrestre de Chile pone en conocimiento de la opinión pública y de sus bases que esta tarde (ayer) el señor Interventor General en nuestro

conflicto, señor General Raul Contreras ha entregado al supremo Gobierno el convenio, con sus observaciones a que se ha llegado en intensas reuniones de nuestros gremios con el Sr. Interventor y sus asesores técnicos y legales.

"Ha entregado, además, el proyecto de ley elaborado por nuestros abogados de la Defensa Nacional designados para ello que garantiza el cumplimiento del convenio aludido. Confiamos que nuestro propósito de encontrar solución a este conflicto, aún con sacrificio de justas aspiraciones, sea comprendido por el Presidente de la República, a quien cabe la responsabilidad de dar justo cumplimiento a todas sus obligaciones pendientes con nuestro gremio.

Cualquier sea la reacción del Supremo Gobierno al respecto, cumple con el deber de reconocer y agradecer públicamente la seriedad y responsabilidad asumida por todo el personal militar y civil del Ejército que intervino en estas conversaciones como igualmente a personeros de la FACH.

A nuestras bases les pedimos que mantengan alertas a las instrucciones que sólo podrán ser emitidas por este presidente nacional, en relación con la continuación o término de nuestra suspensión de actividades". (Fdo.): Juan Jara Cruz, presidente nacional.

Investigación De Extranjeros En Actos Ilegales

La Cámara de Diputados oficiará a los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores para que informen sobre todos los extranjeros que desde 1970 a la fecha han estado detenidos por actos terroristas, hayan alterado el orden público y en general hayan trasgredido la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Las comunicaciones se enviarán por petición del diputado DC Guido Castilla, quien también solicitó antecedentes sobre los extranjeros que tienen sus visas vencidas.

DEPARTAMENTOS PARA EXTRANJEROS
El diputado Carlos Dupré ofi-

ció a la Contraloría General de la República para que investigue las asignaciones de departamentos de la CORMU en la Torre 10 de la Remodelación San Borja, ubicada en Diagonal Paraguay 381.

Según el parlamentario, en esta dirección habitan: Departamento 53: Félix Luna Husaco, cubano; 112: Carlos Donoso, boliviano; 111: Desconocidos, extranjeros; 163: Julio Guzmán y Joaquín López, peruanos; 176: Benito Sánchez, argentino; 183: Rodolfo Kien, peruano; 191: Joaquín Pando, boliviano; y 192: Seter Sasse, alemán.

Ministro Cademartori Anunció Creación de un "Mercado Controlado"

El Ministro de Economía, José Cademartori, declaró que el Gobierno siente "honda preocupación por el proceso inflacionario que se desarrolla en el país y que golpea el bolsillo de los trabajadores".

El Ministro analizó la política económica del Gobierno en un ampliado con inspectores ad-honores de la Dirinco en el Edificio de los Trabajadores.

El Gobierno ha designado a 600 inspectores ad-honores para que secunden a la Dirinco en sus funciones.

Cademartori dijo que la inflación ha ido agravándose más todavía en las últimas semanas, acentuándose la especulación y el mercado negro.

Anunció la creación de un "mercado controlado" que definirá como "uno en el cual se garantizará a los sectores populares la producción a precios reales, pero adecuados a su capacidad económica y en la cual es fundamental la participación de los consumidores".

"En este mercado controlado, expresó, operaremos a base de la iniciativa de las masas y a la expansión de los ins-

pectores obreros. No vamos a transigir en esto, reforzaremos su número y capacidad. No hay nada más efectivo que el control organizado del pueblo".

Cademartori se refirió también al papel que, según él, deben cumplir las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) en esta "nueva etapa económica".

Afirmó que ellas deben ampliar su acción a otros niveles. Las funciones específicas de ellas son:

cas asesoras de las JAP están consignadas en una ley. El Ministro de Economía se refirió también al problema del pan, que se traduce en largas colas y la entrega de sólo un kilo por familia desde hace muchos meses. Este problema se agudizó en las últimas semanas por la mayor escasez aun de harina.

Cademartori dijo que este problema "es el más grave y urgente que debe resolverse".

EL GOBIERNO CONCEDIO:

Salvoconductos para Hermanos Gasset

El Gobierno otorgó ayer salvoconductos a los hermanos José Guillermo y Arturo Gasset, quienes solicitaron asilo político a la Embajada del Paraguay.

Al mediodía de ayer, se entrevistó con las autoridades de la Cancillería el Embajador Pablo González Maya, del Paraguay, quien fue concedido para darle a conocer la decisión del Gobierno de dar los salvoconductos mencionados.

Los hermanos Gasset viajarán el lunes directo a Asun-

ción, después de permanecer durante un mes y 10 días refugiados en la residencia del diplomático paraguayo, a cuyo gobierno pidieron asilo político a raíz de su participación en los hechos de que fue protagonista el Regimiento Blindado N.º 2 en la mañana del 27 de junio.

El Embajador González Maya comentó después de la entrevista en la Cancillería que el problema de los hermanos Gasset se había resuelto con la mayor cordialidad.



Más de cinco horas sesionó ayer la Comisión de Defensa del Senado. En el grabado, el Ministro de Defensa, Orlando Letelier, responde a consultas. A su izquierda, el Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet. A la derecha, los senadores Jaime Suárez, del PS, y Alberto Jerez, de la Izquierda Cristiana.

DEBATE COMISION DE DEFENSA DEL SENADO.

Factores Políticos en Estabilidad de la Carrera Militar

Durante más de cinco horas estuvo reunida ayer la Comisión de Defensa del Senado, con el objeto de considerar la posible incidencia de factores políticos en la estabilidad de la carrera militar.

Presidió la sesión el senador Benjamín Prado, del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y a la misma concurren el Ministro de Defensa, Orlando Letelier; el Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet; el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Raul Montero Cornejo; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general de Aviación Gustavo Leigh; los subsecretarios de Guerra, Rafael Valenzuela; de Marina, Jorge Domínguez y de Aviación, Ricardo Ortega.

Además, asistieron los senadores Juan de Dios Carmona, Alberto Jerez, Jorge Montes, Juan Hamilton, Américo Acuña, Ernesto Arancibia, Eugenio Ballesteros, Sergio Diez, José Fonseca, Renán Fuentealba, Aniceto Rodríguez, Alfredo Lorca, Jaime Suárez, Fernando Ochagavía, Patricio Phillips, Luis Pappé, Ramón Silva Ulloa, José Musilem, Alejandro Toro, Pedro Ibáñez y Alejandro Noemí; además de numerosos diputados.

La reunión debió ser suspendida entre las 15:00 y 16:00 con el objeto de que la misma celebrara una sesión conjunta con la Comisión de Relaciones Exteriores, en la cual participaron, además, los senadores miembros de los citados organismos del Senado, el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda; el Subsecretario, Luis Orlandini, y altos funcionarios de la Cancillería.

Presidió esta reunión conjunta el senador Renán Fuentealba.

LO TRATADO

Según fuentes parlamentarias, durante el debate el almirante Montero Cornejo expresó que como jefe de la Armada respaldaría cualquier acción que iniciara el Fiscal naval que tiene en sus manos el proceso por la insurrección en la Armada.

Añadió que había atribuciones en los ministerios para cambiar todos los cargos que fuera preciso.

Los jefes de las instituciones armadas señalaron también que estaban en el Gabinete como representantes de las Fuerzas Armadas en carácter estrictamente institucional y para cumplir funciones específicas, no programas políticos.

El senador Sergio Diez, del Partido Nacional, empezó al debate señalando que debía estar en una posición inconfortable, según las fuentes parlamentarias, ya que por una parte era titular en la cartera de Defensa y por otra respaldaba al jefe de su Partido Socialista, Carlos Altamirano, quien ha defendido a los marinos insurrectos.

Letelier, de acuerdo a los informantes, se limitó a señalar que como Ministro cumpliría la Constitución y la ley y que como socialista estaba de acuerdo con Altamirano.

DECLARACION

El presidente de la Comisión de Defensa del Senado, senador Benjamín Prado, entregó la siguiente declaración al término de la reunión celebrada por espacio de 6 horas con el Ministro de Defensa Nacional y los tres Comandantes en Jefe de las FF. AA. con los miembros de la Comisión de Defensa de esa Corporación.

"Creo que la reunión fue positiva porque permitió un intercambio franco y directo en la que participaron todos los sectores políticos, el señor Ministro de Defensa, y los tres Comandantes en Jefe de las FF. AA."

"El punto inicial incluido en la tabla era la posible incidencia de factores políticos en la carrera militar. Durante el desarrollo del debate de este tema, que cobró actualidad a raíz del Comandante en Jefe de la FACH, don César Ruiz, se amplió al pronunciamiento de los distintos sectores en torno a la posibilidad de que las instituciones armadas integren un Gabinete sin lesionar el principio de profesionalismo que es la base de la organización militar y el precepto básico del artículo 22 de la Constitución Política."

"Prefiero marginar los aspectos incidentales del debate para expresar que varios senadores, entre ellos el suscrito, manifestaron el peligro que envuelve para la unidad y el profesionalismo de las FF. AA. su intervención sin restricción en un Gabinete sin delimitar los alcances y objetivos que les permitan colaborar, sin tomar parte en la política que vive el país."

"Francamente estimo que la sesión no fue exhaustiva aun cuando hubo respuestas que califico de importantes y positivas. Pero estimo que lo más favorable se puede extraer de la preocupación que existe en sectores de la oposición para que no se comprometa al prestigio ni la responsabilidad institucional de las FF. AA., cuya participación ha buscado muy explícitamente la Democracia Cristiana siempre que ello representara un factor de garantía y de respeto pleno a la vigencia de la Constitución y de la ley."

Ante otra pregunta respecto a su opinión sobre carteles y frases que exhortan a la desobediencia de miembros "patriotas" de las Fuerzas Armadas a Ordenes de oficiales "fascistas", puntualizó:

"Eso es subversión. La subversión tiene dos aspectos. Los que dije anteriormente y éste. La condena terminantemente. Briones consistió todo tipo de consultas, después de haber una exposición amplia sobre la actualidad general y la misión que tiene el Gabinete que encabezaba."

DIALOGO

"Este Gabinete persigue defender la tranquilidad de los chilenos y resolver los problemas que existen, como la reforma constitucional, dentro de un espíritu que inspire al diálogo y a la apertura de una posición política en que ninguna de las partes renuncie a sus postulados", dijo el Ministro, "pero sí que establezcamos una convivencia democrática, el respeto mutuo entre chilenos y el ordenamiento del proceso de cambios."

Reafirmó que "hay que orde-

AFIRMA EL COLEGIO DE ABOGADOS: Informe del Colegio De Abogados Sobre Inhabilidad Presidencial

"El Presidente de la República se encuentra impedido de cumplir su pensamiento de gobernar, que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo", expresa el Colegio de Abogados, en un informe evacuado a solicitud de miembros de la orden.

El informe se refiere a la facultad privada del Congreso Nacional de acuerdo con el artículo 43, número 4 de la Constitución Política del Estado, de declarar el impedimento que asiste al Presidente de la República para cumplir su cometido orientado a los principios jurídicos que es de tal naturaleza que debe proceder a una nueva elección."

Luego de varios considerandos sobre las facultades, atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, el Colegio de Abogados expresa que "confrontados los deberes que pesan sobre el señor Presidente con su acción de gobernar, resulta una abierta contradicción, como lo ha hecho constar la Cámara de Diputados en su proyecto de acuerdo aprobado en sesión del 22 de los corrientes, el que deja constancia de la forma en que el Presidente de la República ha desconocido las prerrogativas constitucionales del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República y de la manera en que ha trasgredido, entre otras, las garantías constitucionales previstas en los números 1, 3, 4, 7, 10, 14 y 15 del artículo 13 de la Constitución y el artículo 13 de la misma Carta Fundamental.

Agrega el informe del Colegio: "Esta acción legal e institucional del señor Presidente puede estar determinada por una decisión consciente y voluntaria, o por un confesado o presunto violar sistemáticamente el sistema institucional bien el Excmo. señor Presidente se ve imposibilitado por su conducta a ejercer herentemente a esas garantías de su cargo".

Luego de numerosas consideraciones, el Colegio de Abogados expresa: "En pugna con el precepto constitucional, en términos que hace imposible su realización, el señor Presidente ha trasgredido que el señor Presidente su pensamiento de gobernar, que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo".

"Estas circunstancias de la vida del Excmo. señor Presidente, impiden que el señor Presidente cumpla con el deber que le compete de gobernar, en el sentido que el artículo 13 de la Constitución y el artículo 13 de la misma Carta Fundamental.

Con todo no se oculta al Congreso General que el señor Presidente se encuentra impedido de cumplir su cometido orientado a los principios jurídicos que es de tal naturaleza que debe proceder a una nueva elección."

Los marcos institucionales que el señor Presidente ha trasgredido que el señor Presidente su pensamiento de gobernar, que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo."

"Con todo no se oculta al Congreso General que el señor Presidente se encuentra impedido de cumplir su cometido orientado a los principios jurídicos que es de tal naturaleza que debe proceder a una nueva elección."

El Ministro del Interior, Carlos Briones, reveló que personeros del Gobierno conversan con representantes del Partido Demócrata Cristiano, pero aclaró que "no hay contactos oficiales".

En conversación con los periodistas en la tarde de ayer condenó y reprochó "cualquier intento que signifique socavar la disciplina de las Fuerzas Armadas y no acepto la subversión".

Ante otra pregunta respecto a su opinión sobre carteles y frases que exhortan a la desobediencia de miembros "patriotas" de las Fuerzas Armadas a Ordenes de oficiales "fascistas", puntualizó:

"Eso es subversión. La subversión tiene dos aspectos. Los que dije anteriormente y éste. La condena terminantemente. Briones consistió todo tipo de consultas, después de haber una exposición amplia sobre la actualidad general y la misión que tiene el Gabinete que encabezaba."

Este Gabinete persigue defender la tranquilidad de los chilenos y resolver los problemas que existen, como la reforma constitucional, dentro de un espíritu que inspire al diálogo y a la apertura de una posición política en que ninguna de las partes renuncie a sus postulados", dijo el Ministro, "pero sí que establezcamos una convivencia democrática, el respeto mutuo entre chilenos y el ordenamiento del proceso de cambios."

Reafirmó que "hay que orde-

Respeto Mutuo Entre Oposición y el Gobierno Plantea el Ministro Briones

El Ministro del Interior, Carlos Briones, reveló que personeros del Gobierno conversan con representantes del Partido Demócrata Cristiano, pero aclaró que "no hay contactos oficiales".

En conversación con los periodistas en la tarde de ayer condenó y reprochó "cualquier intento que signifique socavar la disciplina de las Fuerzas Armadas y no acepto la subversión".

Ante otra pregunta respecto a su opinión sobre carteles y frases que exhortan a la desobediencia de miembros "patriotas" de las Fuerzas Armadas a Ordenes de oficiales "fascistas", puntualizó:

"Eso es subversión. La subversión tiene dos aspectos. Los que dije anteriormente y éste. La condena terminantemente. Briones consistió todo tipo de consultas, después de haber una exposición amplia sobre la actualidad general y la misión que tiene el Gabinete que encabezaba."

DECLARACION

El presidente de la Comisión de Defensa del Senado, senador Benjamín Prado, entregó la siguiente declaración al término de la reunión celebrada por espacio de 6 horas con el Ministro de Defensa Nacional y los tres Comandantes en Jefe de las FF. AA. con los miembros de la Comisión de Defensa de esa Corporación.

"Creo que la reunión fue positiva porque permitió un intercambio franco y directo en la que participaron todos los sectores políticos, el señor Ministro de Defensa, y los tres Comandantes en Jefe de las FF. AA."

"El punto inicial incluido en la tabla era la posible incidencia de factores políticos en la carrera militar. Durante el desarrollo del debate de este tema, que cobró actualidad a raíz del Comandante en Jefe de la FACH, don César Ruiz, se amplió al pronunciamiento de los distintos sectores en torno a la posibilidad de que las instituciones armadas integren un Gabinete sin lesionar el principio de profesionalismo que es la base de la organización militar y el precepto básico del artículo 22 de la Constitución Política."

"Prefiero marginar los aspectos incidentales del debate para expresar que varios senadores, entre ellos el suscrito, manifestaron el peligro que envuelve para la unidad y el profesionalismo de las FF. AA. su intervención sin restricción en un Gabinete sin delimitar los alcances y objetivos que les permitan colaborar, sin tomar parte en la política que vive el país."

"Francamente estimo que la sesión no fue exhaustiva aun cuando hubo respuestas que califico de importantes y positivas. Pero estimo que lo más favorable se puede extraer de la preocupación que existe en sectores de la oposición para que no se comprometa al prestigio ni la responsabilidad institucional de las FF. AA., cuya participación ha buscado muy explícitamente la Democracia Cristiana siempre que ello representara un factor de garantía y de respeto pleno a la vigencia de la Constitución y de la ley."

Ante otra pregunta respecto a su opinión sobre carteles y frases que exhortan a la desobediencia de miembros "patriotas" de las Fuerzas Armadas a Ordenes de oficiales "fascistas", puntualizó:

"Eso es subversión. La subversión tiene dos aspectos. Los que dije anteriormente y éste. La condena terminantemente. Briones consistió todo tipo de consultas, después de haber una exposición amplia sobre la actualidad general y la misión que tiene el Gabinete que encabezaba."

Este Gabinete persigue defender la tranquilidad de los chilenos y resolver los problemas que existen, como la reforma constitucional, dentro de un espíritu que inspire al diálogo y a la apertura de una posición política en que ninguna de las partes renuncie a sus postulados", dijo el Ministro, "pero sí que establezcamos una convivencia democrática, el respeto mutuo entre chilenos y el ordenamiento del proceso de cambios."

Reafirmó que "hay que orde-

ARRIENDO AUTOS (SIN CHOFER) RENAULT PEUGEOT FONDO 372694
JULIO PAROTTI ED. COVARRUBIAS M. AVDA. STA. MARIA 0888 (Frente Torres Tejaamar)

CHOFER
IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR UN CHOFER PARA SUS ACTIVIDADES EN SANTIAGO, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
— 3.er Año Humanidades
— Conocimientos de mecánica y mantenimiento de automóviles.
— Experiencia mínima: 5 años.
Los postulantes deberán presentarse de 14 a 15.30 hrs., en:
AGUSTINAS 1350 3.er PISO

TEMPLO CIRCULO ISRAELITA:
SERRANO 218, KABALAT SHABAT: hoy y todos los viernes a las 19.30 horas en hebreo y castellano.
IAMIN NORAIM: (año nuevo judío: 5.734)
las tarjetas de reserva para los servicios religiosos en hebreo y castellano ya están a disposición en
TARAPACA 870, Secretaria.

V. MACKENNA 92
papeles
Decomural
Colocación inmediata
Solicite un vendedor a los fonos 34553-394190

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
El Servicio Agrícola y Ganadero invita a los contratistas y empresas constructoras nacionales y extranjeras de países miembros del BID a retirar bases y antecedentes para participar en la licitación internacional de la ejecución de obras del Laboratorio de Diagnóstico y Control de Vacuna en Fiebre Aftosa.
Las obras representan en conjunto una inversión superior a \$ 350.000.000 y se financiarán según lo dispuesto en el contrato de préstamo 184 SF-CH suscrito entre la República de Chile y el
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Los antecedentes podrán solicitarse a partir del día 4 de septiembre, en el
DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
AVDA. BULNES 140 6º PISO, de 10 a 12.30 hrs.

PIANOS VICTOR M. VILCHES
PIANOS ALEMANES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS TALLERES TECNICOS AFINACIONES COMPOSTURAS GARANTIZADAS, MATERIALES IMPORTADOS, MODERNIZACIONES, BARNICES FINOS COLORES MODERNOS. COMPRA VENTA CONSIGNACIONES, TASACIONES, FACILIDADES.
RAULI 451 - TELEFONO 222203

¡AHORA! NEUMATICOS PATA DE ELEFANTE
LO MAS MODERNO EN RECAUCHAJE
PLAN VENTAS Y RECAMBIO
PRESENTAN: MAS BARRERA - MAS SUAVIDAD - MAS DURACION - MAS PROPULSION Y FRENADA
AVDA. ESPAÑA 72 - FONOS: 98548 - 97305 SÁBADO CERRADO

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
La I. Corporación Municipal, en sesión de fecha 19 de enero del año en curso, según acuerdo N.º 23 en su punto a) acuerda lo siguiente:
a) Modificar la zona micro-industrial en el sentido de excluir de la zona, dos manzanas, cuyos deslindes en general son:
Al norte: calle nueva (en formación)
Al sur: calle nueva (en formación)
Al oriente: calle Chile-España; y
Al poniente: calle Progreso
JUAN VALENZUELA VARGAS
Alcalde

COBERTIZOS TERRAZAS CIMETI
Diversos colores, modelos y tamaños
ENTREGA INMEDIATA SOLICITE UN REPRESENTANTE
MARIA AUXILIADORA 838
Exposición y ventas: (Paradero 6 1/2 Gran Avenida) FONDO 513384

Monseñor Sergio Valech Designado Obispo Auxiliar

El Nuncio Apostólico, Monseñor Soler Sanz de Errázuriz, ha designado a Monseñor Sergio Valech Aldunate, como Obispo Auxiliar de Santiago.

El nuevo Prelado tiene 46 años de edad. Nació el 21 de octubre de 1927, en Santiago. Realizó sus estudios en el Saint George's College, para incorporarse después al Seminario Pontificio donde fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1953. Fue profesor del Seminario Pontificio, Párroco de Lo Negrete y de la Asunción, presidente de la Mutual Pax, pero la mayor parte de su labor sacerdotal la ha realizado en forma silenciosa y eficiente en las oficinas del Arzobispado y en la Catedral de Santiago. Ha sido secretario general del Arzobispado, Administrador de Bienes y Vicario General. De gran cordialidad y sencillez en su trato humano dispensado con predilección a la atención pastoral de las religiosas y del Clero anciano, siendo actualmente el Director de la Casa de los Sacerdotes Diocesanos de Santiago.

Con este nombramiento, el Cardenal Raúl Silva Henríquez tendrá tres Obispos Auxiliares de su responsabilidad de Pastor. Monseñor Ismael Errázuriz y Monseñor Fernando Ariztia.

En Valparaíso Cayó Gordo de Las Boletas

Con medio millón de estudios resultó favorecida, en el sorteo de boletas de compraventas y servicios, efectuado ayer, la boleta N° 268691, emitida el día 3 de julio último por la Farmacia "Francesca" de Valparaíso. Además, con premios de \$ 150.000 resultaron favorecidos en este mismo acto las boletas N°s 11487, emitida por el establecimiento "Bulevar" de Valparaíso, y 172725, emitida por la Cooperativa "La Patria" Ltda. de esta capital.

Todas las boletas emitidas durante cualquier día del mes de julio y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 268691 tienen derecho a un premio de "coincidencia" de \$ 1.000 y aquellas cuya numeración total o sus tres últimas cifras sean 691 están premiadas con "temas" de \$ 500 cada una, y siempre que estas boletas hayan sido emitidas por ventas de productos afectos al impuesto.



Familiares del subteniente Héctor Lacramette frente al féretro del infortunado oficial, muerto por extremistas. Al funeral, efectuado ayer, asistieron altos oficiales del Ejército y de las otras ramas de las Fuerzas Armadas

Funerales del Oficial Asesinado

En una emotiva ceremonia fúnebre, que contó con la asistencia de altos oficiales del Ejército y representantes de las unidades militares de Santiago, fueron sepultados los restos del subteniente Héctor Lacramette Calderón, asesinado por un comando extremista de izquierda en la madrugada del miércoles último.

Al sepelio, efectuado en la mañana de ayer en el Cementerio General, después de una misa oficiada en la Vicaría Castrense, asistió la totalidad de los miembros de la Academia Politécnica Militar, entidad a la que pertenecía el subteniente Lacramette. Concurrieron, asimismo, el Edicén Naval del Presidente de la República, el Director de Institutos Militares, general Oscar Benavides; el Director de Personal del Ejército, general Alvarez, y el Jefe de Reclutamiento de esa rama de la Defensa Nacional, general Pedro Palacios, como también numerosos familiares, amigos y esposas de oficiales de las Fuerzas Armadas.

Los restos, que fueron acompañados por la Banda de la Escuela de Suboficiales, fueron trasladados desde la Vicaría Castrense hasta el Mausoleo Militar del Cementerio General. En ese lugar el Capellán, presbítero Joaquín Maiz, despidió los restos del subteniente Lacramette con breves palabras. Posteriormente hizo uso de la palabra el General Director de la Academia Politécnica Militar, general Ervaldo Rodríguez T., quien cumplió sus misiones de Jefe de la Misión Militar de Chile en Washington.

El Consejo de Generales —entre otras materias—, hizo un estudio pormenorizado de la situación internacional y nacional y su incidencia en el campo de la seguridad nacional, adoptando las providencias que en esta última área le compete a la institución.

En cuanto a la promoción al grado inmediato superior de aquellos oficiales de las distintas jerarquías que podrían ascender en las vacantes del ex Comandante en Jefe del Ejército,

Concurso Literario Estudiantil

El Instituto Chileno de Cultura Hispánica, con el auspicio del Ministerio de Educación y con la colaboración del Centro Nacional de Profesores de Castellano, han convocado un Concurso Literario para Estudiantes de II, III y IV Año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales fiscales y particulares de Santiago.

El tema del Concurso para este año es: Azorín, en el Centenario de su nacimiento y Federico García Lorca, poeta y dramaturgo.

Las actividades de este concurso se iniciarán el próximo lunes 3 de septiembre, a las 18 horas, en el local del Instituto de Cultura Hispánica, Bueras 198.

Expresiones del Padre R. Hasbún

Presbítero Raúl Hasbún, saluda Atte. a don René Silva Espejo, a quien agradece sus deferentes palabras apreciadas con ocasión del 15.º aniversario de Canal 13, como asimismo sus buenos deseos de un pronto reintegro a sus tareas habituales.

Tal reintegro se ha producido a partir de ayer, cumplida religiosamente —como no podía menos de serlo— la prescripción médica de reposo por 15 días.

La Dirección de Canal 13 aprecia sus palabras como poderoso estímulo para proseguir y perfeccionar la tarea emprendida, de poner este medio de expresión universitario al servicio de los roles propios de la Universidad Católica; particularmente la búsqueda de la verdad y el ejercicio ético del papel de conciencia de la sociedad.

Desde entonces, en todos los países del mundo, pero muy especialmente ahora, en América Latina, esta fecha es conmemorada con actos científicos, sociales y de beneficencia, a la vez que se rinde homenaje a las profesiones obstruidas que después de 30 o más años de ejercicio continúan en actividad.

Entre estas actividades hay una visita a la Casa de la Madre, donde se reparten ajuares a las mujeres encinta y que están acogidas a esa casa, mientras esperan a sus bebés. También se hace extensiva la

Miembro de la Academia Chilena Designado el Catedrático H. Poblete

Se reunió en sesión extraordinaria la Academia Chilena Correspondiente de la Real Academia Española e integrante del Instituto de Chile. Presidió el académico más antiguo de los presentes, canónigo Pbro. Fidel Arana Bravo y asistieron los académicos de número señores: Roque Esteban Scarpa, quien actuó de secretario, Dr. Alejandro Garratón Silva, tesorero, Julio Barrenechea, René Silva Espejo, Eugenio Pereira Salas, Horacio Serrano, Arturo Aldunate Phillips y Guillermo Blan-

Aspectos de Seguridad Nacional Analizó el Consejo de Generales

La situación internacional y nacional y su incidencia en el campo de la seguridad nacional fueron las principales materias tratadas por el reciente Consejo de Generales efectuado en la más estricta reserva en el salón de actos del Ministerio de Defensa, durante los días 28 y 29 de agosto recién pasado.

En un comunicado oficial de la Comandancia en Jefe del Ejército se señala asimismo que en esta oportunidad que las tres vacantes que existen actualmente en el generalato el Comandante en Jefe de la institución resolvió ocuparlos al finalizar el proceso de la Junta Calificadora que se realiza a fines del mes de septiembre.

El texto del comunicado es el siguiente:

El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército, emite el siguiente comunicado de prensa:

En el día 28 y mañana del 29 de agosto de 1973 se reunió el Consejo de Generales de la institución con la asistencia de todos ellos, faltando únicamente el general de brigada Ervaldo Rodríguez T., quien cumple sus misiones de Jefe de la Misión Militar de Chile en Washington.

Los manifestantes atacaron posteriormente a un vehículo de la FACH, obligando a los uniformados a lanzar salvos de advertencia, que lograron dispersar a los pobladores.

Momentos después cuando los ánimos ya estaban calmados, apareció un microbús amarillo con disco fiscal, desde el cual dispararon en contra de la guardia de la FACH. Estos repelieron el ataque, pero sin lograr impactar el vehículo que entró a gran velocidad por la calle

Terroristas Atacaron Guardia 5 de la FACH

Graves incidentes se produjeron en la tarde de ayer en la Gran Avenida, a la altura del paradero 36 y medio. Los hechos según informaron testigos presenciales se iniciaron a raíz de las protestas de pobladores de Condores de Chile y El Esfuerzo, que trataron de impedir el tránsito por la Gran Avenida.

Los ánimos se enardecieron luego de la intervención de un grupo de carabineros que acompañaba a un personero de la Gobernación de San Bernardo que llegó para dialogar con los pobladores.

Los manifestantes atacaron posteriormente a un vehículo de la FACH, obligando a los uniformados a lanzar salvos de advertencia, que lograron dispersar a los pobladores.

Momentos después cuando los ánimos ya estaban calmados, apareció un microbús amarillo con disco fiscal, desde el cual dispararon en contra de la guardia de la FACH. Estos repelieron el ataque, pero sin lograr impactar el vehículo que entró a gran velocidad por la calle

Estudiantes Piden a Allende que Renuncie

"El señor Allende debe sentir que su relejamiento del cargo es reclamado por la inmensa mayoría de Chile, y que su permanencia en el es lo único que verdaderamente podría precipitar a nuestra patria a un trágico y casi seguro y definitivo abismo", señala la declaración de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades Católica de Chile y Católica de Valparaíso, hecha pública ayer con el título "Hacia una nueva institucionalidad a través de la renuncia de Allende".

El documento universitario se agrega a una serie emanada de diversos organismos gremiales del país, que piden la misma salida a la crisis institucional chilena.

"La institucionalidad chilena se ha quebrado definitivamente", se inicia la declaración estudiantil, añadiendo, luego, "Cualquiera que sea la asignación de responsabilidades que cada sector realice, es un hecho que todos concuerdan en que la tradicional institucionalidad chilena, hoy, virtualmente, no existe. No procede, por tanto, seguir defendiendo con declaraciones o recriminaciones mutuas algo que, en la práctica, ha muerto".

Más adelante, el texto indica que "debajo la dirección política de nuestras Fuerzas Armadas, Chile puede reunir a sus mejores hombres en la misión de proponer la nueva institucionalidad que el país necesita para restablecer su democracia, y que el pueblo tendría que referendarse con su voto libre, secreto e informado. Abrir el paso hacia ello es la única alternativa realista para evitar una forma de entretamiento fratricida, de totalitarismo de Estado, de dictadura arbitraria e indefinida".

En otro de sus acápites, el documento universitario manifiesta que el pueblo tendría que referendarse con su voto libre, secreto e informado. Abrir el paso hacia ello es la única alternativa realista para evitar una forma de entretamiento fratricida, de totalitarismo de Estado, de dictadura arbitraria e indefinida".

Matronas Celebran Día Internacional

Las matronas celebran hoy su Día Internacional, el que fue establecido, en 1956, como resolución de un Congreso de la Confederación Mundial de Matronas, haciéndolo coincidir con la festividad de San Ramón Nonato, protector de la parturienta.

Desde entonces, en todos los países del mundo, pero muy especialmente ahora, en América Latina, esta fecha es conmemorada con actos científicos, sociales y de beneficencia, a la vez que se rinde homenaje a las profesiones obstruidas que después de 30 o más años de ejercicio continúan en actividad.

Ella fue también presidenta del Congreso Mundial de Matronas que realizó, en 1969, en Santiago y al que asistieron 1.500 profesionales extranjeras de 42 países.

Olga Julio fue la primera directora matrona de las Escuelas de Obstetricia de la Universidad de Chile. Antes, desde 1934, fecha de la fundación de la primera Escuela, los docentes habían sido médicos. Fue la reforma universitaria la que entregó esta responsabilidad a las profesionales matronas. Al respecto, precisamente, a que fue la primera directora, el Colegio de la Orden le rindió un homenaje y le entregó una medalla de oro y un pergamino.

Actualmente Olga Julio es docente del Departamento Materno-Infantil de la sede sur de la Universidad de Chile y vicepresidente de la Confederación Mundial de Matronas.

No Hay Toma de Razón a Decreto Sobre Camiones

La Contraloría General de la República no recibía hasta ayer para la toma de razón el Decreto 589 del Ministerio del Trabajo que cancela la personería jurídica de la Confederación de Dueños de Camiones.

Agregó: "El gobierno declaró que nos responderá nuestro oficio político (dado a conocer el miércoles) al Ministro de Economía, José Cademartori, antes de la celebración de nuestro Consejo Ejecutivo Nacional de mañana sábado, que deberá pronunciarse sobre ello".

Indicó Cumsille, que otros acuerdos con el gobierno, fueron:

"Garantía y compromiso en orden a no aplicar ninguna clase de represalia, obligación que lógicamente es mutua."

Garantía absoluta de protección sobre todos los establecimientos comerciales del país de parte de las fuerzas de Carabineros o, en subsidio, de las Fuerzas Armadas en aquellas localidades que, como Rancagua, carecen de suficiente dotación policial.

Anulación de la resolución del Banco Central en el sentido de rechazar los registros de importación a comerciantes que han acatado la suspensión de actividades dispuesta por esta Confederación nacional, en especial en provincias que, como Aisen, y otras gozan de regímenes especiales de importación.

Disponer el término de toda clase de discriminaciones de parte de DINAC, Agencias Gra-

Comercio Normaliza

quisados en la ciudad de Valdivia.

2. Solución inmediata de los actos violentos acontecidos en la ciudad de Rancagua para devolver a sus propietarios los establecimientos afectados por dicho acto, según dijo el dirigente del comercio minorista.

Agregó: "El gobierno declaró que nos responderá nuestro oficio político (dado a conocer el miércoles) al Ministro de Economía, José Cademartori, antes de la celebración de nuestro Consejo Ejecutivo Nacional de mañana sábado, que deberá pronunciarse sobre ello".

Indicó Cumsille, que otros acuerdos con el gobierno, fueron:

"Garantía y compromiso en orden a no aplicar ninguna clase de represalia, obligación que lógicamente es mutua."

Garantía absoluta de protección sobre todos los establecimientos comerciales del país de parte de las fuerzas de Carabineros o, en subsidio, de las Fuerzas Armadas en aquellas localidades que, como Rancagua, carecen de suficiente dotación policial.

Anulación de la resolución del Banco Central en el sentido de rechazar los registros de importación a comerciantes que han acatado la suspensión de actividades dispuesta por esta Confederación nacional, en especial en provincias que, como Aisen, y otras gozan de regímenes especiales de importación.

Disponer el término de toda clase de discriminaciones de parte de DINAC, Agencias Gra-

ALARMAS ROBO AUTO!!

"VIBRA STOP" conectado a puertas y capot E° 5.500.- instalado.*

Paralizador de partida "GUARDIAN" E° 550.- instalado.*

STOP-A-THEFT

● Obispo Salas 0245 (Sector Seminario, Providencia).

● Vitacura 2880 (Edif. La Portada).

● Echeñique 5814 esq. Av. Ossa.

ATENCION de 8,30 a 13 y 14 a 19,30 hrs. INCLUSO SABADO y DOMINGO. * Más Impuesto Compraventa.

QUIMICO INDUSTRIAL NECESITA INDUSTRIA AREA PRIVADA

Edad: hasta 30 años, preferible con práctica. Conocimientos de alemán y/o inglés para la profesión.

Enviar curriculum vitae a: CASILLA 15102-TT SANTIAGO.

PREFIERA HOY CASAS *Rieloff* ARQUITECTOS CONSTRUCTORES

PREFABRICADAS: ALERCE Y PINO SON LAS MEJORES AGUSTINAS 925 - OF. 514

E° 47.000

ACAPACIDAD 800 LITROS

NIVEL

W.C. DE SILENCIO

ENTREGA INMEDIATA

le ofrece la solución para este invierno

Construido de acuerdo a las más altas técnicas metalúrgicas

ACO ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LUJO

LAS DALIAS 3270 (al llegar a Quilín)

FONOS: 213514 - 214375 de 8 a 19 horas - Sábados de 9 a 13 hrs.

COBERTIZOS PARA AUTOS

PIEZAS METÁLICAS PREFABRICADAS CUALQUIER MEDIDA

PIEZA EMPLEADA, ETC.

PRODUCTOS METÁLICOS DE ALTA CALIDAD

INDUSTRIAL PRACTIC

Fono 515165 515506 San Joaquín 453

actual Carlos Valdovinos

DESPECIAMOS A TODO EL PAIS

CUBIERTAS PARA TERRAZAS

JUEGOS INFANTILES

PARA EL HOGAR, COLECCIONES Y PLAJAS

MEJIDAS A PEDIDO METÁLICAS Y PLÁSTICAS

ESTANTERIAS DE ACERO EN ANGULOS RANURADOS

Almacenes-bodegas bibliotecas-autoservicios. Con el mejor diseño para su necesidad y con la mayor rapidez de instalación.

VALMOVAL LTDA.

A.C. PEDRO ALARCON 1040-FONO 511933-SANTIAGO PARADERO 6 — GRAN AVENIDA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECCION DEL TRANSITO

La Municipalidad por Decreto N° 431, de 25 de julio p.p.d., ha establecido tránsito en un solo sentido, de Norte a Sur, en la calle Julio Prado, en el tramo comprendido entre Alferez Real y Stalsabel.

PROVIDENCIA, Agosto de 1973.

ALFREDO ALCAINO BARROS Alcalde

Instituto Hebreo

Llama a concurso de profesor de Inglés con 28 horas semanales.

Presentar antecedentes en:

JOSE P. ALESSANDRI 1242

AHORA! donna le ofrece MUEBLES de COCINA

el detalle práctico que faltaba

donna

IRARRAZAVAL 705 - FONO 253260 STGO

Vetos Acentúan Crisis Financiera De Municipalidades

Alcaldes y regidores de tres provincias entregaron la siguiente declaración: "Los alcaldes y regidores de

PRESIDENTE DE C. DE LA CONSTRUCCION: Sugiere que S. E. Abandone el Poder

El presidente de la Cámara de la Construcción, Hugo León Puelma, sugirió ayer al Presidente Salvador Allende, que abandone el poder.

En una declaración que entregó a los medios de información, el señor Puelma expuso que los problemas que aquejan al país, no se solucionan con situaciones parches ni cambios de Gabinete.

"El problema de Chile" — se dijo — se soluciona con un sentido patriótico que corresponde al señor Allende, y no a una clase de instituido y gremios en Chile, que es que se vaya".

En torno a la consulta relativa a la configuración del nuevo Gabinete, creo que ya se ha señalado que fue en el señalamiento número veinte en el Gabinete que se cupo a tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, más el Director General de Carabineros.

En torno al nombramiento específico del almirante Arellano en el Ministerio de Hacienda, me cabe una preocupación muy mayor. Según entendemos, al almirante Arellano es la persona que ha firmado el requerimiento de querrela contra el senador Altamirano, contra el señor Garretón, contra el señor Enriquez, por ser los investigadores intelectuales de un plan subversivo dentro de la Arma-

Chile, han acordado en reunión en el día de hoy lo siguiente:

1.— Manifestar el más categórico rechazo a los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley de Rentas Municipales, ya que su aprobación en lugar de significar el aumento de los ingresos municipales, acentúa la crisis financiera en que se debaten los Municipios, causando con ello un grave desmoronamiento de las justas necesidades planeadas por los vecinos y las organizaciones comunitarias.

2.— Respaldo en forma unánime del acuerdo tomado por la Cámara de Diputados, en el que representa al Poder Ejecutivo la responsabilidad que le afecta por el sistemático quebrantamiento de la institucionalidad y la legalidad, situación en la que también se ven envueltas las municipalidades del país, organismos representativos de la base social y popular de nuestra patria.

3.— Denunciar la desastrosa gestión hecha por este Gobierno en la Junta de Auxilio Escolar y Becas, que junto con no cumplir con la finalidad para la que fue creada, tiene al personal que labora en ella en situación económica vergonzosa, lo que ha motivado el actual conflicto gremial. A tal punto llega la gravedad de los hechos, que a esta altura del año aún no ha sido aprobado el presupuesto de dicha Junta, habiéndose hasta ahora usado solamente los recursos que aportan las municipalidades, y que son insuficientes para atender las necesidades de los escolares y becarios, sobre todo en estos momentos en que el desabastecimiento hace imposible adquirir los más vitales alimentos en los hogares chilenos.

4.— Llamar a un Consultivo Nacional de Regidores y Alcaldes para denunciar los intentos del Gobierno de destruir el Municipio, baluarte de la democracia representativa. Ramón Luco Fuenzalida, secretario general y Juan Poma Alay, presidente ejecutivo".



BORDADORAS DE ISLA NEGRA

El Instituto Cultural de Providencia auspicia una exposición de tapices de las bordadoras de Isla Negra, muestra que será inaugurada el próximo lunes, a las 19.30 horas, en la sede de esa institución. Las bordadoras de Isla Negra iniciaron su labor hace cinco años, la que —merced a una acertada dirección artística a su creación auténtica— culminó con una exhibición oficial en Europa.

PRESENTO ORLANDO SAENZ.— Querellas Contra Directores de Tres Diarios de Gobierno

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Orlando Saenz, ocurrió ayer al Segundo y Cuarto Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía para iniciar querrelas contra los directores de "Puro Chile", "Clarín" y "El Siglo".

Previamente, Saenz se entrevistó con el Ministro suarriante Rubén Galeo para solicitar un certificado en relación con el proceso a dirigentes del Movimiento "Patria y Libertad", en el cual se lo trató de envolver en artículos publicados en esos diarios.

El magistrado entregó al presidente de la SOFOFA el siguiente documento: "CERTIFICO: que hoy veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y tres, siendo las diecisiete horas se ha presentado voluntariamente el señor Orlando Saenz Rojas, a prestar declaración en esta causa N.º 151.73 seguida por querrela del Ministro del Interior en contra de Roberto Thieme y otros, como presuntos responsables del delito descrito en el artículo 292 del Código Penal; que dicha presentación ha sido sin previa citación ni orden alguna en relación con la causa; que en este proceso no existe imputación ni cargo ni mención relativos al señor Saenz; que después de prestar declaración no se ha adoptado medida alguna, retirándose en uso de la misma libertad con el presente documento".

EMPRESA GRAN MINERIA ZONA CENTRAL

REQUIERE PARA SU DEPARTAMENTO DE INGENIERIA EN SANTIAGO INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL

Requisitos: Titulado Universidad de Chile o Universidad Católica. Tres o más años de experiencia en cálculo y diseño de Estructuras Metálicas y Hormigón Armado.

PROYECTISTA CIVIL

Requisitos: Constructor Civil con amplia experiencia en preparación de dibujo y revisión de planos de Estructuras Metálicas y Hormigón Armado.

DIBUJANTE TECNICO

Requisitos: Titulado con experiencia en preparación y dibujo de planos de Estructuras Metálicas y Hormigón Armado.

Se ofrece contrato permanente, excelentes perspectivas y la posibilidad de participar en una gran variedad de proyectos industriales y obras civiles de importancia. Enviar copia de Antecedentes y Curriculum Vitae (que no serán devueltos), para concertar posterior entrevista.

PROYECTOS CIVILES-27 CASILLA Nº 13-D-SANTIAGO

COMISION APROBO PROYECTO.—

Dedo Entintado para Evitar Doble Sufragio

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que hace obligatorio para votar la marca de uno de los dedos meniques con tinta indeleble.

La iniciativa del diputado nacional Gustavo Alessandri tiende a hacer imposible el doble sufragio y a desalentar a quienes promueven la inscripción múltiple o el doble carnet de identidad para votar en más de una oportunidad en el mismo comicio.

El certificado fue incluido en las querrelas contra los directores de "Puro Chile", en el Segundo Juzgado del Crimen, y los directores de los otros dos diarios mencionados, en el Cuarto Juzgado del Crimen.

Al abandonar los tribunales, el dirigente de la industria expresó: "El señor Allende piensa que en el país alguien le va a crear cuando dice que la animosidad de los gremios frente a su desastroso Gobierno es sólo producto de actitudes artificiales y políticas, en circunstancias que toda la ciudadanía puede constatar diariamente la actitud de su prensa, radio y televisión hacia los gremios y sus dirigentes, sin mencionar las condiciones de absoluta opresión a que ha sometido a los hombres de trabajo de Chile. Esta campaña contra la Sociedad de Fomento Fabril y contra mi persona, no es más que una manifestación de la actitud general del Gobierno contra los gremios y es una buena muestra de la moral periodística de los marxistas. Por mi parte, ejerceré sin vacilar todas las acciones legales que la ley me otorga, para castigar a quienes traicionan con la honra ajena".

del dedo entintado se prestaría para el cohecho por la vía de la abstención, ya que permitiría a determinados sujetos cobrar la paga convenida una vez finalizados los comicios mostrando la piel limpia.

Alessandri replicó que

en la actualidad se podría entregar el mismo argumento si se considera que los apoderados de mesas constatan quienes votan o no en las elecciones. Bastaría con ese control para cohechar con la abstención.

TRIBUTO INSTITUTO ANTARTICO CHILENO: Homenaje a Proeza de Piloto Luis Pardo

Un homenaje a la memoria del piloto de la Armada Nacional, Luis A. Pardo, se efectuó en la mañana de ayer en el Cementerio General. Al acto conmemorativo de la hazaña del piloto Luis Pardo, quien en 1916 rescató de la Isla Elefante, del territorio antártico nacional a 22 hombres, que permanecieron atrapados en el témpano, después de su embarcación, "Endurance", fuera destruida totalmente por el "pack ice" invernal.

En el acto se conmemoró la histórica hazaña del piloto de la Armada, Luis A. Pardo Villalón, quien, al mando de la escampavía "Velcho", rescató a la tripulación de la nave inglesa, comandada por el marino Sir Ernest Shackleton, después de sortear con éxito



Piloto Luis Pardo

Congeladores Horizontales (DEEP-FREEZER 18º BAJO CERO)

Algunas unidades. Entrega inmediata.

FRIGICHILE — PANAMERICANA NORTE Nº 3700

ATENCIÓN DE 9 A.M. a 6 P.M.

¿En que se parece un ASTRONAUTA...

a "Casas Chile"?

AMBOS TIENEN OTRA VISION DEL MUNDO

¡El mundo es azul!"

Critó el primer hombre que lo vio desde muy arriba... Sin embargo todavía hay quienes piensan que siempre ha sido gris.

No les haga caso...

Unase a nosotros y verá lo hermoso que es su verdadero mundo.

Cualquier día, es el día de su despegue

Ahorre hoy y prograse con Chile ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO CASAS CHILE Integrante del SINAP

SANTIAGO Estado 49 San Diego 2179 Providencia 2226 RANCAGUA Germán Riesco 289

J. F. Publicidad 390016

De Hace Medio Siglo

"El Mercurio", 31 de agosto de 1923

El actual Ministro de Instrucción Pública, señor Alcibades Roldán, visitando hace poco tiempo el viejo edificio donde funciona la Biblioteca Nacional, ha hecho presente la necesidad de adoptar toda clase de medidas para conservar, como la más digna y valiosa de todas nuestras reliquias históricas, la sala en que se celebró el Cabildo Abierto para constituir la Primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810. (Síntesis de un artículo de redacción).

—La Vida Social adorna sus columnas con el retrato de la Condesa Lola de Logothetti de Engelbrecht, esposa del Ministro Plenipotenciario de Holanda en Chile, que ofreció hoy una recepción con motivo del Natalicio de S. M. la Reina Guillermina.

—Minneapolis, 30. Mr. Hughes, Secretario del De-

"GILDEMEISTER S. A. C." EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE "GILDEMEISTER S. A. C." A LA OPINION PUBLICA

El personal de Gildemeister S. A. C. San Fernando y el Sindicato Nacional Profesional de Empleados de Gildemeister S. A. C. se hacen un deber de informar a la opinión pública lo siguiente:

- Desde el 8 de agosto se encuentran requisadas la totalidad de las camionetas de San Fernando de propiedad de Gildemeister, herramienta indispensable de trabajo para atender en forma eficiente las necesidades técnicas de maquinaria agrícola e industrial de la zona.
- El personal de San Fernando se ha negado en forma categórica a manejar y colaborar en esta acción ajena a los intereses de Gildemeister y de nuestros distinguidos clientes y cuenta con el total, absoluto y categórico respaldo del sindicato nacional.
- Por estos motivos, el Sindicato advierte a la opinión pública que no se debe responsabilizar a su personal de las acciones desarrolladas por los vehículos de Gildemeister durante el tiempo que dura esta requisición.
- El Sindicato nacional, interpretando el sentir de sus asociados, rechaza energicamente la requisición de sus herramientas de trabajo y exige que sean devueltas de inmediato.

SINDICATO NACIONAL PROFESIONAL EMPLEADOS DE GILDEMEISTER SAC.

Santiago, agosto de 1973

Libérese de la tensión de la ciudad

Vaya al Hotel de cordillera más cercano a Santiago y más lejos de su ajeteo. Disfrute del aire más sano y más puro, en un paraje de inigualada belleza, a sólo 95 Kms. de Santiago, por camino pavimentado, y en un hotel con toda clase de comodidades.

HOTEL JAHEL

Reservas en Stgo.: fonos 393861-395240

Fono 3009 San Felipe

HOTEL UNIDOS S.A.-HUSA

Atentado Frente a La Residencia del Cardenal Raúl Silva H.

Violentos disparos se produjeron en la madrugada de ayer frente a la residencia del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, situada en Simón Bolívar 2843.

El carabiniero Riquelme, a su vez, respondió a los balazos utilizando su arma de servicio, con la que efectuó tres tiros contra los desconocidos, que se dieron a la fuga.

Pese a que una patrullera de Investigaciones pasó frente a la residencia del Cardenal Silva, sólo escasos minutos después de los hechos, iniciando la persecución, los fugitivos no fueron detenidos.

Consultado el padre Raúl Hasbún, quien vive en el mismo domicilio, manifestó que ninguno de los moradores de la casa del Cardenal escuchó los disparos, debido, seguramente, a que los dormitorios se encuentran en la parte posterior de la residencia. Agregó: "Lo único que escuché en toda la noche es el canto de un gallo que trajeron las religiosas al lado de la casa del cardenal, por lo que hace más de tres días que me tiene desvelado".

Por su parte, el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, entregó la siguiente declaración:

tonio Díaz, secretario privado del señor Cardenal, y que vive con él en su residencia de Simón Bolívar 2843, recibió del carabiniero que normalmente custodia la casa la noticia de que en la madrugada, cerca de la 1, desconocidos que circulaban en un automóvil Fiat rojo efectuaron disparos contra el carabiniero que a esa hora cumplía el turno de vigilancia. El funcionario policial no fue —felizmente— alcanzado por los disparos, a los que respondió con su arma de servicio. Terminado su turno, dio el parte correspondiente en su respectiva unidad. De ahí llegó la noticia a través de su reemplazante, a la casa del señor Cardenal. Los ocupantes de la casa no se percataron directamente del hecho, debido a que sus aposentos se encuentran distantes de la puerta de entrada, cerca de la cual se registró el incidente. Lo único que saben del acontecimiento es, por lo tanto, a través del relato del carabiniero de turno de la mañana, quien, a su vez, lo obtuvo de su compañero del turno de la madrugada, participante y testigo directo en el incidente".

Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago.



Sólo los casos de extrema urgencia fueron atendidos ayer en la Posta Central debido al paro de 48 horas que hizo efectivo el personal de ese establecimiento hospitalario en demanda de mejoramiento económico. Las personas que requerían atención médica por dolencias menores debieron esperar en la puerta, la cual fue custodiada por dos carabineros y personal auxiliar del establecimiento.

CARBON COKE, LEÑA DESPACHO DESDE 500 KGS.
PLANTA LOGRONO.
FONO: 90427

Homenaje al Doctor Alejandro Lipschütz

"Celebramos los 90 años de edad del profesor Lipschütz, agradecidos de su generoso aporte científico, intelectual, moral y social", dijo el Ministro de Educación, Edgardo Enriquez Froedden, durante el acto

de homenaje que se rindió ayer al profesor y científico, doctor Alejandro Lipschütz.

Al acto en el edificio Gabriel de la Mistral, asistieron numerosas personalidades, entre las que se contaron el Ministro de Educación y la señora Hortensia Bussi de Allende.

El Ministro de Educación, Edgardo Enriquez Froedden, en su discurso recordó que había sido alumno del profesor Alejandro Lipschütz.

Analizó la extensa labor realizada por el profesor Lipschütz en Chile a donde llegó en 1926. "Su obra como investigador, como conferenciante, como escritor, como ensayista es tan fecunda y de tanto interés que, cuantos de él han hablado o escuchado, se han visto impelidos a ocuparse de ella olvidando angustias esencialmente humanas que explican en gran parte el éxito que ha tenido en su vida".

Al recordar su obra manifestó "fruto de su preocupación por esta otra veta de investigaciones y trabajos, son sus obras relacionadas con problemas sociales, políticos y hasta históricos y genéticos. Creo haberlas leído todas. Son de sumo interés, extraordinariamente documentadas, con numerosas citas bibliográficas, de permanente actualidad. En ellas nos habla con un amor que emociona de nuestras razas aborígenes postergadas, explotadas durante siglos en forma tan brutal que algunas ya han desaparecido".

"El profesor Lipschütz —dijo— finalmente cumple 90 años. Lo celebra el con la conciencia tranquila por lo que ha hecho, por lo que sigue haciendo. Lo celebramos todos, agradecidos de su generoso aporte científico, intelectual, moral y social".

Declaración del Capitán René Ballas Siglic

El capitán de Ejército, René Ballas, llamado a retirarse el 23 de este mes por haber concurrido a buscar a su esposa el día de la manifestación realizada frente a la casa del general (R) Carlos Prats, hizo llegar la siguiente declaración:

"A mis camaradas de armas y a la opinión pública:

Al concretarse mi baja del Ejército por facultad presidencial declaro:

1.— El 27 de agosto fui notificado de que debía concurrir con el Director de la Academia de Guerra a una entrevista con el Comandante en Jefe del Ejército.

2.— En la entrevista estuvieron presentes el general Orlando Urbina H. y el general Gustavo Alvarez, además del Director de la Academia de Guerra.

3.— El Comandante en Jefe me dijo que yo había asistido a la manifestación que señoras de oficiales habían realizado el martes 21 en la casa del entonces Comandante en Jefe y que en dicha ocasión había hecho uso del micrófono para proferir comentarios desfavorables sobre la persona del general (R) Carlos Prats.

Frente a esta aseveración del señor Comandante en Jefe le manifesté por mi parte que consideraba injustos, el procedimiento y la sanción que se pretendía aplicarme.

Hice hincapié de mi hoja intachable de vida durante 17 años en la institución. Con lista uno durante toda mi permanencia en el Ejército, habiendo obtenido el primer puesto en el Curso de Capitanes. Actualmente me encontraba en el 2.º Año en el Curso del Estado Mayor de la Academia de Guerra.

4.— A este argumento y las consideraciones que le hice presente al señor Comandante en Jefe en presencia de los oficiales mencionados anteriormente dije:

"La Hoja de Vida no tiene ningún valor". Afirmación que cada uno puede analizar.

5.— La verdad de los hechos es que el día 21 mientras me encontraba en la casa de un familiar recibí un llamado telefónico en el que se me informó que mi esposa se encontraba herida frente a la casa del general Prats. Simultáneamente escuché una información radial en la que se hablaba de este incidente y se informaba

que señoras de oficiales estaban siendo repelidas violentamente por el Grupo Móvil y que incluso había dos heridas.

6.— Por una reacción normal de hombre me traté de proteger a mi señora y verificar lo que estaba ocurriendo con señoras y compañeros de armas.

7.— Al acercarme a la residencia del general Prats recibiendo información contradictoria sobre el estado de mi esposa, en el hospital o en una casa del vecindario, como de fue atendida por principios de asistia.

Estas mismas señoras me expresaron su indignación por el tratamiento vejatorio que se había sido aplicado y su malestar, porque el entonces Comandante en Jefe permitía que se atacara en esa forma a esposas de oficiales de Ejército.

Como la indignación era unánime y en defensa de la institución, yo manifesté a quienes me rodeaban, y nos, que el Ejército no era considerado que se había repellido en forma vejatoria y humillante a nuestras esposas.

En síntesis, sin mediar sumario alguno, sin escuchar la verdad de los hechos, reflejada en la Hoja de Vida. Sin considerar que las circunstancias de mi baja me dejan sin ninguna posibilidad de ser reintegrado a partir de este mes, y sin que se me haya exhibido prueba alguna que sustente los cargos que se me imputan, se ha adoptado por un procedimiento injusto para truncar una carrera que abraza con el sacrificio, la dedicación y el sacrificio propio de los soldados que integran nuestro glorioso ejército.

Por tanto: Declaro a mis camaradas de armas que recurriré a todos los procedimientos que me da la ley, no para modificar la decisión de don Salvador Allende, a la que debo someterme, pero sí para que no se establezca un precedente nefasto que practicamente dejará en la indefensión a cualquier integrante de los institutos armados.

Que juzguen mis camaradas de armas lo insólito del procedimiento seguido en mi contra. Por mi parte, tengo la convicción de haber cumplido cabalmente como esposo, hombre y soldado.

RENE BALLAS SIGLIC, capitán (R)".

MUEBLES Gamonal Hnos.
Living, Comedores, Dormitorios, Mecedoras, Bibliotecas, Licoreros, Bergéres, Potronas, Mesas de centro y bares en variados estilos y modelos.
FCA. VARGAS BUSTON 724
PARADERO 14 - GRAN AVENIDA
3 cuadras hacia la cordillera

ATENCIÓN
lunes a viernes de 9 a 19 hrs.
y sábados de 9 a 13 hrs.

GERENTE DE FINANZAS (CONTRALOR-TESORERO)
NECESITA EMPRESA INTERNACIONAL CON SEDE EN SANTIAGO

Se requiere Ingeniero Comercial, Contador Auditor o estudios equivalentes. Experiencia no inferior a 5 años en cargos similares en empresas internacionales. Buenos conocimientos de inglés.

Se consulta —si fuese necesario— un programa de entrenamiento en el extranjero, desarrollo profesional en reuniones periódicas internacionales y/o programas especiales a nivel universitario.

Solicitar entrevista al TELEFONO 561422

NEUMATICOS 855x14
Tubulares nuevos compra 581672

...pero, los motores no pararon!

Ninguna industria o fábrica que necesitara combustible FUEL OIL dejó de trabajar y producir. Los camiones de ENAP comenzaron a recorrer las industrias del Gran Santiago entregando cada día más FUEL OIL, y los motores y maquinarias siguieron en su ritmo acostumbrado. El paro de los transportistas creó una dura emergencia que los 5.400 trabajadores de ENAP enfrentamos con decisión... y si antes del paro los transportistas entregaban 20.000 m³ mensuales, ENAP entregó en 30 días de huelga 17.000 m³.

Y seguimos vigilando, día y noche, nuestras instalaciones contra atentados terroristas.

¡La Patria bien vale nuestro esfuerzo!

ENAP
trabajo y decisión

soy dueño de una gran empresa

Bueno, en realidad no soy el único. Estoy farsanteando un poco. De los 23.000 socios soy el que más tengo: un 0,1%.

Con eso basta. No necesito más para comprar materiales de construcción a precios cooperativos y tener un voto en la dirección. Mi empresa se llama Cooperativa Sodimac

las cooperativas son participación.

COOPERATIVA SODIMAC

SENADO

(De la pág. 23)

ciudadanía, pues puede palparlo a cada instante.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

EXORDIO DE PROFESIONALES Y CONSECUENCIAS DEL ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SOBRE GESTION DEL GOBIERNO.

(Publicación en extenso por acuerdo de la Sala).

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, quiero decir algunas palabras sobre un problema que, como chileno, me tiene profundamente anonadado y alarmado: fenómeno inobjetable que se está produciendo, en especial durante los meses que van corridos de este año, de la salida del país de innumerables profesionales y técnicos que estiman que ya no pueden seguir trabajando en su propia patria.

El año pasado, cuando me enteraba de que algún profesional se iba al extranjero por estas causas, siempre tuve una actitud crítica hacia esa decisión, pues he considerado que nosotros los chilenos, en especial quienes hemos obtenido un título universitario, no debemos a nuestra comunidad nacional. Sin embargo, cuando yo se empieza a adentrar en el problema y comienza a conocer detalles al respecto, ya no tiene esa misma actitud, pues empieza a conocer hechos sorprendentes para cualquier chileno respecto de las actuaciones del Gobierno, malamente denominado de la Unidad Popular, y de sus partidarios.

Sectarismo del actual Gobierno. En diversas oportunidades hemos aludido al sectarismo imperante, a una actitud que, yo diría, no se complace con un criterio de cultura política frente a ciudadanos que realizan labores importantes en el aspecto cultural, científico y económico de Chile.

Es real ese sectarismo o, es, acaso, una exageración? Por el bien de mi patria, quisiera estar equivocado. Sin embargo, tengo a la vista antecedentes que me confirman la existencia de sectarismo.

En efecto, en vista que realicé la semana recién pasada a la ciudad de San Fernando, tuve ocasión de conocer un hecho que me dejó realmente perplejo y que nunca había sucedido en la historia de nuestro país: con motivo de la aprobación por la Cámara de Diputados de un proyecto de acuerdo presentado por la Democracia Cristiana y los demás partidos de oposición, que contó con los votos favorables de los partidos de Oposición, los alumnos y docentes de la Universidad Técnica del Estado de esa ciudad pertenecientes a la Unidad Popular no encontraron nada mejor "para defender" los ideales que dicen sustentar, que pedir la expulsión de la Universidad de los cinco alumnos dirigentes del Centro que pertenecen a partidos de Oposición.

Lo me pregunto: en la época más aberrante de la historia contemporánea, ¿se le podría haber ocurrido alguna vez a alguien que siquiera se pudiese insinuar un acto semejante?

En este momento me viene a la memoria la ocasión en que tratamos en el Senado, tanto en la Comisión de Educación como en la Comisión de la Ley de la Ley Orgánica del Estado de esa ciudad, el proyecto de Ley de Oposición, yo dije precisamente en esta tribuna que el señor Rector de dicho centro de estudios superiores, don Enrique Kirberg, había manifestado en la Comisión, solicitando dejar constancia de sus palabras en el informe, como se hizo, sus agradecimientos por la forma como los Senadores miembros de la Comisión de Educación Pública del Senado habíamos abordado esta iniciativa trascendente y fundamental para la Universidad Técnica del Estado, sin política y sólo con un alto concepto del sentido universitario, en beneficio de la educación superior de nuestro país. Sin embargo, a poco más de un año de haber expresado el Rector de esa universidad su agradecimiento a los Senadores de Oposición por no haber sido sectarios, sino amplios, por haber actuado con criterio pluralista en beneficio de la educación y no de restringidos grupos de orden político en el momento en que estábamos viendo cómo nos encontramos con una actitud como la que estoy denunciando esta tarde en el Senado, de querer expulsar a alumnos de esa casa de estudios por el sólo hecho de pertenecer a partidos de Oposición, debido al acuerdo adoptado por los Diputados frente al Gobierno del señor Allende en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

¿Cómo se rebaja la dignidad del ser humano? Con ello se demuestra una actitud troglodita y antihumana.

No se respeta a los profesionales. Meses atrás, en el mineral de Sewell, tuve oportunidad, una mañana de día lunes, de ver los vagones de ferrocarril que transportan el mineral a las "buitras". De diez o doce, sólo cuatro o cinco de ellos, a lo más, estaban medianamente ocupados, y el resto, totalmente vacíos. Le pregunté qué pasaba al ingeniero de la mina, un hombre con más de 30 años de servicios, que ha entregado toda su vida a su profesión de ingeniero y al servicio del país. Me dijo que el ausentismo era tremendo, y me agregó más o menos lo siguiente: "Es una falta que se ha tenido con nosotros. Aquí los profesionales no mandamos, por que estamos subyugados ante personas que nada saben. ¿Con qué objeto vamos a dar cuenta de nuestros conciudadanos, sólo ha lo que pasa, si se hace caso omiso de lo que nosotros podamos decir?"

¿Qué tremendo problema de conciencia para un profesional honesto tener que abandonar la actividad de toda su vida e ir a buscar el respeto personal y nuevos horizontes a otro país, porque su patria es los nieves?

La opinión de un comunista. ¿Acaso estoy teorizando o diciendo algo irreal? Tengo a la mano un documento extraordinariamente serio y responsable, de un hombre elegido integrante del Consejo de Administración de la Sociedad Minera El Teniente, don Roberto Córdova Soto, militante del Partido Comunista, quien, al renunciar ante sus compañeros obreros a la representación que se le había otorgado, dijo textualmente: "He querido escribir estas líneas para decirles mi pensamiento con respecto al Consejo de Administración de El Teniente. Me dirijo a ustedes porque fueron ustedes quienes me eligieron para que los representara en el Consejo. Yo acepté gustoso esta representación porque creí que algo podía aportar para mi clase, para la Empresa y para los trabajadores en general. Pero casi al llevar un año en funcionamiento el Consejo, he visto que los obreros no tenemos nada que hacer en esta faramalla, que no hay tal participación, que el cargo es meramente decorativo. La clase obrera está siendo engañada... y no fue para esto por lo que la clase luchó durante muchos años. Hoy vemos con asombro como elementos oportunistas y pequeños burgueses se han entronizado en la conducción de la empresa sin tomarnos en cuenta para nada a los obreros, pues siguen las mismas injusticias y privilegios que cuando estaban los gringos. Agregúese la mala administración, escándalo, el burocratismo.

Por eso creo que nosotros, los obreros, no podemos seguir siendo comparsa en todo este camino de deterioro por que atraviesa la empresa. Nosotros, los obreros, creemos que la participación no es el "arreglarse los bigotes" de unos pocos en algunos puestos menores, como creen algunos leonocraatas que han repartido puestos como quien da alguna migaja para conformar.

No hay un real poder de decisión de la clase obrera, pues en las mismas reuniones del Consejo los acuerdos ya estaban "cocinados" y sólo hay que decir "amen" y la clase obrera, la que debe ser la vanguardia del proceso revolucionario, está relegada al papel de espectador y de elemento de decoración.

Por todo esto es que hago formal renuncia ante ustedes del cargo de Consejero que ingenuamente todos los obreros aceptamos, pero en el cual no podemos seguir, pues nos seguiríamos autoengañando.

La renuncia del cargo de Consejero no impedirá que sigamos sirviendo a mi clase siempre; mis convicciones revolucionarias siguen siendo hoy más firmes que nunca. Es esta actitud marxista la que me ha obligado a asumir esta decisión. La clase obrera no sólo es la base de todo Gobierno popular sino el verdadero conductor de este proceso y nosotros, los obreros, sabemos que estamos preparados para asumir nuestro histórico papel. Y sabemos, también, que sólo la clase trabajadora podrá parar o ganar la guerra civil o cualquier intento sedicioso de nuestros tradicionales enemigos de clase.

Compañeros, espero que ustedes sabrán comprender esta actitud que me ha sido dictada por mi conciencia.

Fraternamente, "Roberto Córdova Soto, "Rancagua, agosto de 1973."

Señor Presidente, ¿acaso es secretario sindical, sigo siendo el Partido Comunista, elegido miembro del Consejo de Administración, renuncia a su cargo por no estar dispuesto a seguir participando en una faramalla?

¿Qué tremendo es lo que acontece con el resto de los trabajadores de nuestro país, especialmente los intelectuales o profesionales?

PERDIDA CAPITAL HUMANO. En días de la semana recién pasada, varios ingenieros de la misma empresa minera me llamaron para conversar conmigo sobre el problema que les aquejaba. Sólo desear ser respetados en su condición de profesionales. No exigen más, ni siquiera aumento de sueldos, sino únicamente ser respetados y poder ejercer su labor en un clima de comprensión y respeto al servicio de Chile, en una mina nacionalizada de lo que constituye la viga maestra en nuestra economía: el cobre. Uno de ellos me dijo que tenía contrato firmado para irse a Brasil y me agregó lo siguiente: "Si usted, señor Senador, en el momento en que yo esté pisando la escalera del avión para irme a otro país en que pueda ser respetado como profesional, me asegura que la situación actual cambiará, me bajo de la escalera del avión y vuelvo a trabajar, porque lo único que deseo es servir a mi país; pero veo que me hace absolutamente imposible hacerlo dentro de un mínimo de respeto y con la dignidad que debo merecer como persona".

¿Qué tremendo es esto, señor Presidente? ¿Qué puedo hacer yo que como Senador no puedo dar seguridad de nada al ver que estos profesionales se van todos los días con la desesperanza en el alma? Igual situación afecta a otro profesional de otra parte del centro del país, que me decía: "Todos los días en la noche me apredan la casa. Las ventanas de los dormitorios donde duermen mis hijitas pequeñas son apredadas todas las noches, por lo cual ellas están aterradas".

¿Es posible vivir así? ¿Es posible que el acervo cultural y científico, lo que Chile ha debido gastar en la educación primaria, media y universitaria tenga que exportarse en alto porcentaje, en circunstancias de que nuestra patria necesita en forma imperiosa de profesionales capacitados?

LA COMUNICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS. Lo que pasa con estos profesionales que he puesto por vía de ejemplo sucede en otras actividades del país. Por desgracia, al comienzo de esta sesión apenas se alcanzó a analizar la nota que la

Facultad de Ciencias Químicas dirigió al Senado, donde se expresa, en forma seria, responsable y constructiva, que tales profesionales están dispuestos a servir a Chile; que quieren construir y liberar de un mal beneficio para su patria. Sin embargo, dicen que los problemas de la salud, en los cuales se ocupan como especialistas, se acentúan día tras día y que, no obstante tratarse de una Facultad que forma profesionales de la salud, tiene dificultades extraordinariamente serias. La Honorada señora Carrasco de donantes que se trataba de fabricar más o menos cantidad de sueros. En realidad, no es sólo eso. Esta Facultad no está planteando el problema de la toma o la intervención de una industria farmacéutica donde los profesionales no pueden asumir responsabilidades en cuanto a la fabricación, elaboración o control analítico de sueros indispensables para los enfermos. Se trata de algo mucho más serio todavía, porque esa es una situación transitoria que puede pasar! Como se lo hacía ver al señor Presidente en una conversación privada, el problema radica en que los vidrios de los envases no son de la calidad que se requiere para estos productos, que se estamos por el golpe, en circunstancias de que es precisamente al revés: somos democráticos al denunciar estas cosas para que se les ponga remedio, para no vernos abocados en el futuro a situaciones insalvables, para que podamos avanzar y construir un porvenir verdaderamente democrático y de avanzada social. Ese es nuestro pensamiento. Estamos denunciando estos hechos con criterio sinceramente constructivo, al servicio de nuestra nación. Y en lugar de acoger estas observaciones, nos lanzan invectivas. Por eso, yo personalmente, me siento cada día más defraudado al ver que, aparentemente, una muralla de granito que no entendían nada, que no quieren ver nada en la creencia de que todos los demás, como ogros, estamos tratando de socavar el Gobierno y de eliminarlos del Poder.

Lo mismo ha acontecido con los demás profesionales de la salud. No es falso, sino, por el contrario, es verdad que en algunos hospitales, por ejemplo, deben devolver los carretes para poder tener tela adhesiva. En este tira y afloja, en este va y viene, faltan elementos fundamentales e indispensables para las operaciones.

En días pasados visité el Hospital Clínico de la Universidad Católica y comprobé que había salas desocupadas. ¿Acaso por falta de enfermos? Lo que pasa es que los médicos no pueden operar, porque, como decía hace un instante, no disponen de los sueros necesarios para las intervenciones quirúrgicas.

El gobierno debe abrir los ojos. Entonces, uno se encuentra con todo esto, fundamental en la recuperación de la salud de nuestra población, parece desplomarse, y con que el Presidente de la República no ve nada, no entiende nada: parece estar ciego.

Creo el Jefe del Estado en la "presidencial; creo que con cambiar el Ministro por otro, con hacer un entorse aquí y otro allá, con ese muñequero propio de tiempos pasados, no de los días convulsionados que vive Chile en este momento, se resolverán los problemas del país.

No, señor Presidente. Nosotros los demócratas cristianos, no creemos que esa sea la solución para el país. La solución está en que el Presidente de la República entienda claramente lo que está ocurriendo, que abra los ojos a la realidad chilena; y que, abiertos los ojos y comprendida por el esta realidad, con el hondo sentido patriótico que ha de tener quien luce en el pecho la insignia de O'Higgins, comprenda que es preciso cambiar el enfoque político de Chile por el de democracia, por el de avanzada social. Creo que el 90% o el 95% de los chilenos queremos avanzar en un socialismo pluralista y verdaderamente democrático.

Eso es lo que desea la inmensa mayoría de los chilenos, esa inmensa mayoría de compatriotas que no quiere ser sojuzgada al pensamiento dogmático de la doctrina del marxismo-leninismo de tipo estaliniano, a ese pensamiento que no constituye solución para los problemas de la ciudadanía. Y cuando decimos estas cosas no se nos quiere entender. ¡Qué tremenda ceguera!

Un problema cualitativo. He levantado mi voz esta tarde en el Senado con el objeto de llamar la atención sobre este problema tan trascendente para Chile. Habría podido llenar mi intervención de citas y de cifras relativas a las distintas profesiones y al número de quienes, para ejercerlas, se han ido a tal o cual país. Nunca ha sido mi vocación la estadística. Esta sirve para medir, pero el problema que nos aqueja no es cuantitativo, sino cualitativo: es el de la inseguridad de la falta de respeto: el de que gente de selección en cuanto a conocimientos siente que su patria le cierra el camino. Esto es lo serio, esto es lo grave. Y esto es lo que Su Excelencia el Presidente de la República, profesional médico, debe entender. No puedo seguir queriendo avanzar con los ojos cerrados. Para avanzar es preciso abrir los ojos y elevar el espíritu. Esto es lo que, a mi juicio, debe hacer Su Excelencia el Presidente de la República.

Como he respondido, pero con firmeza, hablo esta tarde en el Senado. No pido que se mande oficina a nadie. Sólo quiero que en forma circunstanciada, se envíen al señor Kirberg mis observaciones relativas

al problema que se presenta a cinco alumnos de la Universidad Técnica del Estado de San Fernando, con el fin de que él haga lo que estime pertinente. No le pido nada, porque cuando uno ve que no se tiene un mínimo de comprensión no digo ya en cuanto al sentimiento democrático, sino en lo atinente a los derechos de cada ser humano como persona; cuando esto se conculca, ¿para qué pedir? Sólo pretendo que el señor Rector de la Universidad Técnica del Estado tenga conocimiento directo de como los parlamentarios de Oposición lo trataron a él y a su plantel en el Senado; y de como se trata de ignorar los derechos inalienables de esos jóvenes alumnos en su Universidad de San Fernando.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio sugerido por Su Señoría.

—Se levanta la sesión.

Dr. Raul Valenzuela García, Jefe de la Redacción del Senado.

FABRICA ASIENOS CITRONETA EN PETATE TAMBIEN TEVINIL y fundas toalla stretch AV. VITACURA 2724

INSTALAMOS Radios y Tocacintas HOLANDA 358

SABANAS Sorrento 3173 MACULAL 2.500 AL LADO DE LA FARMACIA

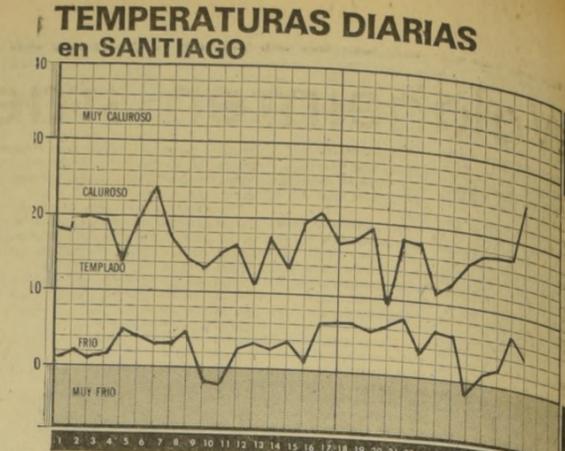


Table with columns: PRONOSTICO NACIONAL, CIUDAD, TEMPERATURA MINIMA, Ultimas 24 horas, Total pte. año hasta la fecha, Normal. Lists cities like ARICA, ANTOFAGASTA, COPIAPO, LA SERENA, OVALLE, VALPARAISO, SANTIAGO, RANCAGUA, CURICO, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, LOS ANGELES, VICTORIA, TEMUCO, VALDIVIA, P. MONTT, ANCUY, COYHAIQUE, P. ARENAS.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

SU TELEVISOR Lo reparamos en su casa-cualquier marca FONO 84782 Especialidad WESTINGHOUSE-MOTOROLA-Philips

SE VENDE FINO MENAJE DE CASA Gran sofá de felpa chafada color azul con cojines de plumas para 4 personas. Escritorio de encina con cubierta de cuero, 2 sillas, mesas laterales chinas, todos muebles de CRUZ MONTT. GRAN PIANO de concierto de 12 cola con clavijeros de bronce en madera PALISANDRO marca BROADWOOD Y SON. Amoblado de comedor con 12 sillones encañados y buffet. Mesa armario antiguo con cubierta de mármol de Carrara. Dormitorio matrimonial con un solo respaldo, cómoda y veladores. Amoblados de dormitorio de niños de una plaza con colchones de lana. Alforras de un color de 2x3 mts. MAQUINA DE LAVAR PLATOS WESTINGHOUSE. REFRIGERADOR FRIGIDAIRE de 16 pies con freezer, otro PHILCO de 14 pies con doble puerta. GRAN RADIOELECTROLA SABA stereo AM-FM. TELEVISOR Motorola con control remoto de 16" y otro Westinghouse de 23". Cocina a gas TROTTER y otro Madema. MAQUINA DE LAVAR MADEIRA SA COMPUTER y otra Frigidaire. Aspiradora de pan G.E. MAQUINA DE COSER NECTECH. Filmadora y revisora de películas. Tren eléctrico MARKLIN completísimo. Bicicletas de pan G.E. MAQUINA DE COSER NECTECH. Mueble modular de Montero con repisas y estantería. Amoblados de terraza, sillón balanceado, hamae y escaños de fierro forjado. Living de pieza de estar. Ropa de señora y niños. Pelucas de Canecalon y demás menaje. SOLO EN BILLETES. Ver de 10 a 13 y de 15 a 17 horas en AV. CRISTOBAL COLON 4918 KARLA RIEDEL Y CIA.

EL COLEGIO DE MATRONAS DE CHILE A LA OPINION PUBLICA "En la larga historia de nuestra vida profesional en el país, sólo una vez hemos levantado la voz para protestar" y no fue por beneficios económicos, sino para mantener nuestro plano de acción y responsabilidad profesional sobre el binomio MADRE-NIÑO. EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER se apoya como pilar importante en nuestro quehacer profesional, porque "El trabajo de control del embarazo, gobierno y conducción del parto, atención del Recién Nacido y control del Puerperio, educación en Salud a todos los grupos de acción de la comunidad; la orientación sobre paternidad responsable; la participación en los programas de lucha contra el aborto, planificación familiar y detección del cáncer; los aspectos de colaboración médica en ginecología; la formación de nuevos profesionales matronas; cursos a nivel Servicios para preparación de personal auxiliar, son los aspectos del Rol de la Matrona que intervienen "verdaderamente" como factores importantes en el descenso de las tasas de mortalidad materno-infantil del país, y cuyas consecuencias socio-económicas nadie puede pretender ignorar". NO TENEMOS Carrera funcionaria. NO TENEMOS Asignaciones de responsabilidad, ni asignaciones de vivienda ni alimentación en provincias, y dentro de ellas con mayor gravedad en las zonas rurales, y hay que tomar en cuenta que las Matronas somos los profesionales de salud mejor distribuidas a lo largo del territorio nacional. Interpretación antojadiza por parte de las autoridades de Salud locales, de beneficios legales como el de Feriados Especiales, Turnos de llamada, pago de horas extraordinarias y principalmente, toda clase de dificultades para concurrir a cursos de perfeccionamiento y optar a becas. Condiciones de trabajo que van desde las 12 horas continuadas, con intensa demanda y presión asistencial, de día y noche, domingos y festivos "SIEMPRE" y con remuneración básica para entrar a los servicios en grado 5º de Eº 13.311.

LOS PLANTEAMIENTOS DE UNA RAMA DEL CONGRESO

Al expresar esta tarde tales juicios, deseo lamentar, más que como miembro de este Parlamento, como chileno, las circunstancias que estamos viviendo y que van haciendo de Chile una nación que diariamente va desmereciendo en el concierto de los países y que, como consecuencia de la política enfermiza de la Unidad Popular, continuamente va acentuando su inseguridad nacional, tanto en el plano interno como externo.

Cuando uno ve a través de todas las provincias de nuestra patria a los miles de compatriotas que todos los días de la semana durante tres, cuatro o cinco horas deben hacer colas y más colas para comprar el pan, la comida para su familia, uno queda abismado al saber que el Presidente de la República no atiende los planteamientos de una rama del Parlamento chileno.

Chile no puede dictar cátedra en el extranjero sobre conducción gubernativa.

Asimismo, en estos instantes, cuando está paralizado casi todo el país: estudiantes, profesionales como médicos, enfermeras, ingenieros, abogados; comerciantes; transportistas; campesinos; en suma, miles y miles de personas, provincias enteras, como es el caso de las del cono Sur—Llanquihue, Osorno, Valdivia, Cautín, Malleco y BioBio—, donde hay una expresión gremialista profundamente cohesionada y que se afirma en haber soportado durante dos años los atropellos de este Gobierno, uno se asombra al leer en los diarios y al enterarse por diversas otras fuentes de información que el señor Allende todavía no sabe si asistirá o no asistirá—por lo menos piensa mantener su viaje— a una conferencia internacional, como si Chile pudiera dictar cátedra en el extranjero sobre conducción gubernativa o hacer recomendaciones a nivel mundial para que otros pueblos superen sus problemas, o como si nuestra patria dispusiera de muchos dólares y divisas para que el Jefe del Estado, sus Ministros y funcionarios los anden gastando a manos llenas en el extranjero. Un Gobierno que vive en estas condiciones y que tiene a su pueblo sometido a la situación que afronta Chile, presenta un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

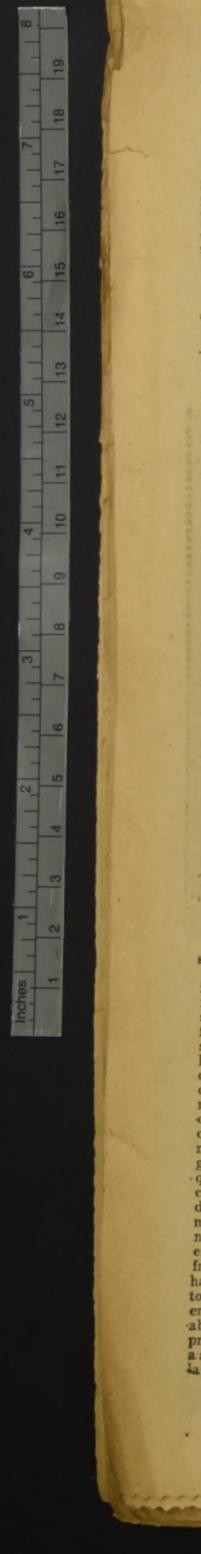
Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.

El pueblo juzgará la gestión del señor Allende.

Por lo expuesto, terminé mi intervención manifestando que nuestro partido se ve en la necesidad de condenar una vez más la frialdad del Jefe del Estado y de señalar que la responsabilidad histórica del señor Allende tendrá que expresarse en el juzgamiento sometido a la situación que afronta Chile, presentando un espectáculo profundamente lastimoso al querer aparecer en forma tan desproporcionada con su realidad, haciéndose presente en forma reiterada y permanente en todos los actos internacionales que se celebran en la comunidad mundial.



Waldheim en Israel

Jerusalén, 30 (UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, llegó hoy a Israel en la tercera etapa de una gira por el Medio Oriente y expresó la esperanza de que sus contactos personales con los gobiernos del área podrían contribuir a una solución de un acuerdo para resolver el conflicto árabe-israelí.

Tras una visita de cortesía que efectuó al presidente Efraim Katsir, el funcionario internacional dijo que ambos cambiaron impresiones sobre la situación general en el Medio Oriente.

"Estoy tratando de conocer mejor la posición de los respectivos gobiernos cuyos líderes estoy visitando", declaró Waldheim a los periodistas. "Estoy seguro que esta clase de contactos sugerirá como puedo contribuir a una solución de este grave problema" del Medio Oriente.

Posteriormente Waldheim asistió a un breve acto en el monumento levantado en memoria de los seis millones de judíos que murieron en manos de los nazis durante la

Segunda Guerra Mundial, pero rehusó colocarse un "yarmuke", la pequeña gorra judía, que los hebreos suelen usar en tales ceremonias.

"Vine aquí como Secretario General de las Naciones Unidas y rindo mi homenaje en mi propia forma", explicó luego el funcionario a los periodistas que lo interrogaron sobre su negativa a usar el "yarmuke".

Durante las 31 horas que Waldheim se propone permanecer en Israel, tiene programadas entrevistas con la Primera Ministra Golda Meir.

Antes de llegar a Jerusalén, el funcionario internacional visitó Líbano y Siria y antes de regresar a Nueva York viajará también a Túnez y a Egipto.

"Creo que esta clase de intercambio directo de opiniones me ayudará a lograr un mejor entendimiento de la posición de Israel", manifestó Waldheim en una breve declaración a su llegada al aeropuerto internacional de Lod, en Tel Aviv, procedente de Chipre.



KURT WALDHEIM

LA ONU Y EL LEVANTE.

¿Una Misión Imposible?

Nueva York, 30.— Las Naciones Unidas, según el informe de "The New York Times", incluyen el siguiente "MISION IMPOSIBLE?"

"Las últimas novedades de ambos lados del conflicto árabe-israelí complican la ya formidable tarea que enfrenta el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, en su actual búsqueda sobre el terreno de una nueva fórmula de paz para el Medio Oriente."

Preocupado especialmente por la falta de un acuerdo electoral recientemente por el Partido Laborista que gobierna en Israel, propugna abiertamente un proceso más rápido de adquisición y colonización de las tierras árabes ocupadas.

El efecto de esta capitulación a los partidarios de la línea dura que integran el gabinete sería, como dijo un israelí prominente de tendencia moderada, "hacer más difícil la paz". En verdad, si el gobierno israelí adopta formalmente esta nueva política agresiva, la misión Waldheim y los esfuerzos de otros posibles pacificadores se haría virtualmente imposible.

Por el lado árabe el señor Waldheim probablemente descubrirá también una nueva militancia, en tanto el Presidente egipcio Anwar Sadat intensifica su campaña para movilizar recursos árabes en petróleo y dólares para la lucha contra Israel. El peligro es que el

conductor egipcio sobrestime su nueva capacidad de negociación —en particular su capacidad para extorsionar a Estados Unidos con el petróleo árabe— y empiece a desearse de las prometedoras concesiones que antes parecía dispuesto a hacer para conseguir un acuerdo con Israel.

A despecho de estos augurios desalentadores, el señor Waldheim puede impulsar una nueva iniciativa de paz ahora. La decisión de Israel de fortalecer su control sobre los territorios ocupados y los esfuerzos del Presidente Sadat por organizar una resistencia árabe más efectiva sólo sirven para subrayar la reciente advertencia del Secretario Ge-

neral de que "el tiempo no está de nuestra parte en esta situación altamente explosiva".

Estados Unidos en particular tiene mucho apostado al esfuerzo pacificador del Secretario General, pues aunque las amenazas árabes no conmovieron probablemente a largo plazo la política de este país de asegurar la supervivencia de Israel, la adopción por Jerusalén de propuestas anexionistas resultará sumamente embarazosa para Washington. Incluso podría obligar a Estados Unidos a revisar su política en el Medio Oriente y apoyar más activamente cualquier propuesta de solución, que ofrezca justicia y seguridad a todas las partes involucradas en el conflicto.

REFORMA A LA "OEA".

Kissinger Ingresa A Partida de Póker...

Washington, 30 (Latin).— Una ronda de póker. Los jugadores han hecho las apuestas. El turno le llega al jugador más adinerado, parece que va a subir la apuesta.

Esta situación bien podría compararse al programa que se abre ante la Comisión Especial que analiza la reforma del sistema interamericano, con la designación de Henry Kissinger como nuevo canciller estadounidense y sus esfuerzos de lograr "una política de mayor colaboración" entre el suyo y todos los países del mundo.

Por Guillermo Piernes

encaminarlas a través de viejos o nuevos mecanismos en la reforma del sistema.

La primera etapa sirvió para que las delegaciones volcaran sus inquietudes. Tal como acertadamente definió el veterano embajador mexicano, Rafael de la Colina, tras el encuentro de Lima, "posiciones que ya se adivinaban pero que aparecieron un tanto borrosas y desdibujadas, han quedado ahora plenamente configuradas".

La Argentina rehusó en Lima asumir ningún compromiso en el proceso de reforma, indicando su escepticismo con respecto a la propia OEA. Según Buenos Aires mientras los Estados Unidos continúan en el sistema será un obstáculo para la unidad latinoamericana, por considerar que ambas partes tienen interés diametralmente opuestos.

Pero ahora en la reunión de Washington se espera que Argentina se incorpore activamente al proceso de reforma, en apoyo de Chile, Venezuela, Perú, Panamá y México que han bregado duramente para convencer a la mayoría de la conveniencia de reformar drásticamente varios puntos de la relación continental, y al Gobierno de Buenos Aires para que respalde sus posiciones antes de seguir en silencio.

Nixon y Tito Candidatos a Nobel de Paz

OSLO, 30 (Reuter-Latin).— El Presidente Nixon y el Presidente Tito de Yugoslavia se hallan entre los candidatos propuestos para el Premio Nobel de la Paz de este año, dijeron hoy fuentes informadas.

Los voceros declararon que 69 figuras prominentes de diversos países han propuesto al Presidente Nixon. El líder yugoslavo de 81 años fue nominado por el Primer Ministro de Siria, Mahmoud Al-Ayoubi, el Cancellier danés Knud Andersen y el ex Ministro de Relaciones Exteriores Paul Hartling.

August Schou, director local del Instituto Nobel, confirmó que 47 candidatos han sido puestos en la nómina, el mismo número que el año pasado, cuando el Comité del Premio de la Paz, impulsado por el Parlamento noruego, decidió declarar desierto el galardón e incorporar los fondos a la Fundación Nobel. El Cancellier alemán Willy Brandt fue distinguido con el Premio Nobel de la Paz en 1971.

La decisión de quién será agraciado con el galardón se anunciará —según se cree— en octubre.

Una campaña fue llevada a cabo durante cierto tiempo por la prensa escandinava en apoyo de las proposiciones para otorgar el Premio Nobel de la Paz a Dom Heider Cámara, el más renombrado predicador de la jerarquía eclesiástica católica en Brasil.

BRASIL Y EL "TIAR"

Brasil llega a la segunda fase sosteniendo su oposición a la eliminación de la estructura básica del Pacto Militar de 1977 y a que se debiliten los mecanismos que pudiesen conducir al levantamiento de las sanciones a Cuba, posición que secundan Bolivia, Paraguay y Nicaragua.

Los restantes países apoyan los cambios pero cuidadosamente se aferran a cuestiones de procedimiento, entrando en la definición de "reformistas moderados".

La comisión especial deberá entregar antes del 30 de noviembre un informe a los estados miembros de la OEA con recomendaciones concretas para cristalizar la reforma.

Para llegar a ese informe la comisión especializada está dividida en una subcomisión de asuntos políticos-jurídicos, otra de asuntos relativos al desarrollo económico, tecnológico, científico y social, y una tercera que debate cuestiones de estructura y administración.

Arabia Saudita, las Armas y el Petróleo

BEIRUT (Líbano), 30 (UPI).— La Arabia Saudita se muestra renuente a valerse de su petróleo como arma contra Israel, pero se propone usar su inmensa riqueza con el mismo propósito, mediante el financiamiento del armamento necesario de las naciones árabes, según declaró el Rey Faisal en una entrevista publicada hoy en Beirut.

Entrevistado por Selim Louzi, director de la revista "Al Hawadess", el Rey Faisal declaró que los países árabes estarían partiendo de una ilusión falsa si pensaran que la suspensión de los suministros del petróleo árabe podría ser arma efectiva contra el estado hebreo en el conflicto del Medio Oriente.

El príncipe Saud, hijo de Faisal, que es subsecretario para asuntos petroleros, fue aún más lejos cuando dijo a Louzi:

"Contra quienes quieren que usemos el arma de nuestro petróleo? cuando los árabes hablan de un boicot, dan la impresión de que amenazaríamos al mundo entero, mientras es entendido que nuestro propósito sería ejercer presión sobre Estados Unidos. Pero son los países de la Europa Occidental y el Japon los que dependen ahora del petróleo árabe y ellos serían los que sufrirían si les suspendiéramos nuestros suministros, siendo Estados Unidos el país menos afectado".

(El petróleo importado satisface actualmente solo una pequeña parte de las necesidades energéticas de Estados Unidos pero Washington calcula que para 1989 Estados Unidos estará importando hasta el 50 por ciento del petróleo que necesita, en su mayor parte de países del mundo árabe).

Faisal, según dijo Louzi, habría agregado: "Y si suspendiéramos nuestros suministros de petróleo, ¿Dónde obtendríamos el dinero que necesitamos no sólo para el mantenimiento de nuestro país, sino para ayudar a nuestros hermanos en su confrontación con Israel?"

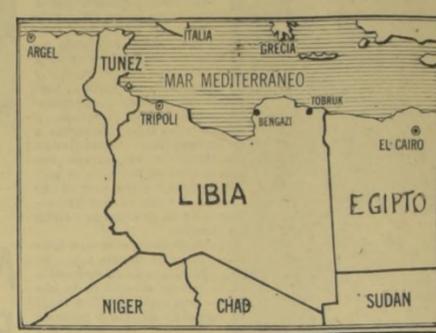
Saudita fue uno de los mejores elementos de negociación con que contó Sadat en sus conversaciones con el líder libio Moammar Khadafy sobre la fusión de las dos naciones. Khadafy, despojado así de su amenaza de retirar su ayuda financiera a Egipto, tuvo que contentarse con un programa de fusión por etapas, en vez de la unificación inmediata que reclamaba.

El presidente de Egipto, Anwar Sadat, hizo la semana pasada una gira de cinco días, en la que visitó Oatar, que es gran Productor de petróleo, y a la Arabia Saudita, que tiene las reservas comprobadas más grandes del mundo.

Declaraciones oficiales difundidas luego de la gira de Sadat indicaron que la misma estuvo destinada a coordinar la política árabe para la utilización del petróleo como arma en la lucha contra Israel.

Louzi, comentando sus entrevistas con Faisal y Saud, dijo entender que Egipto recibiría de Arabia Saudita aproximadamente la mitad de los 1.200 millones de dólares que necesita para la adquisición de nuevos armamentos. El resto provendría de Oatar, Kuwait y Abu Dhabi. Las armas incluirían cazabombarderos de gran radio de acción, helicópteros para el transporte de tropas, misiles tierra-aire y misiles aire-aire.

El apoyo de la Arabia



REY FAISAL



Union de Libia y Egipto: El Presidente egipcio, Anwar Sadat, (izquierda) estrecha la mano del líder de Libia, coronel Moammar Khadafy, al concluir las conversaciones sobre la unificación de ambas naciones. Khadafy debió abandonar sus exigencias de una unión total inmediata. (Radiofoto UPI).

Fusión Libio-Egipcia

EL CAIRO, 30 (Reuter-Latin).— Funcionarios egipcios establecieron hoy los mecanismos necesarios para poner en práctica nuevas medidas tendientes a la fusión de Egipto y Libia.

Aunque el anuncio lanzado por la cúpula egipcio-libia no tendía a una unión inmediata de los dos países, se previeron varios pasos importantes a concretarse el sábado.

Incluyen la formación de una asamblea constituyente conjunta de cien miembros, la creación de una zona franca a cada lado de la frontera egipcio-libia y una nueva moneda común llamada "dinar árabe".

El Presidente Muammar Khadafy voló anoche a Trípoli después de firmar un comunicado conjunto que selló sus reuniones con Anwar Sadat sobre la fusión.

El autorizado periódico cairota "Al-Ahram" señaló que ambos mandatarios debían firmar hoy varios decretos que darían vigencia a la proclamación de anoche.

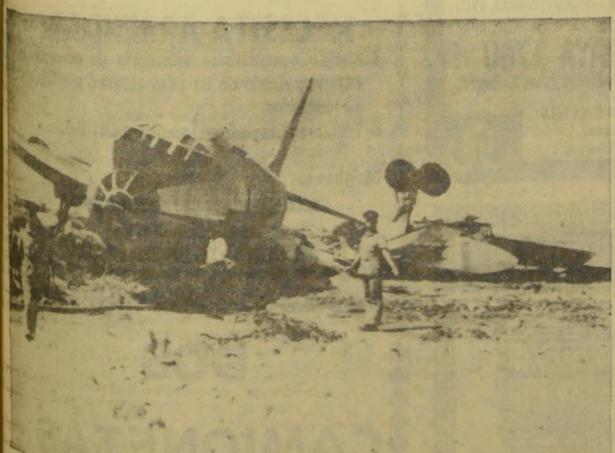
Por instrucciones del Presidente Sadat, delegaciones políticas y militares egipcias de alto nivel asistirán en Trípoli a las celebraciones del primero de septiembre, cuarto aniversario de la revolución comandada por Khadafy que terminó con la monarquía en Libia.

La prensa reclamó anoche la histórica declaración de unidad.

"Al-Ahram" indicó que el estado unificado se distinguía por tres características: nació de la revolución árabe, es un estado moderno y encarna la negativa árabe a rendirse.

El popular "Al-Akhar" manifestó que el evento marcaba el comienzo de una nueva y decisiva fase de la historia árabe.

"La unidad árabe, cualquiera sea la forma que tome, es una necesidad vital, particularmente bajo las actuales circunstancias, en las que la nación árabe enfrenta la amenaza sionista y el costo del desarrollo económico es demasiado alto para las entidades pequeñas en un mundo de rápido progreso", comentó "Al-Akhar".



ATERRIZAJE DE EMERGENCIA: Un avión checoslovaco, de dos motores, después de un aterrizaje de emergencia en Nicosia, Chipre. Nueve de las 70 personas que viajaban a bordo resultaron con ligeras heridas. (Radiofoto A. P.).

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Comunicamos a las personas que tienen compromisos con esta Corporación derivados de préstamos cuyo servicio vence el día 31 de agosto de 1973 que deben presentarse en las Oficinas del Departamento de Administración de Prestamos-Cobranzas (En Santiago, Edificio Tupahue, Monjitas 770 piso 2º), y en las respectivas Agencias de CORFO en provincias para que se les confeccione manualmente la liquidación de pago correspondiente.

F.M.G. Flota Mercante Gran Colombiana S.A.

KNSM Cia. Real Holandesa de Vapores

Se complacen en anunciar que han designado como sus Agentes Generales en Chile a

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY,

a contar del 1º de Septiembre de 1973.

The Pacific Steam Navigation Company

Tiene el agrado de comunicar que la

F.M.G. FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA S.A. y

K.N.S.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

nos han nombrado sus Agentes Generales en Chile,

desde el 1º de Septiembre de 1973.

Equilibrio Chino entre Radicales y Moderados

PEKIN, 30. (Reuter-Latin).— El Décimo Congreso Nacional del Partido Comunista chino que se clausuró el martes ha perfilado un cuidadoso equilibrio entre las alas radical y moderada, y confirmó que el ejército continuará ejerciendo un papel clave en los futuros asuntos políticos del país.

Estas son las conclusiones iniciales extraídas por los diplomáticos tras estudiar el comunicado oficial de anoche acerca del Congreso que duró cinco días, y las designaciones de los nuevos miembros del Comité Central del Partido.

El evento se realizó en Pekín desde los días 24 al 28 de agosto, y solamente se informó ayer de que ello había ocurrido. La revelación fue seguida por ruidosas y pintorescas manifestaciones en las calles de Pekín cuando la capital celebró el acontecimiento, primero en cuatro años, y el mayor hito político en las cuestiones del país.

Largas procesiones de personas portando banderas rojas y lanzando proclamas dieron la bienvenida al Congreso, y marcharon por las calles de la ciudad al ritmo de agudos címbalos y graves tambores. Mao presidió el Congreso y no hay dudas que el veterano arquitecto del comunismo chino, de 79 años de edad, mantuvo su preeminencia en la jerarquía partidaria.

Si bien no pronunció ningún discurso importante en el Congreso, fue elegido unánimemente titular de la asamblea compuesta por 148 miembros del Presidium quienes a su vez, supervisaron las cuestiones sometidas al Congreso.

Una gran fotografía de un calmo y sonriente Mao fue impresa en la primera página del diario del pueblo, órgano oficial del Partido, que publicó noticias del Congreso en grandes letras rojas.

También quedó bien claro que el veterano Premier Chou En-lai, el reticente administrador de China que ahora está promoviendo una política más flexible hacia Occidente, sigue en la segunda posición dentro de la escala de los jerarcas del Gobierno.

Chou figura primero en la lista de cinco Vicepresidentes, a continuación de Mao. También fue el artífice del crucial "informe político" que historió la labor pasada del Partido y delineó las normas a seguir en el futuro.

La principal sorpresa del comunicado de anoche sobre el Congreso fue la fulminante promoción de Wang Hung-wen, el juvenil y ascendente astro dentro de la jerarquía china. La indudable habilidad de Wang, un ex obrero textil de 36 años, lo catapultó hacia los más elevados andamios del liderazgo chino.

Wang, que impresiona a todo aquel que lo conoce por su formidable personalidad, fue nominado, después de Chou En-lai, entre los Vicepresidentes, y una fotografía de media página lo mostró sentado a la derecha de Mao. Los observadores dijeron que no se sabrá hasta que no se haya designado el nuevo político, si Wang quedará permanentemente en ese tercer lugar.

Sin embargo se cree posible que sea el sucesor de Chou, que también como Mao, tiene más de 70 años de edad.

NUEVAYORK.—Las ediciones de The New York Times del 30 de agosto incluyen el siguiente editorial:

"EL PODER EN PEKIN"
"El Noveno Congreso del Partido Comunista chino, realizado en 1969, designó oficialmente a Lin Piao como futuro sucesor de Mao Tse-tung. El Décimo Congreso del Partido, celebrado secretamente durante los últimos días, expulsó a Lin del Partido y lo denunció como "existista, burgués, conspirador, contrarrevolucionario artero, renegado y traidor". No hubo referencias a declaraciones formuladas anteriormente en privado por altos jerarcas de Pekín, en el sentido de que Lin murió hace un año cuando el avión en que presuntamente huía de China se estrelló en Mongolia.

El Congreso de este mes también descorrió el velo sobre un segundo villano de primer orden en la versión maísta de la historia china reciente: Chen Pote, ex secretario de Mao y autor de sus discursos, descrito ahora como "principal miembro de la camarilla antipartido de Lin Piao, elemento anticomunista del Kuomintang, trotskista, renegado, agente enemigo y revisionista".

Este vocabulario, tan evocativo de las diatribas de Stalin contra Leon Trotsky y otros oponentes derrotados, sirve para recordarnos la lucha sin cuartel librada en el ápice de la pirámide del poder en Pekín, la cual aun continúa.

Por el momento Mao aparece como el conductor simbólico y el Primer Ministro Chou En-lai sería el que se encarga de los asuntos cotidianos de gobierno. En la superficie por lo menos, el nuevo Congreso confirmó su poder. Mao lo presidió y Chou ofreció el informe político clave.

El número de viviendas que se necesitan son unas ocho mil, sin que el censo de los daños este completo, manifestaron las autoridades.

Echeverría, convertido en un Presidente en campaña, recibió pedidos de todos los habitantes de la región destruida. Cartas, sim-ples papeles con una solicitud, llamados de viva voz, personas que, aun con lágrimas, le to-maban la mano para llamar la atención.

"Lo perdí todo, señor; mi trabajo, mi casa, mis hijos, sólo me queda este, es el único, que me dejó el terremoto", le dijo la

muje llorando y señalando a un pequeño de nueve años.

SISMOS EN COLOMBIA
BOGOTÁ, 30 (AP).— Dos violentos sismos estremecieron a Colombia hoy y causaron pánico y daños materiales. Los primeros informes no dan cuenta de víctimas.

Los movimientos telúricos fueron sentidos sucesivamente alrededor de las 13.28 Est. con una duración de 15 segundos cada uno.

Los temblores fueron sentidos con violencia desde el occidente hasta el oriente y del sur hasta el norte.



PEKIN.— El Primer Ministro Chou En-lai (derecha) conversa con el líder comunista Mao Tse-tung durante la sesión del Décimo Congreso del Partido Comunista chino, que ratificó la conducción de ambos, según radio Pekín. A la izquierda, aparece Wang Hung-men, líder laboral de Shanghai, que se hizo prominente en el Congreso anterior, y que fuera elegido vicepresidente del Presidium, luego de Chou. (Radiofoto UPI).

México Reconstruye Regiones Devastadas

MEXICO, 30 (Latin).— La zona devastada por el terremoto del martes comenzó hoy su primera etapa de reconstrucción bajo órdenes directas del Gobierno Central, que instalará comisiones en cada ciudad y cada pueblo destruido, donde se continuará hoy la búsqueda de cadáveres, que totalizan 600 con 4.000 heridos.

El Presidente de la República, resignado ante la tragedia sismica que destruyó parte de los Estados de Puebla y Veracruz, dijo hoy entristecido: "Tenemos que comenzar ahora mismo la reconstrucción, que será larga, costará mucho, pero esa es la dura realidad".

Echeverría, acompañado de sus Ministros de Obras, Defensa Nacional, Salud y funcionarios bancarios, dispuso que en cada punto se iniciara la reconstrucción con los habitantes de la misma región, utilizando materiales del lugar, y con créditos amplios y a bajo interés.

El número de viviendas que se necesitan son unas ocho mil, sin que el censo de los daños este completo, manifestaron las autoridades.

Echeverría, convertido en un Presidente en campaña, recibió pedidos de todos los habitantes de la región destruida. Cartas, simples papeles con una solicitud, llamados de viva voz, personas que, aun con lágrimas, le to-maban la mano para llamar la atención.

"Lo perdí todo, señor; mi trabajo, mi casa, mis hijos, sólo me queda este, es el único, que me dejó el terremoto", le dijo la

muje llorando y señalando a un pequeño de nueve años.

SISMOS EN COLOMBIA
BOGOTÁ, 30 (AP).— Dos violentos sismos estremecieron a Colombia hoy y causaron pánico y daños materiales. Los primeros informes no dan cuenta de víctimas.

Los movimientos telúricos fueron sentidos sucesivamente alrededor de las 13.28 Est. con una duración de 15 segundos cada uno.

Los temblores fueron sentidos con violencia desde el occidente hasta el oriente y del sur hasta el norte.

Perú: Proyecto de Propiedad Social

LIMA, 30 (AFP).— El Gobierno peruano dio a publicidad un anteproyecto de las empresas de propiedad social — que serán prioritarias en el futuro — cuyo anuncio fue hecho en julio del año pasado por el Presidente Juan Velasco, quien lo reiteró hace un mes.

Dichas empresas, que prevalecerán sobre las estatales, cooperativas y de propiedad privada reformada con la comunidad laboral, estarán constituidas exclusivamente por trabajadores, expresa el anteproyecto.

Se constituirán de acuerdo al principio de solidaridad, con el objeto de realizar actividades económicas y cuyas características serán la participación plena, la propiedad social, la acumulación social y la capacitación permanente.

La participación plena consiste, dice el documento, en el derecho de todos los trabajadores a participar en la gestión y beneficios de la empresa.

"Propiedad Social" quiere decir, prosigue el anteproyecto, que la empresa pertenece a sus trabajadores en forma indivisa sin que a ninguno de ellos le co-

Restituyen los Bienes a Perón

BUENOS AIRES, 29 (UPD).— La Cámara de Diputados convirtió en ley un proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se restituyen al ex Presidente Juan D. Perón los bienes de que fue privado tras su derrocamiento, en septiembre de 1955.

El debate que precedió la votación de anoche dio lugar a un diálogo por momentos áspero, en que los diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) defendieron la propuesta del Poder Ejecutivo, fundando su posición el vocero del bloque Santiago Diez Ortiz en que la confiscación de los bienes de Perón fue hecha por "tribunales expresa y categoricamente derogados por la Carta Magna".

Agregaron que las comisiones especiales investigadoras, formadas por la revolución libertadora, como se llamó al movimiento que derrocó a Perón, constituyeron "una monstruosidad jurídica".

La bancada de la Unión Cívica Radical sostuvo, por medio del diputado Hugo Maunham, que el proyecto "no es feliz y no contribuye a afirmar la convivencia pacífica, ordenada y constructiva de los argentinos".

Por su parte, el diputado José F. Falabella, de la Unión Conservadora, objetó el proyecto, diciendo que propone "tomar bienes no individualizados, que no se sabe en poder de quienes se encuentran, y transferirlos por un acto de legislación al poder de una persona".

Dijo Falabella que de aprobarse el proyecto permitiría "la transferencia de bienes que no conocen, que no se sabe si están aquí o depositados en Suiza, si están en la banca de Nueva York o si forman parte accionaria de los capitales del Mercado Común Europeo o Latinoamericano".

LIBERADOS Y CAUTIVOS
BUENOS AIRES, 30 (AP).— Cuatro personas fueron liberadas en las últimas horas por los com-batientes comunes que las des-cubrieron, pero casi simultáneamente se informó que otras tres se-manos de los malhechores.

Versiones no confirmadas ase-guraban anoche que los miem-bros de una academia de familia local, que había sido apre-sados el domingo por des-cubrir un club campeste próximo a Buenos Aires.

Se confirmó, en cambio, la liberación de Mabel Micheli de La-gomarsino, esposa de un alto funcionario del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y de Finkelstein y Juan del Carlo, So-abron los elevados rescates.

La policía informó que en la tarde de ayer delincuentes armados se apoderaron de Juan Palheiro, gerente general de una fábrica de calzado de las alturas de esta capital.

En la vecina localidad de Ciudadela, Ernesto Rosetti, propietario de un almacén, fue capturado por desconocidos que lo forzaron a subir a otro.

En la ciudad de Córdoba, a 500 kilómetros al norte, la policía de-questraron a Miguel Ángel Sánchez, propietario de un criadero de cerdos.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

¿CENU? NUEVAS MATEMATICAS PARA LOS PADRES MARIA LARA Y GUACOLDA ANTOINE

QUE ES

APRENDER A SER EDGAR FAURE Y OTROS

LIBROS DEL MES EDITORIAL UNIVERSITARIA CASILLA 10220 - SANTIAGO

decapack a division of S.I.T. DECA S.A.C. "GONDRAND" TRANSPORTS LUGGAGE PACKING AIR CARGO

EL COLEGIO MEDICO MIENTE!!! La Directiva del Colegio Médico no sólo se conforma con impulsar un paro criminal, sino que también ha iniciado toda una campaña tendiente a desconocer los logros alcanzados por el actual Gobierno, en materia de salud del pueblo.

Muebles MARC BÜCHS POR CAMBIO DE LOCAL CONTINUA LIQUIDANDO SU EXISTENCIA DE MUEBLES LIVING - COMEDORES - DORMITORIOS, ETC.

Colian Art EL MUEBLE HECHO ARTE MUEBLES en todos los estilos PROYECTOS DECORACION APOQUINDO 3149 FONO 480225 - SANTIAGO

Panorama CASO WATERGATE: NIXON APELARA SAN CLEMENTE (California). El Presidente Richard Nixon resolvió apelar a la orden impartida por el juez John Sirica para que le entregue los documentos y grabaciones de sus conversaciones relacionadas con el escándalo de Watergate, según informó ayer la Casa Blanca.

ENDESA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. NECESITA ARRENDAR: 1 Rodillo compactador vibratorio de arrastre o autopropulsado de un peso estático mínimo de 10 toneladas.

TEATROS
ANTONIO VARAS
Morandé 25 Fono 61700

DETUCH presenta:
"LAS TROYANAS"
De Eurípides. Sastre
De martes a domingo
vermut: 19 hrs. El mejor
espectáculo teatral de la
temporada!
Domingo matinal y mati-
ne: "EL TRENCITO",
Grupo PINCHEIRA

CARIOLA
SAN DIEGO 246
FONO 39350
SILVIA PINEIRO
Presentadora
"ADORABLE
JULIA"
de Somerset Maugham.
Debut 14 de septiembre.

DEL ANGEL
Ex San Antonio
San Antonio 253
Fono 33605

HOY: 19.30 horas
"ESPECTROS"
de Ibsen
con Bélgica Castro y
Domingo Tessier.

EL TUNEL
Merced 314

HOY: 20 horas
"ALFA-BETA"
con Eliana Vidella y Ale-
jandro Colmen. Boletería
desde las 15.30 horas.

HUMORESQUE
SAN IGNACIO 1249
FONO 569753
CIA. DE REVISTAS
PRESENTA:
"LA CAMISA MILAGROSA"
con Bibi Ubbilla, Ximena Jiménez,
Sociedad Ubbilla, Silvia Amador,
Luz Franco, Pepe Tapia y
Claudio Marcel. Funciones: 20 y
21.45 horas.

MARU
Huérfanos esq.
Sn. Antonio F. 397907
CIA. LEGUIA CORDOBA
PRÓXIMO ESTRENO
"COCO, NO
TE VAYAS
A SODOMA"

MONEDA
Moneda 920 F. 71545
AMERIC VARGAS
y PURY DURANTE
HOY: 19.15 horas
"CABEZAS
INTERVENIDAS"
de Max Regnier

MUNICIPAL
DE LAS CONDES
AV. APOQUINDO 3364
Cia. Kanda Jaque en
"ESPIRITU BURLO"
de Noel Coward
HOY: 19.15 y 22.15
Sábado 19.15 y 22.15 hrs.
Domingo 19.15 hrs. Entradas
en venta.
FONO: 286608

MUNICIPAL de SANTIAGO
Salón Filarmónico
TEATRO DEL NUEVO
EXTREMO
PRESENTA
"UBU REY"
de Alfie Jarry
Viernes, Sábado y
Domingo 19 horas

NAHUEL
Café Teatro
Agustinas 540-4ºP

GRUPO "ALTILO"
Presenta a Eduardo Soto:
en:
"DEL AÑO DE
LA COCOA"
De J. Pineda.
HOY: 20.30 horas

OPERA
Huérfanos 837
Fono 30176
CIA. DE REVISTAS
"BIM BAM BUM"
HOY:
"BARBARA!!!"
Tito Fernández, El Temucano,
Paty Chávez, Carita Vázquez y el
soplo de tangos con ballet. Duo
Dinámico y despedida de Chile de
Rosita Salaverry.
Funciones: 19, 21.40 y 22.25 hrs.
Reservas: 30176.

PETIT REX
Huérfanos 735
Fono 31143
Teatro La Villa de Santiago
Mañana sábado 19.30 hrs.
"ADULTERIO LOS VIERNES"
Traducción Miguel Frank.
Venga a divertirse en el
Departamento de los Lord.
Boletería de 11 a 13 y 17
horas adelante.

I.E.M.
TARAPACA 1181
entre Galvez y San Diego
TELEFONO 66876
HOY viernes: 21 horas.
Sábado y domingo 19 hrs.
Escenariada presenta:
"EL AVARO"
MOLIERE
Dirección: Alexander
Mamlay. Entradas en venta
15-19 horas diariamente.

SALA LA REFORMA
Compañía entre
Morandé y Teatinos
TEATRO DEL AYER
Presenta
"LODO Y ARMIÑO"
de ALVARO PUGA FISCHER
Viernes 19.15 horas, sábado
19.15 y 22 horas. Domingo,
19.15 horas.

1973
Volvió a
Santiago
**BUFFALO
BILL
CIRCUS**
el legendario
Jinete del
Far West Americano

Hoy:
CARPA MODERNA
EN ALAMEDA 1461
SAN MARTIN Y
AMUNATEGUI
TELEFONO 60778
...PERO AQUI TODO ES
AUTENTICO, GENUINO,
bajo carpa multicolor del
"LUNA PARK" de Bue-
nos Aires.
HOY noche 9.40 DEBUT
Los Meteoros de los
Trapecios, THE FOUR
KITTS, los INDIAN
PONYS Sun Valley Calif.
de Red Arrow, Pluma
Roja; LOS ELEFANTES
MUSICALES, graciosos;
CAMELLOS y DROME-
DARIOS equilibristas;
CLOWNS-PAYASOS
MUSICALES.
Palcos 4 asientos \$ 500;
Platea adultos num. 1 a
14 a filas \$ 100; Platea
niños num. \$ 50; Tribu-
na adultos \$ 60; Tribu-
na niños \$ 30.
MANANA SABADO Y
DOMINGO TRES FUN-
CIONES SHOWS CIR-
CUS. MATINEE 3.10, V.
6.30 y N. 9.40.

PARABRISAS CURVOS
Camiones, camionetas, automóviles, americanos y europeos.
Fabricamos todo tipo de parabrisas y laterales. Atención
especial sábado y domingo.
VITEPAL LTDA.
Club Hípico 1112, fono 94882
Presente este aviso y tendrá un 10 por ciento descuento.

**COMPRO SITIO
EN LA PARVA**
PAGO CONTADO
LLAMAR FONO 377623

NECESITO
JUEGO DE ROTULAS
SUPERIORES E INFERIORES
Para camioneta pick up marca GMC 1964. 500 kilos.
FONO 381573. HUERFANOS 587 OF. 406.
At. Srta. Bernarda

"EL AVARO"
DE MOLIERE
— HOY —
¡¡LA COMEDIA MAS DIVERTIDA DEL AÑO!!
PRESENTA "ESCENARIO"
ERIC DOMBRE
(Director del Instituto Chileno-Francés)
TEATRO IEM
TARAPACA 1181 - TEL: 66876
(entre San Diego y Av. Bulnes)
VIERNES: 21 HORAS
SABADO Y DOMINGO: 19 HORAS
ENTRADAS EN VENTA DESDE LAS 15 HRS.

HOY GRAN CINE LIDO SUPER KINOPANORAMA
Retrativo desde 13 P.M.
TY HARDIN
GEORGIA MOLL
vivió y murió
a sangre y fuego
**"REQUIEM
Para un TRAIADOR"**
MAYORES DE 14 AÑOS EASTMANCOLOR
Cinema International Latin America S.A. (MR)

BAUMLIS PUBLICIDAD
¡¡HOY!!
El Show de
Don FRANCISCO
y 'Mandolino',
en el CARRERA.


'Carcajadas Musicales'
en el Teatro-Bar
ellaiel
Vea hoy y todos los jueves, viernes y sábados, este desfile de buen humor durante largos 90 minutos con los populares animadores de "Sábados Gigantes". Cantos, carcajadas, invitados especiales, concursos y premios. Espectáculo moderno, único en Santiago!
Hotel Carrera-Sheraton
Reserve su mesa personalmente.

El western con el mayor suspense desde "La Hora Señalada"

ANTHONY STEFFEN
WILLIAM BERGER
UNA LARGA FILA de CRUCES
Distribuye LUMIERE SUDAMERICANA
CINEMASCOPE EASTMANCOLOR 16 años
LUNES ASTOR EXCLUSIVO
HOY--- "L'etolle"
LOS QUINCHEROS.
LING-FU.
Venga.
Hotel Sheraton-San Cristobal

SE VENDE
Refrigerador Siam de 7 1/2 pies y otro Mademsa de 6 pies. Máquina de lavar Thor semiautomática. Radioelectrola Philips con tocadiscos. Broiler eléctrico. Amoblados de living, comedor y dormitorio. 3 alfombras de 2 x 1.50 mts. Mesas laterales. Lámparas de colgar y de pie. Cuadro HOLANDES de JEAN BARTELSMAN. Cristalería Yungay y cuchillerías alemana y japonesa. Herramientas de jardín y máquina de cortar pasto. Bañes, útiles de cocina, ropa y gran plancha de mármol de 0,98x1,95 metro. SOLO EN BILLETES.
SE VENDE LA PROPIEDAD
Chalet de 160 m2 construido, 3 dormitorios, living comedor separados y escritorio. Terraza con lindo jardín, calefacción, a petróleo. Lavadero, repostero y garaje.
Ver de 10 a 13 y de 15 a 19 horas en
OSLO 336 (por Noruega 2 cuadras).

HOY T. CAUPOLICAN
ESTA NOCHE, HOY A LAS 9.40 DEBUT
Nuevo elenco. 36 años consecutivos al servicio de la alegría del niño de Chile.
LEONES Y TIGRES BENGALA
LA MAGIA DEL CIRCO EN SANTIAGO
LLEGO EL NUEVO CIRCO
Las Aguilas Humanas 1973
HOY DEBUT noche 9.40. trapecistas voladores europeos LOS CUATRO POLITANOS con CARCAJADAS en el aire; LOS OCHO CABALLOS FUTBOLISTAS del euceste alemán FRANZ SCHUMANN; los LEMA POP, agrupación electrónica musical juvenil cantando como en los circos modernos de EE. UU. ZAPATIN Y SU CLAN... MANANA SABADO Y DOMINGO EN MATINEE 3.10, V. 6.30 y N. 9.40.
CIA. MARIONETAS MUSICALES.
En venta durante todo el día en boletería del CAUPOLICAN. Telefonos 89012 y 89013. TICKET PARA HOY VIERNES NOCHE: MANANA SABADO Y DOMINGO EN MATINEE. Bata adultos num. \$ 600; Platea niños numerada \$ 60; Platea alta adultos \$ 400; piso general \$ 80; Platea alta niños \$ 40; Galería adultos tercer piso \$ 60; Galería niños \$ 30.

INSTITUTO DE MUSICA UNIVERSIDAD CATOLICA
INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA
CONCIERTO EXTRAORDINARIO
"MODERN JAZZ QUARTET"
(Con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos)
PROGRAMA
MONTERREY MIST
MISTY ROSES
TRUE BLUES
ROMANCE
VALERIA
IN MEMORIAM
THE LEGENDARY PROFILE
THE JASMIN TREE
PRELUDIO Nº 8 (Clave bien Temp.)
THE WALKING STOMP
WILLOW WEEP FOR ME
CANTILENA (Bachianas Bras. Nº5)
SUMMERTIME (Porgy and Bess)
PEQUEÑA FUGA EN RE MENOR
ADAGIO (Concierto de Aranjuez)
BAGS' GROOVE
MAÑANA 1º DE SEPTIEMBRE; 19:15 HORAS
TEATRO ORIENTE
Entradas en venta sólo en Boletería. Atención: de 11 a 22 horas.

UNA LARGA FILA de CRUCES
Distribuye LUMIERE SUDAMERICANA
CINEMASCOPE EASTMANCOLOR 16 años
LUNES ASTOR EXCLUSIVO

FEDERACION NACIONAL DE SUPLEMENTEROS DE CHILE
ELIGIO DIRIGENTES MAXIMOS
En el reciente Congreso Nacional de la Federación de Suplementeros de Chile, realizado en Arica, fue designado como timonel máximo del gremio, Norberto González, de Santiago, a quien acompañarán, como miembros del Consejo Directivo Nacional, los siguientes dirigentes:
Vicepresidente, Raúl Díaz, Concepción; Secretario General, Juan Tello, Curicó; Secretario de Finanzas, Isidro Orostegui, Talca; Secretario Acta y Corresp., José Ayala, Santiago; Secretario Legislación y Prev., Marcos Toledo, Santiago; Secretario de Relaciones, Salvador Aguilera, Santiago; Secretario General Organización y Conflicto, Jorge Pérez, Santiago; Secretaria Femenina, Acción Social, Teófilo Gutiérrez, Santiago; Secretario de Cultura, Luis Guajardo, Rancagua; Secretario de Prensa y Propaganda, Osvaldo Canto, Santiago; Secretario de Deporte, Valérico Olivares, Santiago; Sub Secretario de Finanzas, Luis Calderón, Santiago; Secretario de Organización y Conflicto, Zona Norte Grande, José Mondaca, Coquimbo; Secretario Zona Norte Grande, Juan Olivares, Antofagasta; Secretario Suplente, Hugo Iriarte, Valparaíso; Secretario de Organización y Conflicto, Zona Valparaíso Aconcagua, Demitri García, Valparaíso; Secretario Zona Valparaíso, Jorge Cifuentes, Valparaíso; Secretario de Organización y Conflicto, Zona Central, René Vega, Los Andes; Secretario Zonal Santiago, José Pedraza, Maipú; Suplente, Lidia González, San Antonio; Secretario Organización y Conflicto, Zona Sur, Carlos H. Quijada, Chillán; Secretario Linares, Suplente, Riquelme Linares, Suplente, Claudio Avaca, Talca; Secretario de Organización y Conflicto, Zona Sur Austral, Alfredo Cuevas, Temuco; Secretario Zona Sur Austral, José Provesto, Concepción; Suplente, Carlos Marín, Osorno.
Comisión de Disciplina, formada de la siguiente manera: Presidente, Raúl Díaz, Concepción; Secretario, Luis Guajardo, Rancagua; Director, Salvador Aguilera, Santiago; Luis Calderón, Santiago; Comisión revisora de estatutos período 1973-1974: Presidente, Jorge Pérez, Santiago; Secretario, Marcos Toledo, Santiago; y Director, Juan Tello, Curicó. Comisión de Resoluciones de los Acuerdos...

COMPRO REFRIGERADORES DESCOMPUESTOS OFERTAS: 773210

RECUPERE SU PELO
Sin perder el que tiene detenga la caída antesala de la calvicie sistema único comprobado
INSTITUTO ENNAILETE

PROVIDENCIA 337
2º Piso
Teléfono 231270 Santiago
ARLEGUI 178 CASA 12
VINA DEL MAR, TEL. 85328

Mido
SERVICIO TECNICO INTERNACIONAL
REPARACIONES GARANTIDAS
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE
Ahumada 254 - Local 17
Tel.: 64653-63544
Providencia 2528 - Local 66
Tel. 462216
Casilla 1579 - Santiago.
Se advierte al público en general, que somos los UNICOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para Chile de **OMEGA - TISSOT Y MIDO** por lo tanto garantizamos únicamente, las reparaciones efectuadas en nuestros locales.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ, de costo mínimo y en el diario de mayor circulación en Chile, la obtendrá Ud. por intermedio de los AVISOS ECONOMICOS de "EL MERCURIO".

EL MERCURIO

Santiago de Chile, Viernes 31 de Agosto de 1973

TARIFA DEL MERCURIO	
a cualquier punto del país.	
Anual	\$ 6.500
Semestral	\$ 3.500
Trimestral	\$ 1.800

DEFUNCIONES

Carmen Rita Aravena Rojas
Sergio Avalos Carrasco
Mercedes Bittner vda. de Cea
Bartola Carmona vda. de Abud
Domingo Chávez Campos
Jorge Delgado Cotaco
Mercedes González vda. de Jara
José Ricardo González Becerra
Héctor Lacamprette Calderón
Raymundo Osvaldo Lastra Flores

Defunciones, In Memoriam y Expresiones de Gracias

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **CARMEN RITA ARAVENA ROJAS** (O.E.P.D.). Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará por el decaño, so de su alma a las 15.30 horas en la Parroquia Santa Lucrecia, Plaza 1417. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor **SERGIO AVALOS CARRASCO** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **MERCEDES BITTNER vda. de CEA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio. La familia.

Comunicamos con profundo dolor el fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora **BARTOLA CARMONA vda. de ABUD** (O.E.P.D.). Sus restos son velados en la Iglesia del Ejecio. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General por Avda. La Paz, después de una misa a las 10.30 horas. La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre y suegra, abuelita y bisabuelita, señora **BARTOLA CARMONA vda. de ABUD** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy viernes a las 11.30 horas en la Capilla Caserone de Lira 125. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor **DOMINGO CHAVEZ CAMPOS** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la Parroquia San Rafael (Avenida Matia 1029). La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de nuestro colaborador, señor **JORGE DELGADO COTACO** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en la localidad de Cabildo, desde donde partirá el cortejo hacia el cementerio local. Departamento de Bieneses Cía. Minería Diputada de Las Condes.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora **MERCEDES GONZALEZ U. vda. de JARA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Parroquia Santa Filomena (Santa Filomena 315). La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida suegra madre y abuelita, señora **MERCEDES GONZALEZ vda. de JARA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Filomena (315), después de una misa por el eterno descanso de su alma a las 15.30 horas. Juan de la Cruz, señora e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora **MERCEDES GONZALEZ vda. de JARA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Filomena (315), después de una misa por el eterno descanso de su alma a las 15.30 horas. Juan Arnedo, Nora Sapiano e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora **MERCEDES GONZALEZ vda. de JARA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Filomena (315), después de una misa por el eterno descanso de su alma a las 15.30 horas. María Jara vda. de Sapiano e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora **MERCEDES GONZALEZ vda. de JARA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Filomena (315), después de una misa por el eterno descanso de su alma a las 15.30 horas. Sergio Bohamonde, señora e hijos.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don **JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ BECERRA** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Capilla. La familia.

Club Militar de Chile.— Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro conocido, subteniente, don **HECTOR LACAMPRETTE CALDERÓN** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán ayer en el Cementerio General. El presidente.

Ha dejado de existir don **RAYMUNDO OSVALDO LASTRA FLORES** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Parroquia San Carlos de Borromeo, La Cañada 2901. El cortejo saldrá a las 16 horas desde dicha parroquia. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, hijo, deudo y bisabuelito, don **OSVALDO LASTRA FLORES** (O.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa en la Iglesia San Carlos de Borromeo, La Cañada, a las 15.30 horas. Familia Lastra Ribero de Castro, Vidal Ribero de Castro.

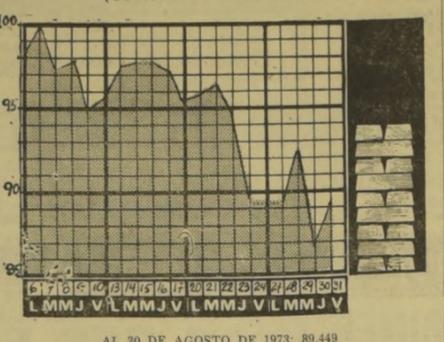
SE NECESITA SEÑORITA

Para Recepción de Hotel. De la experiencia en el ramo. Castellano, alemán y conocimientos en el ramo.

LLAMAR FONO 257752

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar la libra)



AL 30 DE AGOSTO DE 1973: 89,449
AL 29 DE AGOSTO DE 1973: 86,836

COMERCIO EXTERIOR

PRECIO DEL COBRE

LONDRES, 30 (AP). — El cobre para entrega inmediata cerró a 797 ofrecido, 798 pedido; entrega futura, 776 ofrecido y 777 pedido. Ventas: 6.850 toneladas. Establo entrega inmediata, 1.990 ofrecido y 1.995 pedido. Entrega futura, 1.976 ofrecido y 1.978 pedido. Ventas: 360 toneladas.

APERTURA

LONDRES, 30 (AP). — El cobre para entrega inmediata abrió a 799 ofrecido y 776 pedido; entrega futura, 775 ofrecido y 776 pedido. Ventas: 2.709 toneladas.

CLINICA DE ALFOMBRAS

Limpieza y reparaciones Retiramos y entregamos a domicilio. Fácil estacionamiento toda hora. De lunes a viernes, de 9.30 a 19.30 horas. Cerrado de 13.30 a 14.30 horas.

AVENIDA MATA N.º 1184 FONO: 5 04 64

VENDO FIAT 600 - 1969

en muy buen estado y equipo stereo. Marantz nuevo y grabadora Roberts. Verlos en:

Suecia 143

SE VENDE

Refrigerador Norge 12 pies. Secadora de ropa a gas licuado. Máquina para planchar eléctrica. Broiler eléctrico. Centrífuga Electron. Tostadores portatíl Westinghouse. Vibrador para masajes. Lámpara y esterilizador para clínica dental. Máquina fotográfica. Filmadora San yo 8 mm. Microfono stereo. Máquina de escribir Underwood carro 20". Sofacama. Sillones. Alfombra. Cuadros. Lámpara de lagrimas 8 luces. Arriño. Banguero. Mesas laterales. Mueble vitrina. Estante librero. Mueble buffet. Mesa ovalada para comedor. Mesas de bridge plegables. Mesa de poker. Juego amoblado de comedor estilo español con 10 sillas. Carro de te. Juego de mesas TV trays. Cuchillería para 12 personas. Adornos de porcelana cristal y plique. Platos murales de mayólica. Figura de terracota con pedestal. Marqueta metálica una plaza. Comoda. Mesa de pimpon. Raqueta de tenis. Silla de montar inglesa. Canas de pescar. Carretes. Bicicleta mini. Maletas. Muebles de terraza. Wadiera. Romana. Frascos para conservas de 1 y 2 litros. Molidor eléctrico para carne y hielo. Tableros y bancas. Menaje de cocina. Varios. Solamente efectivo. Ver de 10-13 y 16-19 horas.

ANDACOLLO 1620 (Bilbao altura 2100) Factor: Francisco González Q.

SE VENDEN BETONERAS 5-7 y 11"

Torres completas, plumas elevadoras andamio fe 1800 m2, vibradores, fraguas, tablonces, cuartones, robles, fe A-56, carretillas, tambores, caja fondos y todo tipo excedentes construcción. Lunes a domingo.

FONO 265412

SOCIEDAD DE RENTA URBANA "PASAJE MATTE"

(EN LIQUIDACION)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1973, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Phillips N.º 40, 3er. piso, con el fin de que la Asamblea se pronuncie sobre la Memoria y el Balance General del ejercicio del primer semestre de 1973, que la Junta Liquidadora someterá a su consideración y sobre otros puntos previstos en el Art. 11 de los Estatutos.

REPARTOS DE CAPITAL N.º 8 Y 9 Y DIVIDENDO N.º 136

Desde el 3 de septiembre próximo se pagará a los señores accionistas, en nuestras oficinas de calle Phillips N.º 40, 3er. piso, el reparto de capital N.º 8 de \$ 1.360 y N.º 9 de \$ 950 por acción, contra presentación de los títulos respectivos.

A contar del 3 de octubre próximo se pagará el dividendo N.º 136 de \$ 0,75 por acción.

CIERRE DEL REGISTRO

De acuerdo con la publicación ya efectuada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el día 31 de agosto en curso.

LA JUNTA LIQUIDADORA

Santiago, 16 de agosto de 1973

Maricorena y Cia. Ltda.

MONEDA 778-F. 381149-381365-COMPAÑIA 1573-F. 89916-CHACABUCO 763-723427

trina italiana en encina. Bergéres victorinos de caoba y jacarandá. Mosaicos españoles. Refrigerador eléctrico Mademsa, 11 1/2 pies. Cocina a gas licuado Fensal Lavadora Bendix. Amoblado terraza fierro forjado. Plantas varias

Por orden de la señora Berta Rodríguez Robert — 440 — ALBERTO FIGUEROA — 440 — (Por Avenida Perú, altura 956 — Entre Tabará y Calibío)

Finisimós y auténticos sofás franceses dorados, época Luis XVI, tapizados en felpa color oro viejo. Sillones y sillas dorados. Mesa central dorada cubierta de mármol de Carrara. Cliffonier bouille carey rojo. Vitrina baja bouille cubierta de mármol. Mesa francesa plegable en caoba. Vitrina bouille Regencia. Arrimos Imperio de caoba. Sofá Imperio, tapiz gobelino. Bergéres franceses época Luis XV. Relojes murales de campana y sobremesa Carillón. Cuadros al óleo, copias de Murillo, Casanova Vicuña, Fosa Calderón, Ramos Catalán y otras escuelas francesas. Rico piano estudio alemán, clavijero de bronce. Lámparas de sobremesa con bases de porcelana y mayólicas. Flores de cristal. Baccarat y Capó di Monti. Radioelectrola Philco F.M. Acordéon Hohner. Vitrinas de salón en caoba. Bombó chino de cuatro bobas, tipo Koromandell. Espejos murales. Marcos de caoba. Mesas altas Maple con lunco.

HALL DISTRIBUCION: Amoblado asiento Reina Ana, tapizado en brocado francés con sus fundas, 3 piezas. Vitrina Maple de caoba de dos cuerpos. Mesas centrales y laterales en nogal. Juegos de mesas nidos. Mesa de pantalla

LIBROS COMPRA

en Chile y extranjero, obras de Historia, viajes, literatura, etc., antiguas o modernas. Impresos raros. Revistas, manuscritos. Grandes precios.

FONO: 718381 OFICINA

REMATE JUDICIAL

AUTOMOVIL TAXI OLDSMOBILE AÑO 1948

HOY VIERNES A LAS 4 DE LA TARDE EN: INDEPENDENCIA 1073

Orden: 4.º Juzgado Policia Local. Causa 5028-7-70. Sáez con Ramirez y otros. Pago contado en efectivo. Entrega inmediata. A LA VISTA.

CECILIA ROMERO CADIZ Martillero Público

¿pensó en alfombras?

entonces

es lo indicado

ALFOMBRAS DE MURO A MURO

BUCAREST 177 PROVIDENCIA ALT. 2300 FONO: 236282

Horario de 9 a 13 y 15 a 19 Sábado de 9 a 12 horas

POR VIAJE VENDO:

Caja de alcafor, cajuela de cuero, braser colonial, imágenes, estatuillas policromadas y cuadros de la Colonia, grandes tallas en madera, colección de marfiles chinos e indues, porcelanas, biscuit, platera, lámparas de sobremesa, unas en porcelana, bronce, tulipas y mármol, también lámparas de colgar importadas, vitrina de salón, bombe francesa con maquetaria bronce, otra china, decorada a mano, una comoda inglesa, otra francesa, mesitas de luz, laterales, una de centro con mármol, alfombras, reloj cucú, sofá inglés Luis XVI, mesa juego, mesa comedor redonda en caoba, sillas varias, colección opalinas, piedras chinas y varios difíciles de detallar. (De fundo expropiado). Merced 628 Depto. 7. De 10 A.M. adelante.

MUEBLES LACADOS Y JUGUETES

Industrias artesanales chilenas

JOFRE 42

REMATE

El sábado 1º de septiembre se llevará a cabo en el 4º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía un remate de especies en conformidad a la Ley 12.265.

Local: El del Juzgado, General Mackenna esquina Teatinos.

Exhibición: Viernes de 9 a 12 y sábado hasta la hora del remate.

Pago estrictamente al contado. Se exigirá garantía en dinero efectivo a todo comprador.

LA SECRETARIA

Cecilia Romero Cádiz

Avda. Matta 777-Casilla 5229-Fono. 392960

Máquinas sumaoaras eléctricas. Máquinas de escribir. Máquinas fotocopiadoras. Cajas de fondos. Refrigerador vitrina. Bomba de aceite. Caja registradora. Compresor de refrigeración. Balanza más-menos. Maquinas industriales. Discos embrague y ojaldora. Soldadora eléctrica. Esmerral. Cargador baterías. Graser. Dos ventiladores industriales. Discos embrague. Amortiguadores. Joyas y gran cantidad de varios al mejor postor.

MAÑANA SABADO A LAS 5 DE LA TARDE, EN AVENIDA MATA N.º 777

ORDEN: Tercer Juzgado del Trabajo y Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía.

MENAJE DE CASA: VEINTE AMOBLADOS DE COMEDOR. QUINCE AMOBLADOS DE LIVING Y DOCE AMOBLADOS DE DORMITORIOS: todos en diferentes estilos, calidades y tapices. Tres enceneradoras. Radioelectrola. Raños. Estufas. Cocina gas licuado. Dos lavaplatos. Alfombras. Cuadros. Gongs. Loza. Cristalera. Servicio. Espejos. Guitarras. Linda pianola importada. Espejos. Mesas adredez. Surtido en lámparas. Porcelanas. Juego te Bavaria. Plato Rosenthal. Relojes. Porcelanos, marquesas, somieres, mesas, sillas, sillones, sofá. Juegos mesitas centro y laterales. Alfombras y mesitas fraileras. Kardex. Jardineras. Giratoros. Planos y fichero National. Estantes bibliotecas cubiertas. Gran cantidad de muebles sencillos y artefactos para el hogar. Autocheve. Cable trifásico y varios. En cumplimiento del DFL 263, remataré lotes sin retirar remates anteriores.

A LA VISTA.

Juicio: Flores con Pavez; Fuentes con Odeña y Odeña con Rubilar con Soc. Chez Nous; Sodile con Calderón; Calderón con Medina, S. Molina y J. A. Berrios y otro.

CECILIA ROMERO CADIZ - Martillero Público

GRAN REMATE DE MENAJE DE CASA

Antigüedades. Obras de arte. Cuadros al óleo. Alfombras importadas. Figuras de bronce. Barbiere. Piano alemán clavijero de bronce. Muebles boules. Radioelectrolas Philco y Omega. Lámparas de sobremesa de cristales Baccarat y opalinas antiguas. Sillones mecedores. Arrimos plateros Imperio. Sillas de Viena. Vitrinas. Lavadora Bendix. Refrigerador eléctrico Mademsa, 11 1/2 pies. Cocina a gas licuado Fensal. Lavadora Bendix. Amoblado terraza fierro forjado. Plantas varias

MAÑANA SABADO A LAS 15.30 HORAS, UNICAMENTE

China. Espejo Trumeaux. Radioelectrola alemana Omega. Secadora de caoba estilo Chippendale. Jardineras. Alfombras importadas. Flores de opalinas. Bar español en fierro, cubiertas de mosaicos. Retablo ídem. Sillas inglesas de caoba y felpa. Mesa de caña alta. Estante librero en encina. Muebles de comedor de dormitorios estilos franceses, diferentes plazas. Catres de bronce y fierro. Comodas varias. Espejos. Roperos de 2 y 3 cuerpos, con espejos. Toiletes. Colchón de lana. Butacas bajas. Máquina de coser de pie Singer. Radios de velador. Lavatorios y larros de blaque inglés. Mesas centrales diferentes estilos. Lámpara de pie moderna. Escritorios de lingue. Otros en fierro. Máquinas de escribir sempitornal. Sillón giratorio en encina. Libros y novelas varios. Sillón giratorio de tornillo. Tocadiscos Dual. Sillones de escritorio en cuero. Globo terráqueo. Utiles de escritorio. Grabados antiguos. Mesa de comedor en caoba rubia ovalada, con 3 tableros de extensión. 12 sillas, tapiz cuero granate. Buffet de caoba, cubierta de mármol de Carrara. Platero vitrina de bronce americano con cristales Baccarat. Mesas auxiliares. Sillón

DIRECTOR: René Silva Espejo
Domicilio: Compañía 1214
REPRESENTANTE LEGAL: Benjamín Saavedra Cordero
Domicilio: Compañía 1214
PROPIETARIO: Empresa El Mercurio S.A.P.

POR VIAJE AL EXTRANJERO VENDO TAPICERIA

Hecha a mano, cuadros europeos, nacionales Onofre, Pineda, Vial Martínez, Sánchez, Riveco, Cheney Lattanz, Lobos, Pineda, Rosaleny, Charles Menz Renacientas otros vitrosos, francesas, inglesa arrimos, mesas, paneles encajonados, encajonados alfombras cajuela cuero, iamparas, porcelanas aleman, isabelinos cristales, iamparas, porcelanas, porcelanas bronce, marmol miniaturas, espejos, cuadros, candelabros televisor Philco 23 pulgadas varios diseños.

ALAMEDA 268 torre 3 departamento 94, Remodelación Boria de 10 a 18 horas.

EXTRANJERO COMPRA CUADROS ESPAÑOLES

Solamente gran calidad precio sin competencia especialmente: Mir - Navarro - Cusachs - Zubizarra - Meitren - Sorolla - Domingo - Martinez - Palencia - Romero - Sotomayor - Matilla, etc.

OFICINA FONO 90427 Dr. Eduardo

VENDO

amoblado salón pequeño victoriano, amoblado Luis XV, amoblado excepcional pna central caoba rubia, mesa redonda pna tallada con 3 esfiges cubierta mármol, vitrina amoblada bombe caoba, vitrina pequeña encina, 2 sillones victorinos torianos caoba, 2 sillones Luis XIV, 2 mesitas laterales caoba, pequeña mesa pna central caoba, arriño caoba bronce marmol, arriñito con espejo dorado fuego Luis XVI, peñador espejo y barqueta Maple, 6 sillas victorinas caoba, comoda bombe Luis XV, caja musica con discos marmoles, columnas marmol y bronce, santos de madera polioleas, servicio de comida Limoges antiguos, juego de café inglés KPM, juego de te élemán, servicio de café inglés, juego inglés, 12 tacitas. Café Limoges antiguos, porcelana Royal Dulton, fuentes y salseras de plata, figura de marmol, figura de Peltre, vasos Baccarat, copas pie alto Bohemia, sillas de colección, tapicetero opalina, alfombra estofada, alfombra de te Red y Burton, 2 floreros victorinos, alfombra bronce. Cuadros chilenos, Grossmact, Smith, Quevedo, Permitt, A. Lattanz padre, Zeballos Lobos, R. Correa, Marmol holandesa, pastel español Elizalde, paisaje Pelusse del Bazar, Ortiz de Zárate, González Darna español, gran cuadro Santa de Hungría alemán 1680, paisaje Pradilla y Ortiz, cuadro de J.F. González, pequeño mueble cajonera secreter bouillón, cómoda secreter pequeño victoriano.

RAMON GONZALEZ 282 DEPTO. 1 por Lastarria una cuadra de Alameda. Todo el día y viernes.

CASA RAMON EYZAGUIRRE

FUNDADA EN 1890
ALAM. BERNARDO O'HIGGINS 1691 - TEL. 88415

Estuque y Sella Ltda.

REMATE DE MUEBLES DE OFICINA, MAQUINARIA Y MENAJE

en nuestros salones de ventas
1691 - ALAMEDA B. O'HIGGINS - 1911

HOY VIERNES A LAS 10.30 HORAS

HAY: Escritorio metálico de ministro, Mademsa, Muebles metálicos. Seis sillas cromadas. Escritorio madera pna maderas. Sofá-cama tapiz cuero. Sofá-cama americano. Osozo de compuesto de marquesa dos plazas, velador y comoda, Muebles Capitoné. Colchones tipo Cía. Sofá y dos sillones Maple. Dos sillones modernos. Mesa-escritorio tallado. Estante escritorio. Mesa de alas de caoba. Dos arriños y cinco sillas de caoba. Dos sillones Luis XIII. Buffet tallado Jacobo. Un estante-escritorio con puertas. Dos sillones Luis XVI. Alfombras y alfombrador con mármol. Sillas. Cuadros al óleo. Acuarelas y pna. Servicio de fofa linozadas con paisajes azul y blanco. Ufano comedor. Juguera Sindelita. Secador de pelo Yalinas. Máquina de escribir Remington "Master Riter". Otra Underwood. Otra Progress. Bicicleta para señora. Tabla de planchar. Alfombra. A. Lemus, E. Perra, L. Rivoiro, Secom, S. Brann, J. Medina, H. Verkará, G. Muñoz, W. Comber, G. Larraín, E. J. Martín, C. Gallardo, E. Reyes, P. Beeche.

A LA VISTA.

RAMON EYZAGUIRRE G. — ALBERTO SOFFIA G. Martilleros Públicos

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

llas, sillones, sofá. Juegos mesitas centro y laterales. Alfombras y mesitas fraileras. Kardex. Jardineras. Giratoros. Planos y fichero National. Estantes bibliotecas cubiertas. Gran cantidad de muebles sencillos y artefactos para el hogar. Autocheve. Cable trifásico y varios. En cumplimiento del DFL 263, remataré lotes sin retirar remates anteriores.

A LA VISTA.

Juicio: Flores con Pavez; Fuentes con Odeña y Odeña con Rubilar con Soc. Chez Nous; Sodile con Calderón; Calderón con Medina, S. Molina y J. A. Berrios y otro.

CECILIA ROMERO CADIZ - Martillero Público

GRAN REMATE DE MENAJE DE CASA

Antigüedades. Obras de arte. Cuadros al óleo. Alfombras importadas. Figuras de bronce. Barbiere. Piano alemán clavijero de bronce. Muebles boules. Radioelectrolas Philco y Omega. Lámparas de sobremesa de cristales Baccarat y opalinas antiguas. Sillones mecedores. Arrimos plateros Imperio. Sillas de Viena. Vitrinas. Lavadora Bendix. Refrigerador eléctrico Mademsa, 11 1/2 pies. Cocina a gas licuado Fensal. Lavadora Bendix. Amoblado terraza fierro forjado. Plantas varias

MAÑANA SABADO A LAS 15.30 HORAS, UNICAMENTE

China. Espejo Trumeaux. Radioelectrola alemana Omega. Secadora de caoba estilo Chippendale. Jardineras. Alfombras importadas. Flores de opalinas. Bar español en fierro, cubiertas de mosaicos. Retablo ídem. Sillas inglesas de caoba y felpa. Mesa de caña alta. Estante librero en encina. Muebles de comedor de dormitorios estilos franceses, diferentes plazas. Catres de bronce y fierro. Comodas varias. Espejos. Roperos de 2 y 3 cuerpos, con espejos. Toiletes. Colchón de lana. Butacas bajas. Máquina de coser de pie Singer. Radios de velador. Lavatorios y larros de blaque inglés. Mesas centrales diferentes estilos. Lámpara de pie moderna. Escritorios de lingue. Otros en fierro. Máquinas de escribir sempitornal. Sillón giratorio en encina. Libros y novelas varios. Sillón giratorio de tornillo. Tocadiscos Dual. Sillones de escritorio en cuero. Globo terráqueo. Utiles de escritorio. Grabados antiguos. Mesa de comedor en caoba rubia ovalada, con 3 tableros de extensión. 12 sillas, tapiz cuero granate. Buffet de caoba, cubierta de mármol de Carrara. Platero vitrina de bronce americano con cristales Baccarat. Mesas auxiliares. Sillón